


	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 25 de julio de 2022

Señores
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Elizabeth Ninco Borbón y Hemil Barreiro Losada con C.C. No. 52.193.48 y 7684644, autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado **“Caracterización y resignificación de la evaluación de los estudiantes de Educación Básica en la ruralidad”**, presentado y aprobado en el año 2022 como requisito para optar al título de MAGISTER EN EDUCACIÓN; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

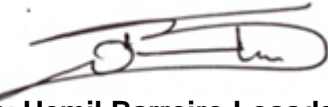
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.





- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 
Nombre: **Elizabeth Ninco Borbón**

Firma: 
Nombre: **Hemil Barreiro Losada**

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS				  		
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 3

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: “Caracterización y resignificación de la evaluación de los estudiantes de Educación Básica en la ruralidad”.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ninco Borbón	Elizabeth
Barreiro Losada	Hemil

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Camacho Torres	Álvaro

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: MAGISTER EN EDUCACIÓN

FACULTAD: EDUCACIÓN

PROGRAMA O POSGRADO: MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ENFASIS EN EVALUACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA

CIUDAD: NEIVA AÑO DE PRESENTACIÓN: 2022 NÚMERO DE PÁGINAS: 150





TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados ___ Láminas___
 Litografías___ Mapas Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 3

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):





PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS: Prácticas evaluativas, evaluación formativa, ruralidad y resignificación.

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Prácticas evaluativas</u>	<u>Evaluative practices</u>	6. _____	_____
2. <u>Evaluación formativa</u>	<u>Formative evaluation</u>	7. _____	_____
3. <u>Ruralidad</u>	<u>Rurality</u>	8. _____	_____
4. <u>Resignificación</u>	<u>Resignification</u>	9. _____	_____
5. _____	_____	10. _____	_____

evaluative practices, formative evaluation, rurality and resignification.

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

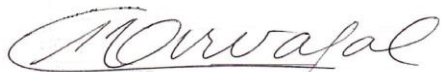
El proceso de investigación titulado “Caracterización y resignificación de la evaluación de los estudiantes de educación básica en la ruralidad”, se realizó con el objetivo de caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y San José de Llanitos de Acevedo, ubicados en el departamento del Huila, para lograr la resignificación e implementación gradual y progresiva de la evaluación formativa, fundamentados en el enfoque de investigación cualitativa y la metodología de investigación acción, propiciando los momentos de observación, análisis y reflexión, mediante el uso de múltiples instrumentos como la entrevista semiestructurada, observación y grupos de discusión. En esta medida, los resultados finales evidenciaron que las prácticas evaluativas de los docentes en el sector rural se enfocan en desarrollar el proceso cognitivo, mediante la evaluación sumativa, dando relevancia a los promedios académicos de los estudiantes, dejando de lado, su dimensión comportamental y actitudinal. Así mismo, la categorización de las expresiones de los padres de familia y estudiantes que participaron en la investigación posibilitaron identificar que, la apropiación de los conceptos sobre las prácticas evaluativas fue limitado y dificultó el reconocimiento de los elementos que inciden positiva o negativamente en los desempeños académicos en cada periodo escolar, reflejando la necesidad de resignificar la evaluación, con el diseño de un plan de acción que genere espacios de reflexión y acompañamiento de todos los actores sociales de la comunidad educativa.

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 3

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The research process entitled "Characterization and redefinition of the evaluation of basic education students in rural areas", was done to characterize the evaluative practice of teachers of the educational institutions Buenos Aires de Palestina and San José de Llanitos de Acevedo, located in the department of Huila, to achieve the resignification and gradual and progressive implementation of formative evaluation, based on the qualitative research approach and the action research methodology, promoting moments of observation, analysis and reflection, through the use of multiple instruments such as semi-structured interviews, observation and discussion groups. To this extent, the final results showed that the evaluative practices of teachers in the rural sector focus on developing the cognitive process, through summative evaluation, giving relevance to the academic averages of the students, leaving aside, their behavioral and attitudinal dimension. Likewise, the categorization of the expressions of the parents and students who participated in the research made it possible to identify that the appropriation of the concepts on evaluative practices was limited, which made it difficult for them to recognize the elements that have a positive or negative impact. in the academic performance in each school period, which reflecting the need to resignify the evaluation, with the design of an action plan that generates spaces for reflection and accompaniment of all the social actors of the educational community.

APROBACION DE LA TESIS


 María Elvira Carvajal Salcedo


 Martha Patricia Vives Hurtado

**Caracterización y resignificación de la evaluación de los estudiantes de Educación
Básica en la ruralidad**

Hemil Barreiro Losada

Código: 20201185218

Elizabeth Ninco Borbón

Código: 20201185212

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Programa de Maestría en Educación

Neiva-Huila

2022

**Caracterización y resignificación de la evaluación de los estudiantes de Educación
Básica en la ruralidad**

Evaluación y Gestión Educativa

Hemil Barreiro Losada

Elizabeth Ninco Borbón

Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Educación.

Álvaro Camacho Torres

Asesor

Universidad Surcolombiana

Facultad de Educación

Programa de Maestría en Educación

Neiva-Huila

2022

Nota de aceptación

Presidente

Jurado

Jurado

Pitalito, junio de 2022

Dedicatoria

El siguiente proceso de investigación está dedicado en primer lugar a Dios, que nos ha permitido alcanzar este logro profesional, nos ha brindado salud, sabiduría y entendimiento para el buen desempeño en los deberes académicos. Él, es quien nos ha posibilitado cumplir con nuestras metas y los objetivos; confiamos plenamente en su voluntad y promesa. Del mismo modo, dedicamos el éxito de la investigación a nuestras familias, padres, esposo (a) e hijos, quienes nos han brindado su apoyo incondicional y su paciencia para motivarnos a culminar este proceso.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios porque nos permitió iniciar y culminar este proceso exitosamente, a nuestra familia, porque en los momentos que pasamos dificultades pudimos apoyarnos en ellos, quienes han sido un aliciente para poder seguir adelante, y no olvidar la meta trazada desde el principio. A la Universidad Surcolombiana, por permitirnos ser parte de sus procesos académicos, donde pudimos desarrollar la gestión del conocimiento y obtener una visión más clara de las prácticas de evaluación, fundamentales en la formación integral de los estudiantes. Además, a nuestro asesor Álvaro Camacho Torres por sus valiosos aportes durante el desarrollo de la tesis y demás amigos quienes nos brindaron un apoyo generoso. Finalmente, a las comunidades educativas de las instituciones Buenos Aires y San José de Llanitos.

Resumen

El proceso de investigación titulado “*Caracterización y resignificación de la evaluación de los estudiantes de educación básica en la ruralidad*”, se realizó con el objetivo de caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y San José de Llanitos de Acevedo, ubicados en el departamento del Huila, para lograr la resignificación e implementación gradual y progresiva de la evaluación formativa, fundamentados en el enfoque de investigación cualitativa y la metodología de investigación acción, propiciando los momentos de observación, análisis y reflexión, mediante el uso de múltiples instrumentos como la entrevista semiestructurada, observación y grupos de discusión. En esta medida, los resultados finales evidenciaron que las prácticas evaluativas de los docentes en el sector rural se enfocan en desarrollar el proceso cognitivo, mediante la evaluación sumativa, dando relevancia a los promedios académicos de los estudiantes, dejando de lado, su dimensión comportamental y actitudinal. Así mismo, la categorización de las expresiones de los padres de familia y estudiantes que participaron en la investigación posibilitaron identificar que, la apropiación de los conceptos sobre las prácticas evaluativas fue limitado y dificultó el reconocimiento de los elementos que inciden positiva o negativamente en los desempeños académicos en cada periodo escolar, reflejando la necesidad de resignificar la evaluación, con el diseño de un plan de acción que genere espacios de reflexión y acompañamiento de todos los actores sociales de la comunidad educativa.

Palabras claves: Prácticas evaluativas, evaluación formativa, ruralidad y resignificación.

Abstract

The research process entitled "Characterization and redefinition of the evaluation of basic education students in rural areas", was done to characterize the evaluative practice of teachers of the educational institutions Buenos Aires de Palestina and San José de Llanitos de Acevedo, located in the department of Huila, to achieve the resignification and gradual and progressive implementation of formative evaluation, based on the qualitative research approach and the action research methodology, promoting moments of observation, analysis and reflection, through the use of multiple instruments such as semi-structured interviews, observation and discussion groups. To this extent, the results showed that the evaluative practices of teachers in the rural sector focus on developing the cognitive process, through summative evaluation, giving relevance to the academic averages of the students, leaving aside, their behavioral and attitudinal dimension. Likewise, the categorization of the expressions of the parents and students who participated in the research made it possible to identify that the appropriation of the concepts on evaluative practices was limited, which made it difficult for them to recognize the elements that have a positive or negative impact. in the academic performance in each school period, which reflecting the need to resignify the evaluation, with the design of an action plan that generates spaces for reflection and accompaniment of all the social actors of the educational community.

Key words: evaluative practices, formative evaluation, rurality and resignification.

Contenido

Introducción	13
CAPÍTULO I. REFERENTE PROBLÉMICO.....	16
1.1 Planteamiento del problema.....	16
1.2 Formulación del Problema.....	24
1.3 Supuestos	25
1.4 Justificación.....	25
1.5 Objetivos	29
1.5.1 Objetivo General.....	29
1.5.2 Objetivos Específicos	29
CAPÍTULO II. REFERENTE TEÓRICO	30
2.1 Antecedentes.....	30
2.1.1 Antecedentes Internacionales	30
2.1.2 Antecedentes Nacionales	34
2.1.3 Antecedentes Regionales y/o Locales.	35
2.2 Marco teórico	36
2.3 Marco Conceptual.....	43
2.3.1 La Evaluación.....	43
2.3.3 La autoevaluación	46
2.3.4 La coevaluación.....	47

2.3.5 La heteroevaluación.....	48
2.3.7 Nivel de Educación Básica.....	51
2.3.8 Resignificación.....	51
2.3.9 Plan de Acción.....	52
2.3.10 Propuesta Construida en Común.....	52
2.4 Marco Legal.....	53
2.5 Marco Contextual.....	56
CAPÍTULO III. REFERENTE METODOLÓGICO.....	62
3.1 Enfoque, paradigma y diseño metodológico.....	63
3.2 Guía Metodológica.....	65
3.3 Población.....	68
3.4 Audiencias Focales.....	68
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	69
3.5.1 Observación Directa.....	69
3.5.2 Entrevista Semiestructurada.....	70
3.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos.....	70
3.7 Procedimiento metodológico.....	71
3.8 Técnica de Análisis de Datos.....	73
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	74
4.1 Momento descriptivo.....	74

4.1.1 Observación Directa.	74
4.1.2 Entrevista semiestructurada a docentes	81
4.1.3 Entrevista semiestructurada aplicada a padres de familia	84
4.1.4 Grupo Focal	87
4.2 Momento interpretativo	89
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	103
CAPITULO VI. RECOMENDACIONES	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108
ANEXOS	114
Anexo A. Cronograma.....	114
Anexo B. Presupuesto.....	115
Anexo C. Entrevista semiestructura aplicada a docentes.	118
Anexo D. Observación Directa.	120
Anexo E. Entrevista semiestructura aplicada a padres de familia.....	121
Anexo F. Recopilación de antecedentes investigativos.....	123
Anexo G. Cuestionario grupo de discusión	124
Anexo H Formato de observación a estudiantes	125
Anexo I. Formato de validación de instrumentos.....	127
Anexo J. Matriz de vaciado de la información.....	131
Evidencias Fotográficas	148

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Guía Metodológica.</i>	65
Tabla 2 <i>Selección de la audiencia focal.</i>	69
Tabla 3 <i>Matriz de categorización Abierta</i>	92
Tabla 4 <i>Plan de Acción</i>	98
Tabla 5 <i>Diseño</i>	100
Tabla 6 <i>Aplicación</i>	101
Tabla 7 <i>Evaluación</i>	102
Tabla 8 <i>Para la validez y confiabilidad de los instrumentos</i>	127
Tabla 9 <i>Validación del cuestionario</i>	127
Tabla 10 <i>Validación del formato de observación</i>	128
Tabla 11 <i>Validación del grupo de discusión.</i>	128
Tabla 12 <i>Tabla de Validez</i>	129
Tabla 13 <i>Observación a docentes</i>	131
Tabla 14 <i>Resultados de entrevista semiestructurada, según los docentes</i>	137
Tabla 15 <i>Resultados de la práctica evaluativa según padres de familia.</i>	141
Tabla 16 <i>Caracterización de la práctica evaluativa de los docentes</i>	144

Índice de Figuras

Figura 1 <i>Estudiantes con Indicadores de Eficiencia Interna I.E. San José de Llanitos..</i>	22
Figura 2 <i>Estudiantes con Indicadores de Eficiencia Interna I.E. Buenos Aires.....</i>	22
Figura 3 <i>Porcentaje e Indicadores de Eficiencia Interna I.E. San José de Llanitos</i>	23
Figura 4 <i>Porcentaje e Indicadores de Eficiencia Interna I.E. Buenos Aires.</i>	24
Figura 5 <i>Contexto geográfico del Municipio de Palestina a nivel Nacional.....</i>	57
Figura 6 <i>Contexto geográfico del Municipio de Acevedo a nivel Nacional.</i>	60
Figura 7. <i>Ruta Metodológica.</i>	62
Figura 8 <i>Identificación de subcategorías de la evaluación en el aula.</i>	75
Figura 9 <i>Observación a estudiantes durante la evaluación en el aula.....</i>	80
Figura 10 <i>Comité académico socializando resultados de la práctica evaluativa.....</i>	148
Figura 11 <i>Comité académico diseñando prácticas evaluativas.....</i>	148
Figura 12 <i>Reflexión sobre proceso de evaluación docente.....</i>	149
Figura 13 <i>Práctica evaluativa en el aula.....</i>	149

Introducción

Esta investigación surge de la necesidad de fortalecer la praxis evaluativa de los docentes en el aula, propiciando una resignificación en la evaluación de los estudiantes, reconociendo sus saberes previos y tomándolos como una herramienta para la apropiación de los nuevos aprendizajes, favoreciendo de esta manera, el desarrollo del pensamiento autónomo y crítico ante situaciones cotidianas que se presentan, a través de la evaluación formativa, que permita fortalecer los contenidos académicos y a su vez incentivar al educando en la participación constante del proceso de aprendizaje, donde su voz sea escuchada y guiada por la experiencia docente y las herramientas que desde la pedagogía se disponen para un aprendizaje de calidad.

Así mismo, que el docente cualifique la evaluación, reflexionando sobre ella, autoevaluando la concepción, estrategias, instrumentos y la praxis misma, generando espacios para la acción, la reflexión y vuelta a la acción de manera activa y sistemática.

En consecuencia, en las dos instituciones educativas, es pertinente un análisis de la evaluación que los docentes realizan a sus estudiantes, muchas veces, aplicada de manera subjetiva y sin tener en cuenta el contexto. La evaluación debe ser un proceso de investigación y de formación docente, mediante la reflexión del quehacer, relacionarlos con una evaluación que responda a las necesidades del estudiante para que se proyecte en su entorno. Desde esta perspectiva, se busca que la caracterización de la evaluación orientada por los docentes, desarrollen en los estudiantes la habilidad de autoevaluarse y reconocer las fortalezas que les posibilitan aprender a convivir en el medio social en el que interactúan. Es así como, se busca una resignificación y transformación de la evaluación, que vaya más allá de enseñar contenidos y se promueva la evaluación formativa, buscando que el estudiante sea capaz de conocer sus

fortalezas y debilidades, afianzando un pensamiento crítico, flexible, que responde a las expectativas de desenvolverse en el ambiente social donde interactúe.

Se pretende caracterizar los procesos de evaluación que desarrollan los docentes de las instituciones educativas referenciadas, para contrastarlos con el enfoque de la evaluación formativa y poner en marcha una propuesta construida en común, por consiguiente, resignificar la praxis evaluativa con el fin de optimizar los aprendizajes de los estudiantes y mejorar los procesos de su desarrollo y adaptación al contexto, desde el reconocimiento de los factores que inciden en la implementación de prácticas evaluativas en la consolidación de los aprendizajes de los educandos y además, la innovación de la labor desarrollada por el docente.

Metodológicamente, se aborda desde el enfoque cualitativo de investigación acción, debido a que se darán procesos de investigación, observación, reflexión, diálogo, construcción de saberes y sistematización. El proyecto de investigación se realizó en seis fases, a saber: Elaboración y socialización del proyecto, recolección, sistematización, análisis de la información, documentación y elaboración de un plan de acción construido en común, a partir de los resultados, como propuesta a la resignificación de la evaluación. Se utilizan diferentes instrumentos que permiten alcanzar los objetivos propuestos, entre ellas la entrevista semiestructurada, observación y grupos de discusión.

Durante el desarrollo de la investigación, se promovió una resignificación de la evaluación de acuerdo con el contexto, las tendencias, teorías o enfoques modernos de la evaluación; así mismo se utilizó como estrategia pedagógica, motivadora, para formar seres humanos críticos e inquietos hacia la mejora continua, informando a los estudiantes sobre sus progresos en la consecución de sus competencias (Martínez,2021). De ahí la importancia que el docente cuente con una sólida formación pedagógica, se actualice y maneje con eficiencia las estrategias de

evaluación formativa (Pérez et al.,2017). Por consiguiente, se considera oportuno construir una propuesta común que involucre plenamente la evaluación formativa y responda a las expectativas y desafíos de docentes, estudiantes y padres de familia, aportando al fortalecimiento de los aprendizajes y a la calidad educativa.

CAPÍTULO I. REFERENTE PROBLÉMICO

El desarrollo de este apartado se centra en la descripción de los resultados de investigaciones de orden internacional, nacional e institucional, que inciden en las prácticas evaluativas del docente, por lo cual, se tienen en cuenta antecedentes estadísticos y teóricos de la problemática estudiada, para establecer la formulación de la pregunta general, justificación y objetivos general y específicos que orientan el proceso investigativo.

1.1 Planteamiento del problema

A través de los años, los procesos de enseñanza que utilizan los docentes para impartir conocimiento han cambiado, debido a que el contexto y la población también lo han hecho. De igual manera, diferentes propuestas pedagógicas emergen y permiten modificar las prácticas educativas, acorde a las necesidades de los estudiantes y la educación. En consecuencia, en la educación se ha visto una transición de ser un proceso rígido de traspaso de conocimientos, a ser flexible ante las diferencias individuales que existen en los educandos, manifestadas en necesidades educativas que se integran a las condiciones del desarrollo social, biológico y psicológico del sujeto concretándose en la base de la potencialidad del estudiante para alcanzar un aprendizaje para la vida (Rodríguez & Domínguez, 2018).

Es así como, ante la importancia que tiene la evaluación para desarrollar procesos educativos de calidad, el gobierno nacional direccionó a través del decreto 1290 del 2009, el Sistema institucional de evaluación de estudiantes (SIEE), descrito por Torres et al. (2014) con el fin de contribuir con un proceso de enseñanza que forme personas con competencias integrales que le permitan desenvolverse en su contexto según las exigencias de este. Sin embargo, este sistema según Stramiello (1994), está enfocado principalmente en el seguimiento y evaluación de los

estudiantes en cuanto al nivel de competencias cognitivas, dejando de lado el verdadero propósito de la evaluación; entendido como un proceso permanente en la formación de las personas, y aprendiendo a poner en práctica los conocimientos alcanzados en las diversas situaciones para la vida, incluyendo el bienestar social, moral, el desarrollo de valores y principios éticos que conlleven a favorecer la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.

Desde la anterior perspectiva, es importante reconocer la causa del por qué el sistema educativo en el nivel de básica primaria, sólo se centra en fortalecer la parte cognitiva, dejando en segundo nivel la formación integral en la interacción cotidiana. No obstante, es necesario mencionar que, en la actualidad, el entorno presenta una serie de dificultades que exigen cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje y su sistema de evaluación. Además, de tener también en consideración, que cada individuo tiene unas características diferentes, de manera que es necesario que se evalúe según sus habilidades y capacidades (Gardner, 2005, p. 38)

Aunque en América Latina existen diferentes tópicos educativos relevantes por abordar y por atender, el principal desafío se evidencia en la evaluación de los resultados de pruebas externas e internas, los cuales reflejan los graves problemas del sistema educativo que inciden en el contexto de los actores sociales. Así mismo, en Colombia el esfuerzo por lograr que los niveles educativos en el sector oficial mejoren ha sido grande y variado; pero la poca coherencia, seguimiento, unificación y continuidad de las estrategias dejan ver la falta de una estructura evaluativa que conlleve a la formación de competencias tanto cognitivas y comportamentales desde edades tempranas. Cronquist y Fiszbei (2017), afirman que, en este caso, no solo consiste en seguimiento de estrategias, sino también en acciones de evaluación en todas las instituciones

educativas, debido a que, existen pocos datos sobre el apoyo, asistencia y éxito de las clases en América Latina.

Con lo anterior se puede deducir que dentro de las reformas a implementar se debe tener en cuenta que el sistema de evaluación (SIEE) no se centre en medir un conjunto de conocimientos almacenados, sino en cómo se aplican estos conocimientos a lo cotidiano, que, además, no se implementan de la misma manera a estudiantes de centros poblados o urbanos, de alta concurrencia, a estudiantes que viven en entornos rurales propios de sectores campesinos y de baja concentración poblacional.

Cabe señalar que, Carrasco (2017) manifiesta la necesidad de resolver esta problemática, describiendo el bajo rendimiento académico de los estudiantes en las pruebas internas y externas, que evidencian la necesidad de orientar las actividades académicas o el sistema de evaluación alrededor de los objetivos, temas, estructura y técnicas para resolver una problemática de la sociedad o responder a las exigencias de esta. Sin embargo, según Arroyo (2014), el SIEE es un proceso que requiere ser abordado desde una perspectiva integral. Es decir, los currículos de las instituciones deben enfocarse en estrategias metodológicas que favorezcan el proceso de formación integral, y permitan desarrollar las habilidades y las competencias en los estudiantes, para contribuir en la solución de las necesidades del contexto y de su comunidad.

Pero, la realidad es otra, puesto que en los establecimientos educativos se desarrollan prácticas evaluativas que en su mayoría se orientan a obtener resultados cuantitativos y sumativos en todas las asignaturas, por lo cual la tarea de evaluación debe trascender la aplicación de prueba y el desarrollo de instrumentos estandarizados para medir conocimientos teóricos, la evaluación debe permitir que el estudiante aprenda a tomar decisiones sobre sus aprendizajes, la participación activa adaptando e incorporando nuevas prácticas para alcanzar

mejores resultados y más ventajas que se pueden alcanzar desde la evaluación formativa (Fuentes y López, 2017).

Actualmente, se minimiza la oportunidad para que el estudiante sea participativo, crítico, al no involucrarlo en los procesos de aprendizaje para conocer y evaluar la pertinencia de las acciones y estrategias usadas por el docente a la hora de evaluar (Bizarro et al.,2019), mayormente si el educando vive en la ruralidad que de una u otra forma depende de variables externas inmersas en el componente social y psicológico que inciden significativamente en la formación de competencias y habilidades en las diferentes áreas del conocimiento (Rojas,2017).

Los procesos evaluativos parecen no tener un avance en cuanto a su formación, porque no responden al contexto y además se exponen resultados de papel y entrega de largos informes de copie y pegue, como lo afirma Gaviria y Rosso (2019), “si bien la evaluación de la enseñanza sirve para determinar conceptos puntuales de la materia, los métodos empleados no dejan ver lo que en verdad se hace en el proceso de enseñanza” (p. 89). De igual manera, Alvarado et al. (2018), “plantearon que la evaluación es un indicador orientado a la identificación y verificación de avances en los procesos de enseñanza, y formación de los estudiantes” (p.87).

Por lo anterior, se sugiere la resignificación e implementación gradual y progresiva de la evaluación formativa, resaltando que ésta centra su intervención en los procesos de mejora, con miras de avanzar en las metas u objetivos previstos; su función es orientadora, reguladora y motivadora y su proceso es continuo y sistemático; permitiendo generar espacios de diálogo para reflexionar de manera conjunta entre evaluado y evaluador, a través de un proceso de retroalimentación.

En contraste, la evaluación sumativa no incide de manera directa en la mejora del evaluado y se centra en su calificación y promoción. Se basa en procesos que emiten juicios sobre las

evidencias que se recogen parcialmente y se fija en los resultados finales de los objetivos propuestos, sin tener en cuenta lo sucedido durante el desarrollo de la praxis evaluativa.

Con el decreto 230 del 11 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional recogió propuestas e introdujo reformas en materia de currículo, evaluación y promoción de los estudiantes, y evaluación de las instituciones, MEN (2002, p.17). Posteriormente, el decreto 1290 de 2009, aún vigente, da autonomía a las instituciones educativas para reglamentar, de manera concertada, la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, a través del sistema institucional de evaluación del estudiante (SIEE), permitiendo al docente valorar y replantear las acciones en torno a la praxis evaluativa e implementar las herramientas necesarias que propicien la adaptación al contexto social, educativo y familiar.

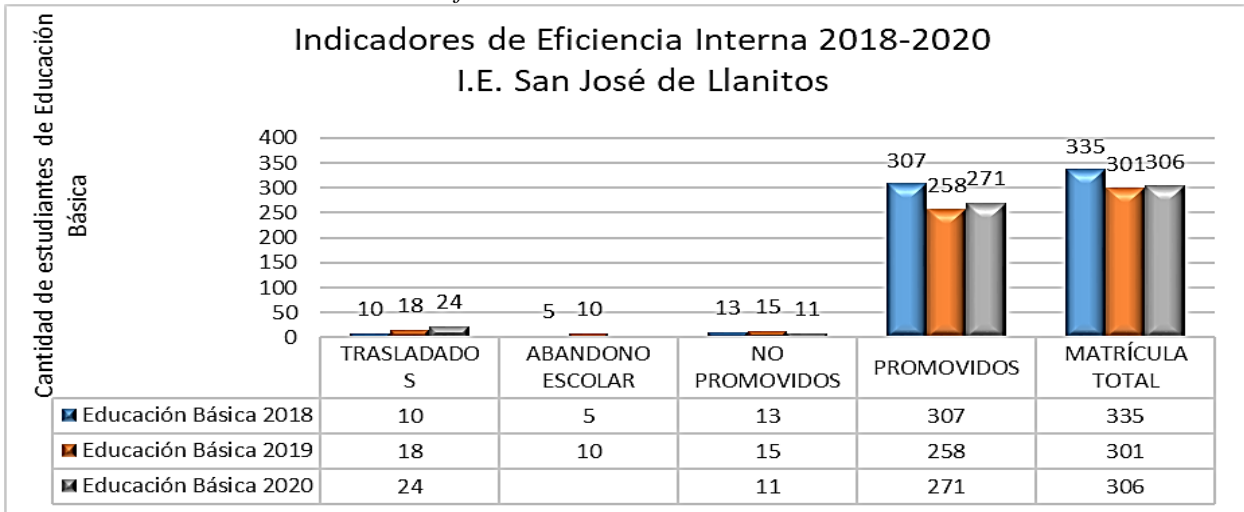
Ante los modelos, formas y/o estrategias sumativas de evaluación de estudiantes, que buscan una valoración cuantitativa a la enseñanza de los discursos y/o conceptos, que han sido objeto de críticas, generando los resultados insuficientes y mínimos en los desempeños académicos, es necesario diseñar nuevas formas de evaluar. Según Barbosa et al., (2017) “el docente debe prepararse para ejercer el rol protagónico que le corresponde desempeñar en el marco de la educación y para lograr esa preparación debe actualizarse en las teorías más recientes que sustentan el proceso de enseñanza en general”, (p.7). De esta manera, es importante que dentro del quehacer pedagógico que el docente lleva a cabo, se tenga en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes, es decir, que el sistema de enseñanza debe ser reajustado de acuerdo con los avances de las ciencias o los cambios que ofrece el contexto.

Se pretende que la práctica evaluativa se transforme, haciendo uso de nuevas estrategias desde la evaluación cualitativa como un factor preponderante, donde el docente contribuya a la formación integral de los estudiantes de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y

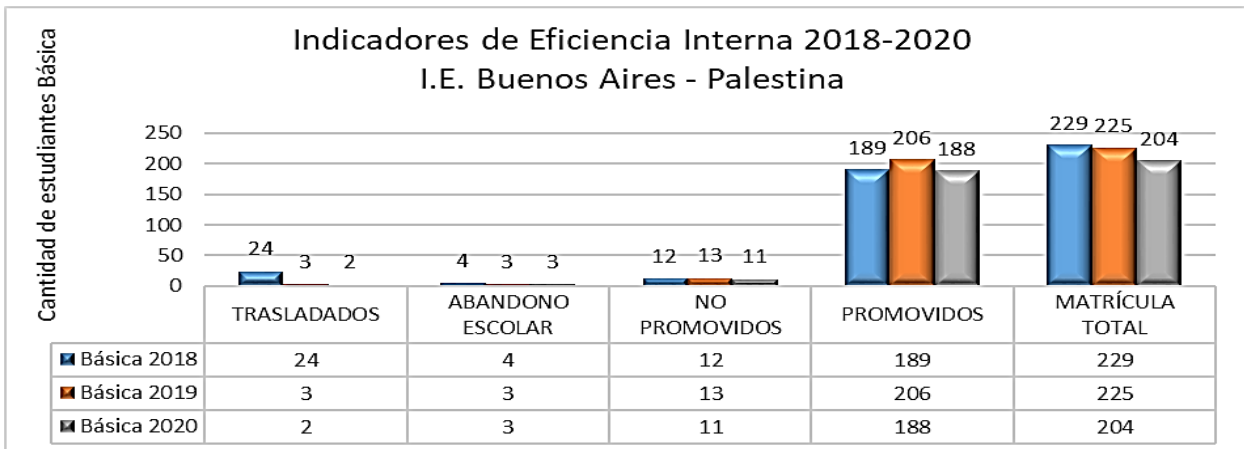
San José de Llanitos de Acevedo, quienes generalmente, son apáticos a los procesos desarrollados en el aula escolar, en especial cuando se aplican pruebas de conocimiento, manifestando debilidades en la interpretación de textos, las respuestas son al azar y los resultados revelan las dificultades en la apropiación de las habilidades lecto-escritoras, evidenciadas en bajos resultados de las evaluaciones internas y externas sin alcanzar los puntajes esperados, teniendo inconvenientes para adquirir las competencias básicas de interpretación, argumentación y proposición.

Así mismo, se evidencia que se han definido unos criterios de evaluación en el SIEE, pero al momento de desarrollar el plan de aula, los docentes no socializan con los estudiantes, ni en los proyectos de aula se tienen definidos claramente los criterios de evaluación en relación con los aprendizajes. El sistema de evaluación Institucional se debe centrar en la construcción de criterios que contribuyan con la formación integral, mediante procesos pedagógicos y evaluativos que se fundamenten en las necesidades y características del contexto y de los estudiantes, los intereses y ritmos de aprendizaje, para fortalecer el desarrollo personal y la calidad educativa institucional.

Dentro de los indicadores de eficiencia interna de los estudiantes de la educación básica, caracterizados como no promocionados, en situación de abandono escolar y trasladados, durante los años 2018-2019-2020, se identifican estudiantes no promocionados, algunos que deciden trasladarse de ciudad, y otros que en algunos casos prefieren el abandono definitivo de las aulas, ver figura 1 y 2, evidenciando las problemáticas escolares que se presentan a causa de una evaluación de tipo cuantitativo y rutinario, valorando el desarrollo cognitivo del educando.

Figura 1*Estudiantes con Indicadores de Eficiencia Interna I.E. San José de Llanitos*

Nota. Tomado de los informes de gestión. Elaboración propia.

Figura 2*Estudiantes de acuerdo con Indicadores de Eficiencia Interna I.E. Buenos Aires*

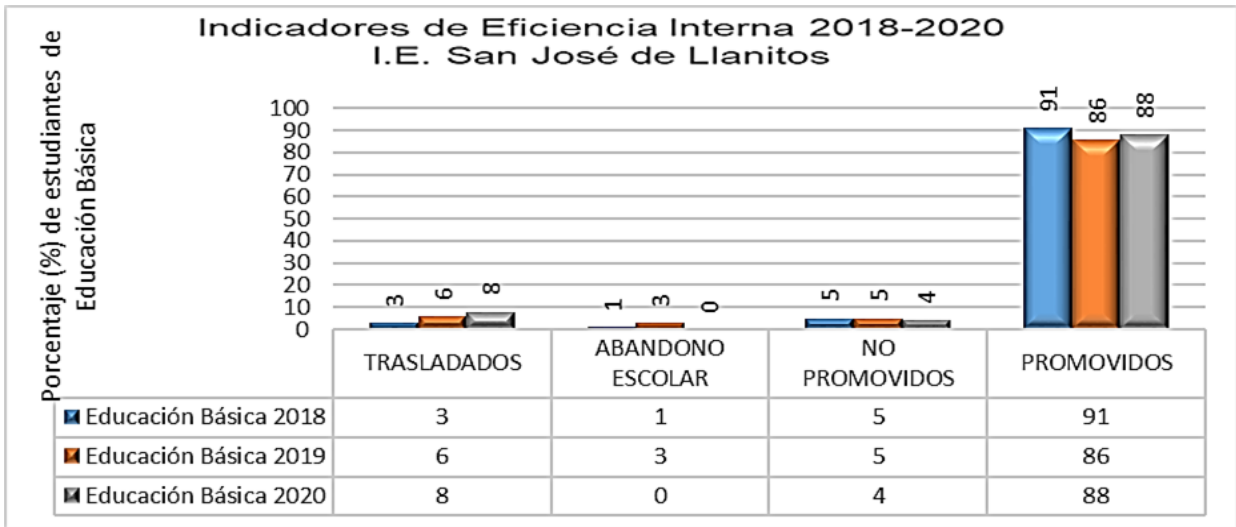
Nota. Tomado de los informes de gestión. Elaboración propia.

Evidencian un aumento significativo de los promedios de estudiantes que no son promovidos y/o se trasladan de plantel educativo, mostrando que uno de los factores que incide, es la implementación de prácticas de evaluación enfocadas hacia la formación de competencias cognitivas, dejando de lado los componentes actitudinales y comportamentales. El Ministerio de Educación Nacional plantea una evaluación integral, sin embargo, diferentes situaciones de

aprendizaje o actividades pedagógicas no se ajustan a los parámetros del ministerio, por lo cual, existe un promedio significativo de estudiantes que prefieren abandonar la actividad educativa, para ocuparse en labores que le generan algún tipo de ingreso económico, ver (figuras 3 y 4); situaciones que crean la necesidad de desarrollar un trabajo de investigación que permita el análisis de las causas y factores que inciden en este tipo de problemáticas escolares.

Figura 3

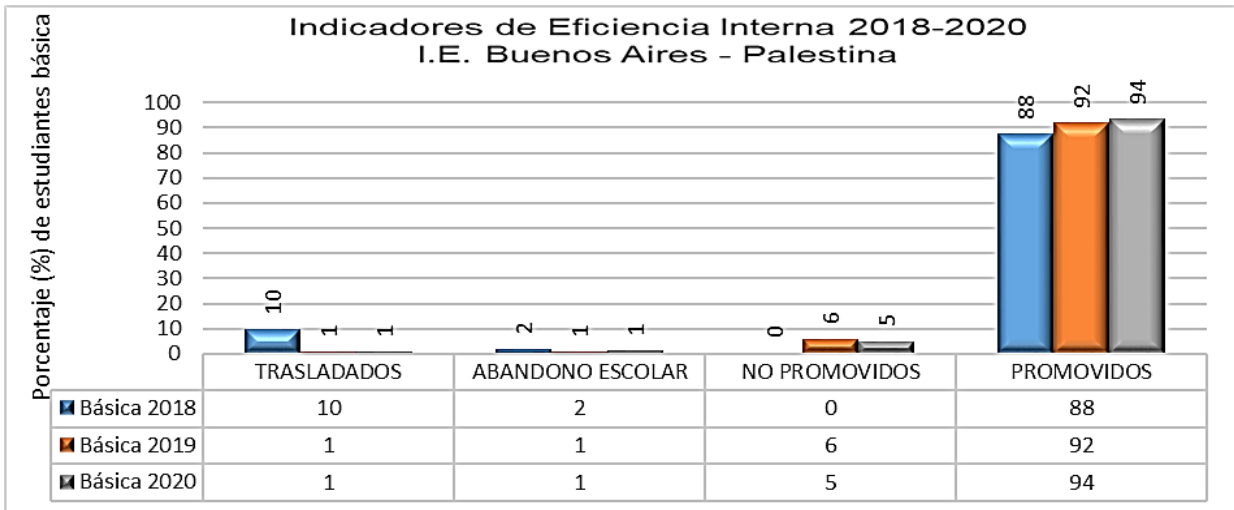
Porcentaje de estudiantes con Indicadores de Eficiencia Interna I.E. San José de Llanitos



Nota. Tomado de los informes de gestión. Elaboración propia.

Figura 4

Porcentaje de estudiantes con Indicadores de Eficiencia Interna I.E. Buenos Aires.



Nota. Tomado de los informes de gestión. Elaboración propia.

Cabe mencionar que, ante los resultados de las pruebas externas Saber, se presenta una constante presión ejercida desde la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional, es decir, todo el accionar gira simplemente a cuantificar resultados de una prueba para ubicar el establecimiento educativo mediante el índice sintético de la calidad (ISCE), que mide de manera numérica aspectos parciales de la educación, sin tener en cuenta el contexto o situación del estudiante, sin dar la oportunidad de reflexionar cualitativamente sobre dichas pruebas, como tampoco se valora el desarrollo de las habilidades y talentos.

1.2 Formulación del Problema

¿Qué características tiene la práctica evaluativa de los docentes, para resignificar e implementar de manera gradual y progresiva la evaluación formativa en las instituciones educativas San José de Llanitos y Buenos Aires?

1.3 Supuestos

Para esta investigación se plantean los siguientes supuestos:

- ✓ Las prácticas evaluativas de los docentes en el aula se centran en la aplicación de pruebas escritas y cuestionarios, a los contenidos de las áreas, expresadas cuantitativamente.
- ✓ Los padres de familia de las instituciones Buenos Aires y San José de Llanitos tienen poco conocimiento sobre las prácticas evaluativas que implementa el docente en el aula, debido a la falta de participación y comunicación con el docente y la institución.
- ✓ Los estudiantes de las instituciones Buenos Aires y San José de Llanitos consideran la evaluación como una actividad que pone a prueba sus conocimientos, desarrollados con metodologías tradicionales, con una evaluación cuantitativa de carácter sumativo, que genera poca motivación.
- ✓ La resignificación de la evaluación comienza con la reflexión del quehacer diario y contrastándola con otro tipo de evaluación como la evaluación integral que culmine en el diseño de un plan de acción que la fundamente y mejore las prácticas evaluativas implementadas por el docente en el aula.

1.4 Justificación

En las instituciones educativas se hacen esfuerzos diarios por fortalecer los procesos de enseñanza, los cuales se conviertan en procesos dinámicos, sistemáticos, planificados, de carácter cíclico y sostenible en relación con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) contexto y necesidades del estudiante. Es importante que el proceso académico sea evaluado y valorado durante su desarrollo para contribuir a fortalecer la formación de los educandos. Por consiguiente, este proceso debe ser incluido en el Sistema Institucional de Evaluación de los

Estudiantes (SIEE), que, en el ejercicio de la autonomía institucional, oriente la práctica evaluativa institucionalmente.

En este sentido, la evaluación proporciona diferentes oportunidades de mejorar y fortalecer los conocimientos que ya se tienen. González y Pérez (1999), Lafourcade (1977) describen la evaluación como el medio que posibilita reunir información cualitativa y cuantitativa sobre el desempeño o progreso del estudiante para emitir un juicio y registro de su proceso de enseñanza. Después de procesar y analizar esta información, los docentes pueden considerar realizar o no cambios en la planeación de clase de acuerdo con el nivel de logro individual y grupal de los estudiantes.

Por otra parte, una de las evaluaciones externas llevadas a cabo a nivel internacional, es el programa para la evaluación internacional de alumnos, llamada PISA (Programme for International Student Assessment), de la Organización y Cooperación del Desarrollo Económico OCDE, que evalúa el conocimiento en áreas específicas de Matemáticas, Ciencias y Lectura como predictores del desempeño en la sociedad del saber en los aspectos económicos y políticos.

De la misma manera, los resultados de la prueba SABER 11 han establecido una serie de criterios generales, sin tener en cuenta las necesidades individuales o institucionales propias de los contextos rurales; sin embargo, puede ser una herramienta de evaluación y análisis para proponer un plan de mejora. Por lo anterior, se toma la postura de (Fernández 2017), “para reafirmar la importancia de la evaluación en la educación como instrumento que permite, objetivamente, ubicar la realidad del alumno y la escuela, tomar decisiones desde el enfoque inclusivo” (p.56). La presente investigación, se enfocó en diseñar actividades que conlleven a mejores desempeños académicos que requieren de una transformación de la práctica docente por medio de la resignificación de las praxis evaluativas de toda la comunidad educativa involucrada

en el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE), resaltando que la evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media, es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes, presentando la integración de una amplia gama de tareas, actividades y recursos multimedia, comités de evaluación por parte de los directivos, docentes y estudiantes, comunicación síncrona y asíncrona de profesor-estudiante y evaluaciones de (Niño, 2018).

La investigación contribuirá a la sociedad del conocimiento, que se estructura fundamentalmente en la escuela, consolidando procesos pedagógicos de enseñanza, que impulsen procesos de pensamiento y dinámicas académicas a través de los proyectos de aula, para que los estudiantes y docentes interactúen según los cambios en los paradigmas educativos que rompieron el esquema de carácter cuantitativo que ha venido imperando en el sistema educativo colombiano.

Partiendo de la idea que todo por bien que esté, siempre es susceptible de cambio, del mismo modo se establece que toda mejora por mínima que se perciba requiere del fortalecimiento de los procesos desarrollados por el docente que inciden en el rendimiento del estudiante, de esta forma, los procesos de evaluación deberán ser reflexionados para transformarlos, en aras de permitir acciones que retroalimenten al estudiante, fomenten su autonomía, responsabilidad y formación, y el proceso de enseñanza y aprendizaje sea más dinámico, participativo, motivante, integral, incluyente y contextualizado.

Sin embargo, se resalta que la variedad de la formación básica de los docentes, la diversidad de currículos, la resignificación o desaprendizaje de los saberes y la cultura arraigada, imperante en los últimos 40 años, han demostrado que los métodos de enseñanza que privilegian la evaluación sumativa y sus instrumentos evaluativos no han sido direccionados para avanzar

hacia un mejoramiento continuo, por el contrario, se han sostenido en la misma línea de evaluación cuantitativa promovida por organismos internacionales que fijan políticas educativas excluyentes de la diversidad y pluralidad de saberes que pueden ser evaluadas de manera distinta.

El proceso de evaluación actual se caracteriza por las prácticas anacrónicas o tradicionales, vistas como obsoletas, que dificultan la resignificación de las prácticas evaluativas de los docentes y el planteamiento de una propuesta con un enfoque formativo. En el trabajo con el grupo focal de docentes, estudiantes y padres se promovió la discusión que permitió caracterizar las prácticas evaluativas del docente, cómo la perciben los estudiantes y padres, la necesidad de promover nuevas formas de evaluación y de construir conjuntamente una propuesta común, orientada a mejorarla.

Teniendo en cuenta la problemática observada en relación con las dificultades en la práctica evaluativa en el aula, es necesario fortalecer la gestión y administración pedagógica a través del liderazgo, con el fin de acompañar y redireccionar los procesos evaluativos, generando la retroalimentación y el mejoramiento de los aprendizajes con autonomía y reflexión.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es la importancia que las prácticas evaluativas generen interés, disposición y motivación en el estudiante para la construcción de su aprendizaje, puesto que éste favorece el desempeño académico, proporcionando espacios de interacción e interés para la innovación y la expresión de sus habilidades. Igualmente, a través de la resignificación de la praxis evaluativa, se contribuirá enormemente a la formación para la vida y a una calidad educativa, actuando con un pensamiento crítico ante su realidad y proyectándose como un sujeto social para proponer y aportar a la creación de una mejor sociedad.

Finalmente, esta investigación puede ser aplicable y útil en otras instituciones educativas de orden municipal, departamental, nacional e internacional, sirviendo como referente, con relación a las características de su contexto y como una oportunidad de mejoramiento.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas referenciadas, para la resignificación e implementación gradual y progresiva de la evaluación formativa.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Analizar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula.
- Indagar la percepción que tienen los padres de familia y estudiantes sobre las prácticas evaluativas de los docentes.
- Diseñar un plan de acción, como propuesta a la resignificación de la evaluación con todos los actores sociales de la comunidad educativa.

CAPÍTULO II. REFERENTE TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Para la realización del presente proyecto de investigación se revisaron 36 documentos que han aportado en el desarrollo de la tesis; sin embargo, se realizó un análisis más profundo de las lecturas relacionadas con la evaluación formativa, la caracterización de la praxis evaluativa, educación desde la ruralidad, sistema de evaluación de los estudiantes, construcción participativa y las mediaciones pedagógicas, quedando priorizadas 23 de ellas: 6 documentos internacionales, 5 de América Latina, 6 nacionales y 2 regionales; éstas oscilan entre los años de 2013 al 2020, lo cual desde sus enfoques y propósitos son las que más aproximan y permiten guiar el presente trabajo de investigación (Ver Anexo G).

2.1.1 Antecedentes Internacionales

La tesis de maestría titulada “*La evaluación formativa como elemento básico en la estrategia integral de aprendizaje ABPD (Aprendizaje Basado en un Proyecto Docente), para futuros docentes*”, realizada por De la Iglesia Villasol (2020), busca enfrentar a los estudiantes y futuros docentes a problemas que son claro reflejo de las situaciones reales de los centros educativos en los que desarrollarán su práctica profesional, y ante las cuales deben mostrar que son competentes. Dicho trabajo describe la estrategia de Aprendizaje Basado en un Proyecto Docente (ABPD) incidiendo tanto en la importancia de la planificación y diseño de los instrumentos de evaluación, como de observar los resultados del aprendizaje y recoger la valoración que los estudiantes hacen de dicha estrategia. Considerando pertinente que las licenciaturas promuevan el diseño de estrategia con una estructura planificada de evaluación de aprendizaje para futuros docentes, en los que se combinan la evaluación del docente, la

autoevaluación, la evaluación por pares y la evaluación compartida, como una actividad formativa clave para desarrollar autonomía y visión crítica.

La investigación doctoral: “*La formativa de la evaluación en un currículum integral*”, desarrollada por De Jesús Pérez (2015), es un aporte importante en la medida que busca recoger percepciones de cómo se integran la conceptualización y la práctica de funciones de la evaluación del aprendizaje en el currículum del aula, cuyo propósito principal consistió en proveer una plataforma de reflexión a estudiantes y profesores para analizar la percepción sobre la práctica educativa del aula, específicamente acerca de la efectividad de la evaluación formativa y el currículum integral al logro de metas de aprendizaje y al perfeccionamiento de la educación.

A nivel internacional, el artículo: “... *Rendimiento académico y la evaluación formativa y compartida en formación del profesorado*”, de Molina Soria et al. (2020), tiene como finalidad analizar si la evaluación formativa y compartida en la formación inicial del profesorado ayuda al alumnado a obtener mejores resultados académicos, concluyendo que los procesos de evaluación desde las primeras edades debe partir de los intereses y necesidades de los estudiantes, para que los desempeños sean favorables durante las pruebas internas y externas que se llevan a cabo de forma periódica.

Otro artículo es el titulado: “*Aprendizaje basado en proyectos y estrategias de evaluación formativa*”, por García et al. (2020), quienes presentan los resultados de una experiencia didáctica que combinó el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) con estrategias de evaluación formativa, y se evidencia que a partir de una planeación de la evaluación, que tenga en cuenta las necesidades de los estudiantes, permite que los proyectos que son propuestos por docentes, padres de familia y estudiantes obtengan resultados positivos durante las diversas pruebas que

son implementadas por la institución y por los entes gubernamentales a nivel internacional, nacional, regional y local.

De igual forma, el documento titulado: “*Pero... ¿A qué nos referimos realmente con la Evaluación Formativa y compartida?*” de Alcalá et al. (2019), tuvo como objetivos los de presentar los errores más habituales a la hora de emplear la evaluación formativa y compartida y establecer reflexiones y consideraciones prácticas para su buena utilización y, finalmente, el artículo: la evaluación formativa desde el enfoque por competencias en educación básica, de Florencia María Valero Flores, año 2017, presenta una especial relevancia en cuanto a la evaluación formativa que exige el actual diseño curricular, que demanda del docente una preparación de un proceso paralelo para valorar la enseñanza y aprendizaje.

La tesis de maestría: “*Los territorios, desarrollo y educación rural en América Latina*”, por Truffer y Berger, en el año 2013, presenta como una de sus pretensiones, pensar en los vínculos entre la educación, el desarrollo y el territorio en el ámbito de la ruralidad. Cabe resaltar que, el proceso se desarrolla bajo una metodología cualitativa con la implementación de la entrevista y observación directa como instrumentos de recolección de información, concluyendo que, la educación rural a nivel latinoamericano presenta una serie de desventajas en recursos, que, de una forma u otra, inciden en los resultados de los estudiantes durante las acciones evaluativas.

En la tesis de Doctorado de Charry Aysanoa, (2017) titulada: “*Heteronomía escolar: un enfoque interpretativo en la educación rural*”, tuvo como finalidad concientizar al Ministerio de Educación Peruano y sus entes dependientes, en la atención a sectores alejados y excluidos del desarrollo que propugna el Estado peruano. El proceso se desarrolla bajo un enfoque metodológico cualitativo de tipo explicativo, del cual se pudo deducir que, los estudiantes ubicados en las zonas rurales presentan mayores dificultades para la formación de competencias

y habilidades en las diversas áreas del conocimiento, de modo urgente, desde los entes gubernamentales llevar a cabo estrategias que posibiliten la integración de los procesos educativos llevados a cabo en Perú.

De igual forma la investigación de Bizarro et al. (2019) denominada: “*La evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias*”, cuyo objeto fue realizar una revisión bibliográfica sobre la evaluación formativa, dada la problemática observada en la educación básica, referida a las dificultades en la práctica evaluativa en el aula, desde el manejo de los conceptos, la planificación y la aplicación de la misma en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, en el enfoque de competencias centrados en los aprendizajes; respondiendo las preguntas qué y cómo entendemos la evaluación formativa, qué se evalúa, para qué se evalúa, con qué se evalúa, cuándo se evalúa, quiénes evalúan y cómo se evalúa.

Así mismo, Rodríguez (2020) afirma, que la evaluación formativa se relaciona con la práctica eficaz en el desempeño docente, estudio que tiene como objetivo valorar el conocimiento, la didáctica e instrumentos de evaluación formativa en la práctica pedagógica de los docentes de secundaria. A través de una metodología cualitativa mediante la observación directa sobre los procesos evaluativos desarrollado en el aula, se concluyó que, es indispensable un seguimiento y control sobre el cumplimiento de los parámetros establecidos por el MEN, debido a que, dentro de estas actividades se dejan de lado criterios que son indispensables en la integralidad educativa.

El último documento analizado es sobre “*la nueva ruralidad, psicología y Educación*”, de Rojas (2017), cuya finalidad es visibilizar a nivel social, a la psicología rural, como ámbito de investigación e intervención, a partir de una revisión descriptiva y análisis crítico orientado por una metodología cualitativa, se encontró que, dentro de las competencias de evaluación se debe

tener en cuenta el componente social y psicológico del estudiante, debido a que, presentan factores que inciden significativamente en la formación de competencias y habilidades en las diferentes áreas del conocimiento.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Entre los antecedentes nacionales el documento titulado “*Caracterización y análisis de las prácticas de evaluación*”, una mirada a la acción docente para la mejora de la enseñanza, desarrollada por Hernández (2015), caracteriza y analiza las prácticas de evaluación de los aprendizajes implementadas por los docentes de primaria y su relación con la valoración de los procesos de aprendizaje. A partir de una metodología cualitativa y la aplicación de entrevistas y trabajos observacionales se infirió que, la práctica docente requiere de una transformación constante por parte del docente, puesto que, debe ser ajustadas a las necesidades momentáneas de los estudiantes, para obtener resultados favorables en las pruebas internas y externas que se implementan durante su formación.

También, la tesis relacionada con: “*La evaluación formativa, una herramienta para mejorar las prácticas de aula*”, por Castro et al. (2017), busca promover en docentes el uso de estrategias de evaluación formativa en las clases de matemáticas para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes. a través de un trabajo de campo cualitativo se encontró que, con la implementación de una evaluación formativa, los estudiantes se sienten cómodos y motivados, puesto que, tienen la posibilidad de ser valorados desde aspectos no sólo cognitivos, sino también, actitudinales y comportamentales.

Por otra parte Marín Vera et al.(2017) en la investigación titulada: “*La incidencia de la evaluación formativa en el desarrollo de la Competencia textual en los estudiantes del grado 5° de la institución educativa técnica industrial Simón Bolívar, sede Santa Ana del Guamo*”

Tolima”, observa y analiza el proceso enseñanza- aprendizaje en el desarrollo de la competencia textual, así como la pertinencia de la evaluación formativa en los procesos académicos que se llevan a cabo en la educación nacional. Por medio de métodos cuantitativos se evidencia que, este tipo de evaluación conlleva a un mejoramiento significativo de las competencias textuales, puesto que, los promedios aumentan de forma paulatina con los planes de estudio diseñados por el docente del área.

Finalmente se analiza la tesis, de Villamil Sánchez (2018) denominada: “*Estrategia de gestión educativa para fortalecer la evaluación formativa del aprendizaje de los estudiantes de grado sexto de la IEM Luís Orjuela, Zipaquirá, en el año 2018*”, tiene como finalidad diseñar e implementar una estrategia de gestión educativa para fortalecer las prácticas de evaluación formativa del aprendizaje de los estudiantes de grado sexto, por medio de un enfoque cualitativo, entrevista semiestructurada a los docentes de la sede educativa referenciada, se evidenció que al implementar este tipo de evaluación, se percibe una mayor participación por parte de los estudiantes durante las clases, y, además, un aumento importante de los promedios en cada una de las áreas del conocimiento.

2.1.3 Antecedentes Regionales y/o Locales.

La tesis, “*Mediaciones pedagógicas que posibiliten la coherencia de evaluación formativa en el grado primero en las instituciones José Eustasio Rivera y el Caguán del municipio de Neiva*”, de Mosquera, Ramírez y Vargas, en el año 2019, para evaluar las mediaciones pedagógicas que posibilitan la coherencia de evaluación formativa, con los niveles de desarrollo y el aprendizaje de los niños en el grado primero de las instituciones referenciadas, evidenció que desde las edades tempranas se debe establecer acciones de evaluación formativa que promuevan

la calidad educativa, de tal forma que, se garantice la integralidad desde todas las disciplinas del saber que son orientadas en la básica primaria y media.

El trabajo investigativo: “*La evaluación en el aula como recurso pedagógico para el mejoramiento del aprendizaje*”, hace referencia a la evaluación como recurso pedagógico que permite mejorar el aprendizaje, de ahí su incidencia en la práctica educativa, por tal razón deben ser abordados desde la misma escuela, hacia un mejoramiento continuo y fuera de los modelos tradicionales (Cortes,2014).

Por otro lado, Martínez (2021), en la investigación: “*La evaluación del aprendizaje en tiempos de pandemia, experiencias y lineamientos pedagógicos en la Institución Educativa Paulo VI del Municipio de Colombia (Huila)*” indagó el desarrollo de la evaluación del aprendizaje en tiempos de pandemia, listando las falencias de la enseñanza, caracterizando lineamientos del perfil del docente, orientado a ser creativo y capaz de aportar nuevos métodos de evaluación del aprendizaje.

2.2 Marco teórico

Con el fin de abordar el estudio de los temas a investigar se realizó una revisión teórica de los componentes relevantes para la profundización de los objetivos, teniendo en cuenta los aportes de autores destacados, quienes sustentan las temáticas relacionadas con la propuesta de investigación.

La evaluación formativa según lo menciona Brown (2015) se relaciona con la descripción de los resultados significativos que se tienen en el proceso de enseñanza aprendizaje para cualificar los desempeños individuales de los estudiantes, los cuales son evidenciados en el desarrollo de los compromisos establecidos por los profesores. En este sentido, la calidad del aprendizaje se presenta en las evaluaciones institucionales o de aula, la cual se centra en los procesos que realizan

los estudiantes en su diario vivir, también brinda información de los conocimientos adquiridos dentro del proceso de formación. De igual forma, proporciona pautas para que los profesores puedan replantear las prácticas educativas, para que la enseñanza y el aprendizaje estén consolidados y contribuyan a la formación en todas las áreas del plan de estudios, toda vez que el lenguaje es común a toda forma de comunicación que facilita la educación.

Así mismo, la evaluación formativa debe ser realizada en las instituciones educativas en la vida diaria, en participación de los profesores y estudiantes. Es decir, que la participación de los profesores en el proceso de evaluación institucional es determinante, pues ellos crean y recrean las prácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la lengua mediadora para conocer su eficacia. Entonces, con la evaluación formativa se busca que los estudiantes se conviertan en protagonistas del proceso de evaluación durante su formación, en el que se logra construir y consolidar el aprendizaje, desde la retroalimentación de las dimensiones de desarrollo cognitivo, afectivo, social y físico.

Del mismo modo Pérez et al. (2017) resaltan la importancia de la evaluación formativa en la que se comprende las actividades de los profesores a través de la evaluación que hacen a sus estudiantes, se evalúan a sí mismos y el resultado final del proceso es objetivo, donde cambia lo racional a la enseñanza adelantada con los aprendizajes logrados en ella. Es así como existe la preocupación por el compromiso de la formación de los estudiantes en el sentido de comprobar cambios o transformaciones antes, durante y después del proceso educativo de los estudiantes. Por otra parte, Niño (1997) señala que: La evaluación formativa es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del alumno o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener la calidad de estos (p. 14).

La evaluación formativa tiene el propósito de llegar a la formación integral de los estudiantes, como proceso de fortalecimiento al aprendizaje en la educación, debido a que le brinda la posibilidad al docente de reconocer el proceso y desarrollo que alcanza el estudiante (Pasek y Mejía, 2017). Por su parte, la evaluación formativa en el aprendizaje de todas las áreas de formación considera que educar genera oportunidades, pero a su vez también genera capacidades para formar personas educadas. Por lo tanto, los profesores no solo educan, propician el interés en los estudiantes de adquirir conocimiento y el aprendizaje de habilidades comportamentales, ellos pueden ser muy buenos en la parte didáctica, pero deben intervenir de forma idónea para que los estudiantes apropien conocimientos y apliquen lo aprendido, debido a que no solo se forman conocimientos en las personas. Es necesario que los estudiantes adquieran competencias básicas desde el punto de vista cognitivo y que además tengan competencias ciudadanas, teniendo presente que la lengua permite esas interrelaciones.

Por lo tanto, la evaluación formativa excede el concepto de medición que asimila con frecuencia la calificación, es decir, que toda medición es un proceso evaluativo, pero no toda evaluación esta reducida a la medición, pues una evaluación “es más amplia sobre los sujetos en el proceso porque incluye valoración y juicio sobre las acciones humanas, que se toman en cuenta los contextos, las diferencias culturales y el ritmo de aprendizaje, entre otros” (MEN, 2015, p. 23).

Por otra parte, la evaluación formativa de los aprendizajes debe ser integral debido a que considera el desempeño académico-cognitivo, los valores y actitudes de los estudiantes, y formativa porque genera oportunidades reales y prácticas de desarrollo a través del lenguaje, que cuando este es claro esa formación llega de forma precisa, así contribuye a la evaluación formativa, toda vez que ésta debe ser permanente para asegurar la calidad de enseñanza-

aprendizaje y por consiguiente a la calidad de la educación. Por tal razón, la función de la evaluación formativa debe ser utilizada como una estrategia para mejorar los procesos educativos en las competencias básicas.

Bloxham y Boyd (2007), sostienen que “Ser capaz de reproducir los conocimientos en un examen descontextualizado no garantiza que éste pueda ser utilizado en un entorno de la vida real” (p. 193). Para que la evaluación sea formativa debe ser integral, teniendo en cuenta todas las dimensiones del ser humano, en el que se asuman principios relacionados con la coherencia, transparencia, pertinencia y eficacia para aportar al desarrollo de los estudiantes en el fortalecimiento del aprendizaje y las competencias adquiridas, que dan origen de su desempeño académico y social donde las áreas cumplen con la función de interrelación de esos procesos.

La evaluación formativa plantea nuevos desafíos a la educación básica, al ser aplicada generalmente desde lo tradicional, controladora y sumativa, se pierde el objetivo de la verdadera evaluación, que es buscar la forma de que el proceso de enseñanza aprendizaje se oriente y modifique las estrategias que mejore el aprendizaje del estudiante, convirtiéndolo en protagonista activo de su proceso, desde el entendimiento del mismo y su autorregulación, debido a que invita a resaltar las potencialidades, destrezas, habilidades de los estudiantes en sus diferentes deberes, en el saber, hacer, conocer, y convivir, es entonces una evaluación que involucra de manera minuciosa a los estudiantes y permite resaltar los valores de cada uno, abriendo de esta manera una ventana a la evaluación formativa.

Por otro lado, Elizondo (2018), señala que las comunidades estudiantiles “realizan evaluaciones significativas y relevantes que tienden a participar más plenamente en el aprendizaje y, por tanto, logran metas más altas porque le ven sentido a lo que están haciendo,

las tareas hacen uso de ejemplos reales” (p. 67) y las áreas mediadoras de las evaluaciones surgen de ese ejercicio de demostración de aprendizajes.

Así mismo, estas actividades están relacionadas con historias modernas y se relacionan con los contextos cotidianos, de tal manera que, se puedan convertir las tareas en una opción viable para el fortalecimiento del aprendizaje y el cambio de los pensamientos de los estudiantes. En este sentido, la evaluación proporciona diferentes oportunidades de mejorar y fortalecer los conocimientos que ya se tienen. Como menciona Pérez (2019), la evaluación es el medio que posibilita a los profesores reunir información cualitativa y cuantitativa sobre el desempeño o progreso de los estudiantes para emitir los juicios y registros de sus procesos de enseñanza. Después de procesar y analizar esta información, pueden considerar realizar o no cambios en la planeación de clase de acuerdo con el nivel de logro individual y grupal de los estudiantes.

Para Montaner et al. (2017), una problemática de la evaluación escolar es la objetividad de la evaluación, puesto que cada uno de los actores cree tener la razón. De este modo, no hay equidad en los procesos de evaluación, por un lado, los aspectos sociales de la condición en la que se realiza la evaluación es otra de las problemáticas más usuales y por otro, el control que se quiere tener por parte de los administradores de la educación, mediante el diligenciamiento de una variedad de formatos, mostrando intereses momentáneos de cada gobierno. Igualmente, se muestra la necesidad de buscar responsables, poniendo en entredicho los procesos del estudiante: “No aprendió, no fue capaz”, entre otras particularidades, porque siempre se busca responsables en los resultados de la evaluación, lo que demuestra que se buscan propósitos contrarios o diversos y no se propende por aunar esfuerzos, a sabiendas que todos tienen una corresponsabilidad.

Para el investigador Pérez (1997), la evaluación debe ser un proceso de investigación y de formación docente y un momento de reflexión que busca cualificar prácticas, estrategias, instrumentos, concepciones y demás elementos que hacen parte de una sesión de aula. A su vez, en el libro “evaluación escolar, ¿resultados o procesos?”, propone la evaluación como investigación, que permite que el educador reflexione a partir de las evidencias recogidas, a través de los diferentes instrumentos para mejorar su proceso evaluativo; el estudiante debe conocer el proceso donde está inmerso para saber de dónde viene y hacia dónde va, y así, reorientar sus acciones y pueda hacer seguimiento (plantear acción de mejora). Con el seguimiento, el estudiante, gana conciencia sobre lo complejo de los procesos evaluativos, sobre sus avances y sus dificultades, para convertirse en un ser analítico, autorregulador de los procesos en los que interviene.

De igual manera, el seguimiento a la evaluación por parte del docente es indispensable en este proceso, debido a que se refiere a la sistematización de la información que subyace del acto evaluativo, esta se analiza y permite la construcción de conocimiento; sin embargo, la mayor ventaja es tener el análisis escrito, que permite que sea discutido, alimentado, recontextualizado. El autor es enfático en decir que, para llevar a cabo los pasos de sistematizar, realizar seguimiento y crear memoria escrita, se debe contar con una buena planeación de acciones educativas.

Otro planteamiento del autor es la referida a la evaluación a estados iniciales, que supone un manejo de ciertos contenidos, conceptos, habilidades y actitudes y las relaciones entre ellos. Por tal motivo, es necesario indagar el conocimiento previo del estudiante, porque es posible que el punto de partida planeado no sea el pertinente o real, con este se puede reconstruir el contexto

donde se inicia el proceso. Como muchos piensan, no es necesario una prueba escrita, se puede dar en una charla informal.

En otro momento, el autor menciona la evaluación referida al sujeto, procesos individuales, que tienen que ver con los ritmos e intereses particulares; por consiguiente, masificar, homogenizar, fijar escalas de evaluación, no es pertinente si se requiere evaluar procesos individuales. En los procesos evaluativos es necesario darle responsabilidades y autonomía al estudiante, así controla y orienta su propio proceso, de este modo, estará en capacidad de autoevaluarse, con criterios fijados y concertados con sus compañeros y docente. Por su parte, el docente se encarga del proceso global.

Para Niño (1997) el concepto de autoevaluación se inicia como un proceso de reflexión y análisis crítico, se va extendiendo al campo pedagógico y cooperativo, la formación permanente es por parte del profesor-investigador, encaminado más hacia desarrollo profesional y no a un control administrativo. Aquí define la autoevaluación como una experiencia de indagación y producción, un espacio de crítica y producción del saber y no de una simple autorreflexión. Otra de sus proposiciones, son los procesos autoevaluativos formales, de transformación, compromiso individual y colectivo con el ánimo de conseguir metas educativas, teniendo en cuenta más las relaciones y procesos, que los resultados, para así, dejar a un lado las categorías sumativas utilizadas en la vida escolar. En este sentido, cobran importancia para que dichos procesos se lleven a cabo de manera estructurada y organizada.

Díaz Valdés (2017), expresa que la evaluación objetiva habla de lo general, no se tiene en cuenta el sujeto, ni sus rasgos particulares. Así mismo plantea la problemática de la evaluación objetiva que difícilmente se puede verificar y determinar por la ausencia de diversas situaciones individuales y actuaciones de los sujetos. Se da relevancia a lo universal y lo estandarizado y a

través de los parámetros se define el éxito o fracaso del aprendiz, siendo el sujeto activo, protagónico en la construcción de significados. Por lo tanto, el concepto de evaluación objetiva se debería cambiar por el de “evaluación interpretativa”, refiriéndose al pensamiento y la acción de cada ser humano en particular, considerando los atributos personales del sujeto, no las generalidades del grupo. Para comprender y aceptar las uniformidades y discrepancias y generar propuestas para el desarrollo y transformación de la evaluación, se debe incluir conceptos, métodos etc., que reconozca la diversidad de sujetos, significados dependiendo de su contexto, no conjeturando realidades homogéneas.

De igual forma, se plantea los contextos socioculturales de gran importancia en los procesos escolares y de hecho en la evaluación de los contextos de significado. La evaluación objetiva no es ajena a los valores que se encuentran clasificados en los grupos sociales, siendo generadores de distancias y barreras entre los individuos, que algunas veces se dan también en la evaluación de la escuela. Con los anteriores constructos se puede deducir que lo objetivo y lo subjetivo, de alguna manera, se deben articular. Así mismo, es trascendental considerar la evaluación como un proceso dependiente, democratizador y articulado entre los diseños curriculares, las prácticas pedagógicas, los contextos y generador de nuevos desarrollos y procesos. Es decir, la formación debe ser el resultado de una serie de procesos que involucran al currículo, la pedagogía y la evaluación (López 2007).

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 La Evaluación

En los últimos años, el MEN ha avanzado en los planes estratégicos en torno al fortalecimiento del aprendizaje y en la calidad de evaluación que se expresan en algunos reglamentos que manifiestan la educación de forma general y la evaluación del aprendizaje en

particular. Por consiguiente, entre los reglamentos y normas se encuentran, la ley 715 de 2001 en el que describe inicialmente estrategias de ampliación de cobertura y optimización de recursos institucionales que se orientaron en un primer momento con el decreto 0230 de 2002, que regulaba los procesos evaluativos y de promoción de los estudiantes en las instituciones educativas. Seguidamente, el Ministerio de Educación Nacional difunde lineamientos y estándares que orientan los currículos y prácticas evaluativas; y en el 2009, el decreto 1290 favorece la autonomía en relación con los procesos evaluativos y sistematiza los métodos institucionales de evaluación y promoción. Sin embargo, el significado de evaluación y las prácticas asociadas han evolucionado según las normas o directrices del MEN y los desarrollos en didáctica y pedagogía a nivel educativo.

El Ministerio de Educación Nacional define la evaluación como un proceso permanente que incluye instancias de planeación, ejecución, análisis y seguimiento institucional, y como un medio para comprender y promover el aprendizaje en el aula e identificar cómo aprende cada estudiante.

2.3.2 La Evaluación Formativa

El filósofo Scriven (1967), muestra el concepto de evaluación formativa y sumativa, intrínseca, extrínseca. Desde el postulado que a partir de una evaluación hay una toma de decisiones y acciones más que la aplicación de prueba y los instrumentos estandarizados. Bloom (1972), incorpora su teoría, taxonomía de los objetivos de Bloom, que hace referencia a una evaluación formativa enfocada hacia los alumnos (López, 2010).

Para el siglo XX, la evaluación toma una postura diferente partiendo del aprendizaje, desde los docentes, programas, currículo y la evaluación de las instituciones y el sistema educativo nacional (Pruebas PISA, TIMSS, ICFES).

La evaluación formativa es conocida como la serie de actividades que emplea el docente, el maestro o instructor a la hora de evaluar, con la finalidad de adaptar acciones pedagógicas al proceso y novedades del aprendizaje observados en los alumnos.

La evaluación formativa tiene diferentes postulados y definiciones; entre estas se resalta la evaluación de las capacidades y habilidades de los estudiantes en contexto, es decir, la aplicación del saber conocer desde el saber hacer (Ríos y Herrera, 2017). A través del uso de las diferentes formas de la lengua.

Es así como, dentro de los procesos educativos la evaluación juega un papel sumamente importante, porque permite la expresión de los puntos de vista de los estudiantes que son escuchados, no solamente para que sientan que son tenidos en cuenta, sino que es importante reconocer que la retroalimentación del aprendizaje en la evaluación es una forma de fortalecer lo aprendido, otros autores como Guzmán y Ortiz (2019) la definen como un proceso de análisis y emisión de criterios de valoración con dimensión interna y externa de las transformaciones producidas sistemáticamente en la personalidad de los estudiantes, para orientar sus acciones hacia la solución de problemas predeterminados que integran conocimientos, habilidades y valores profesionales.

Cabe mencionar que, dentro de la evaluación se tiene en cuenta el enfoque curricular, que de acuerdo con los aportes de Guzmán y Ortiz (2019) hace referencia a una serie de fundamentos teóricos y creencias que se aproximan al currículo, implícitas en su diseño, las cuales dan significado a las prácticas y proyectos pedagógicos implementados en el aula.

En el estudio de Torres (2017), cita a Brookhart (2009), quien afirma que la evaluación formativa es entendida como: “Un proceso mediante el cual se recaba información sobre el

aprendizaje que permite la toma de decisiones del docente y los estudiantes en mejorar el desempeño y motivación” (p. 1).

La evaluación formativa está encaminada a las acciones ejecutadas por el estudiante y docente en un proceso de aprendizaje adaptable que permita incorporar prácticas probables para alcanzar mejores resultados. En el estudio de Philippe Perrenoud citado por Torres (2017), afirma que la evaluación es formativa cuando ésta regula el aprendizaje en el sentido de dominio a los que se dirigen, (p. 87), significa que se orienta a cumplir objetivos de aprendizaje en procesos metacognitivos y de metaevaluación.

Para Fuentes y López (2017), las prácticas de evaluación formativa empleadas en la capacitación de docentes que inician su práctica docente obtienen resultados de coherencia significativa entre el programa de cada asignatura y el sistema de evaluación, además de la poca participación del alumnado. De igual forma Fuentes y López (2017), cita a (Brown, 2015) quien expone que las experiencias innovadoras demuestran que hay mejoras en los procesos de aprendizaje cuando se implican a los alumnos en dichos procesos. De igual forma citan a López-Pastor (2009), expresando que se debe considerar la participación del alumnado en la evaluación formativa en procesos de evaluación y agrega el concepto de “evaluación compartida” (López-Pastor, Martínez & Julián, 2007, p. 10), ésta no debe ser un proceso individual e impuesto debe ser basada en el diálogo y la toma de decisiones mutuas o colectivas con el alumnado.

2.3.3 La autoevaluación

En la medida en que crece la necesidad de una mayor autonomía en el quehacer pedagógico para el desarrollo de los resultados Gimeno Sacristán, (2008) señala que “cualquier modelo del proceso formativo, el desarrollo curricular, la configuración de la práctica pedagógica, las

necesidades vinculadas al cambio y mejora de la calidad de la educación siempre estarán presentes bajo la responsabilidad de quienes la administran” (p.199). Así mismo, la planeación, que hace referencia al diseño de las acciones a implementar para el logro de los objetivos que se establecen en las instituciones, de tal forma que, se diseñe un sistema de evaluación que garantice el desarrollo integral de los estudiantes (Rodríguez Sanabria et al.,2015).

Para definir la autoevaluación es pertinente diferenciar dos vertientes teóricas que la incluyen. Dentro de la primera vertiente se entiende la autoevaluación como un proceso instruccional que el profesor utiliza como recurso pedagógico. “Vamos a evaluar nuestro trabajo” es una frase que se puede oír en el aula (Noonan y Duncan, 2005). La segunda vertiente incluye la autoevaluación con las teorías sobre autorregulación, entendida como el control que el sujeto realiza sobre sus pensamientos, acciones, emociones, buscando la motivación a través de estrategias personales para alcanzar los objetivos que ha establecido (Zimmerman, 2000).

Teniendo en cuenta que la evaluación se ha limitado a la postura del docente, él es quien deberá adoptar la autoevaluación como proceso activo y de forma diaria en cada una de las actividades realizadas, llevando al educando a una toma de conciencia de los conocimientos previos, de los logrados, gracias a su esfuerzo y los que faltan por alcanzar (Mendoza et al., 2021).

2.3.4 La coevaluación

El proceso de coevaluación se desarrolla con tres propósitos complementarios y secuenciales, en primer lugar, conlleva a la orientación por parte del docente al estudiante. La coevaluación genera una transformación del rol en relación con la función de la evaluación, que particularmente siempre la direcciona el docente. Segundo, el enseñar al educando en referencia

a las características principales de la evaluación que aportan significativamente al fortalecimiento de habilidades individuales y colectiva. Por último, teniendo en cuenta los logros anteriores, el estudiante genera una evaluación propia de los resultados obtenidos durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

De manera que, esta secuencia permite direccionar el quehacer pedagógico de los profesores, lleva a cabo un sistema de evaluación que da importancia a la formación integral de los estudiantes en relación con las características del proceso evaluativo (Hall, 1995, p. 25). En este sentido, se puede definir la coevaluación como un proceso de aprendizaje auténtico, desarrollando actividades diseñadas bajo un propósito de fortalecer las competencias de interacción con el contexto cotidiano.

2.3.5 La heteroevaluación

Según lo mencionado por Hall (1995) “la heteroevaluación es la evaluación que los profesores, el estado, organizaciones nacionales o internacionales, padres de familia, entre otros, les realizan a los estudiantes apoyados en diferentes técnicas e instrumentos” (p. 59). Por ejemplo: ECAES, Pruebas de Suficiencias, Parciales, entre otras. Igualmente, este proceso de evaluación se lleva a cabo por parte de los profesores quienes deben identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en sus procesos de enseñanza aprendizaje, basados en la observación general del desempeño en las sesiones de aprendizaje y evidencias específicas.

Del mismo modo, Casanova (1998) la define como “la valoración que realiza una persona sobre otra y se miden cuestiones referentes a su trabajo, actitud, rendimiento, entre otras características” (p. 48). Además, ofrece una gran cantidad de datos debido a que involucra a personas ajenas al ambiente del aula y que pertenecen a otro nivel, ya sea dentro o fuera del contexto escolar, por lo que su aplicación suele ser complicada. En otro sentido, Canales y Luna

(2003) argumentan que las instituciones de educación básica al contratar a su planta profesores no dan indicaciones claras de lo que esperan que el académico realice, puesto que, mencionan que toda evaluación es parcial y requiere que cada experiencia evaluativa reconozca sus límites.

La heteroevaluación debe determinar el desempeño del estudiante, por lo cual se debe adoptar las decisiones necesarias para no ver siempre el papel activo del evaluador y el pasivo del evaluado, (Noriega et al., 2018).

2.3.6 Ruralidad

Desde que surgen las primeras ciudades como forma de asentamiento humano, surge también la dicotomía urbano-rural. Lo urbano – espacio de la ciudad – lo rural – espacio del campo – a lo largo de la historia y según las culturas, han mantenido diversas relaciones: de complementación, de ignorancia mutua o de conflicto según la época y/o la región. (Fernández, 2007. p.1).

Tal como lo describe Fernández (2007), la dicotomía urbano-rural, se da desde la alta edad media en el siglo V, con el sistema feudal, a raíz de la aparición de dos categorías notablemente diferenciadas, el señor feudal y los siervos, los feudos se organizaban en torno a un centro, el castillo o fortaleza en el que habitaba el señor feudal, próximos a este castillo se ubicaban los siervos, quienes eran trabajadores agrícolas, tributaban al señor feudal y a cambio recibían protección de las fuerzas militares, a partir de este momento, y con el pasar de los años esta diferencia se ha conservado, y con ella la idea de dos mundos separados y excluyentes, donde lo urbano es lo ideal “desarrollo” y lo rural es inferior y atrasado social y económicamente, que debe imitar el modelo urbano, para llegar a ser modernos.

Tiene su énfasis en la cuestión territorial. El análisis territorial no deja de lado las dinámicas sociales y de producción agraria que se desarrollan en el territorio, pero, no hace de ellas el eje

exclusivo de análisis. A la luz de esta nueva conceptualización, el espacio, el territorio, adquiere nuevas dimensiones y, por ende, las relaciones sociales que se establecen con el mismo cambian. A su vez, este cambio en el vínculo con el territorio conlleva al cambio del propio relacionamiento entre los individuos, trocando de esta manera las relaciones sociológicas que imperaban hasta ayer y renovándolas hoy en nuevas formas de pensar, de sentir y de actuar frente al medio que nos rodea y frente a nuestros semejantes con los cuales convivimos (Rojas, 2017).

La educación rural y urbana que se ofrece en Colombia tiene diferentes consecuencias tanto en el sector educativo urbano como en el rural, incrementando la brecha educativa, social y tecnológica. Lo rural, resulta ser entonces lo que califica al sustantivo educación, permitiendo una aproximación reconocida en torno a la ubicación, es decir, esta educación es la que no se brinda en ambientes urbanos; como lo expone el profesor Zamora (2010): la educación rural es aquella que se ofrece en los planteles rurales que se sitúan por fuera de las cabeceras municipales, en las veredas y corregimientos, noción que sólo sitúa la educación rural, no la define, ni presenta característica de la escuela, ni de los actores que en esta intervienen. (p.3)

Para el caso colombiano, esta aproximación ha sido muy útil en el ámbito administrativo, pues permite clasificar en dos grupos los planteles educativos, los que se ubican en las cabeceras municipales y los que están en la otra área, tal como ha hecho la distribución el DANE. En cuanto a la educación rural se le ha dado carácter homogéneo, es decir no se reconoce que detrás de lo rural existen diversas ruralidades. Zamora (2010), presenta otra aproximación a la educación rural, que también tiene como base de la dicotomía urbano-rural, y es aquella que se relaciona con ciertos programas o modelos educativos ofrecidos a la población rural, se identifica

la educación rural con algunos modelos y programas diseñados, concebidos y aplicados con un destinatario más o menos preciso: La población rural (p.4). Y finalmente gracias al estudio “Huellas y búsquedas” Zamora (2010), se puede hacer un acercamiento a la noción de educación rural desde la práctica profesional de los docentes de dicho contexto, en la que se identifican las particularidades educativas del mismo.

2.3.7 Nivel de Educación Básica

Está conformada por dos niveles diferenciados en dos ciclos: el de básica primaria con 5 grados y el ciclo de básica secundaria con 4 grados, los cuales inician en grado primero y culminan en grado noveno cuando los estudiantes adquieren el título bachillerato básico. Además, desde los fundamentos de Navarro (2017) se establece que los programas académicos en este nivel tienen el propósito de ofrecer y fortalecer los conocimientos y habilidades en las diferentes áreas definidas como obligatorias y fundamentales. A partir de ello, se promueve la participación mediante diferentes estrategias que conlleven a la formación integral en todos los escenarios escolares.

2.3.8 Resignificación.

De acuerdo con lo relacionado por referentes como Pacheco & Infante (2020), la resignificación hace mención a una acción que conlleva a la reconstrucción y reubicación del sentido de un proceso que tiene inicialmente una serie de características que requieren de una transformación para ser ajustadas a un entorno y/o determinado objetivo. En este sentido, se establece una serie de estrategias que parten de una necesidad identificada en la población objeto de estudio planteado, bajo trabajo de campo observacional, identificando los factores que directa e indirectamente inciden en las problemáticas sociales, económicas, educativas, culturales y

ambientales evidenciadas con mayor significado en un contexto en específico; con el objetivo de establecer un cambio inmediato o periódico, que esté fundamentado desde aportes teóricos, investigativos, conceptuales y experiencias propias.

2.3.9 Plan de Acción

Partiendo de los fundamentos de Roca et al., (2016) el plan de acción es un recurso diseñado de manera autónoma, para establecer estrategias y actividades que estén acordes a los intereses y necesidades de la población estudiantil. A través de estas herramientas, el plan de acción se plantea un ajuste en el conocimiento del contexto, articulado con el currículo y las prácticas pedagógicas, que generarían nuevos desarrollos y procesos, ajustes al SIEE, manual de convivencia, PEI, planeación curricular, entre otros. Desde esta perspectiva, posibilita el alcance de los objetivos propuestos en el PEI y planes de aula, que garanticen la implementación de actividades acordes a un contexto rural, necesidades y aprendizajes disciplinares.

De igual manera, los planes de acción pueden tener un efecto positivo a partir de la autoevaluación o coevaluación, implementándolas en una dimensión formativa y orientada para que el estudiante pueda adquirir autonomía en el aprendizaje diario; también es interesante y recomendable que al iniciar una actividad con los estudiantes se socialice los propósitos del plan de acción, para fomentar su utilización y facilitar que se establezcan objetivos de trabajo más acordes a la evaluación posterior (Andrade & Valtcheva, 2009).

2.3.10 Propuesta Construida en Común

Son acciones organizadas de interacción pedagógica y evaluativa, que tiene como propósito promover y facilitar la praxis evaluativa que favorece la audiencia focal y que es elaborada de manera colectiva, participativa y democrática para el desarrollo gradual y progresivo de la

evaluación formativa. Según la (Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá D.C [SED], 2015), la propuesta construida en común es una alternativa que promueve la orientación de un proceso de enseñanza y aprendizaje a través de poner en marcha la estrategia de la escuela, como un escenario donde se logra el aprendizaje significativo, en el cual se construyen y transforman las realidades desde el conocimiento y la interacción con el contexto.

2.4 Marco Legal

En la Constitución Política de Colombia del año 1991, en el artículo 44 se establece que la educación es un derecho fundamental de los niños y el artículo 67, menciona que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y que esta, es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, que será obligatoria entre los cinco y los quince años y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

En la Ley General de Educación (Ley 115 del 08 de febrero de 1994), en su artículo 1, establece que el objeto es la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Como también en su decreto reglamentario 1860 de 1994, en su artículo 1°, enfatiza el favorecimiento de la calidad, continuidad y universalidad del servicio público de la educación, así como el mejor desarrollo del proceso de formación de los educandos.

Igualmente, en la Ley 115 de 1994, se señala que la evaluación es una dimensión compleja difícil de emplear en los centros formativos, pues a través de ésta se analiza el balance que existe entre el currículo y los estándares del aprendizaje, en relación con la evaluación y las consecuencias que se generan en el contexto, pues se vivencian consecuencias sociales y gubernamentales propias del ejercicio de educar, además de aspectos que posibilita la reflexión de las acciones pedagógicas del campo. De igual forma, esta ley menciona los procesos de evaluación en el que se elabora y aplican los criterios junto con los procedimientos a seguir, buscando la mejora de la calidad educativa en el país y calidad de vida de los miembros de las comunidades.

Otro aspecto, mencionado en el Artículo 77 (Ley 115, 1994) es la autonomía de los centros educativos, que permite la inclusión de las áreas opcionales, a realizar ajustes a los proyectos educativos institucionales, con lo que se busca de forma asertiva seleccionar dichos espacios y métodos de enseñanza que son eficaces, para orientar los saberes, la formación cívica-cultural y deportiva de los ciudadanos, en una estrecha relación con los lineamientos curriculares propuestos por el MEN.

Asimismo, mediante el Decreto 1860 de 1994 se crea la utilización del currículo preestablecido y la utilización de los procesos calificables, tomando como ejemplar las evaluaciones formativas, integrales e interpretativas, en la obtención de habilidades, competencias y promoción de la innovación de las prácticas pedagógicas en todas las áreas del conocimiento.

En la ley 715 de 2001 se asigna la competencia para establecer las reglas y mecanismos generales para la evaluación, por lo tanto, esta norma delega al rector la responsabilidad de realizar la evaluación de docentes y directivos.

En el año 2009, el decreto 1290 resaltó la importancia de la evaluación como un proceso esencial para avanzar en la calidad educativa, siempre que produzca información pertinente que lleve a tomar decisiones basadas en evidencias, y a entender los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este marco, la evaluación en nuestro país adquirió un propósito formativo, es decir que realimenta y fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuyos parámetros y criterios deben definirse al interior del Establecimiento Educativo en su Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE). La reglamentación de los sistemas de evaluación de los estudiantes (SIEE) permite identificar las características de los educandos y caracterizar los procesos de aprendizaje, al recoger evidencias y suministrar información integral. Además, una evaluación continua, centrada en el apoyo a la adquisición, el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias durante el paso del estudiante por el sistema educativo, con miras a propiciar el crecimiento personal e intelectual necesario para insertarse en el entorno social, político y económico del país.

Cabe señalar, que mediante el decreto 1290 y el uso del sistema institucional de evaluación de los estudiantes (SIEE), se permite la reflexión, análisis, negociación y acuerdos que se puedan establecer en cada comunidad educativa, al ser un desafío que decide asumir, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y no como un proceso aislado. De ahí que, en la actualidad, las instituciones educativas deben enfocarse al cumplimiento de la teleología institucional (misión, visión principios y valores) establecidos en el PEI, y reflejen la realidad de su contexto.

Adicionalmente, en el año 2015 se expide el decreto 1075, (único reglamentario del sector educativo), encargado de compilar y racionalizar las normas de carácter legal que rige el sector

educativo, lo cual dentro de sus objetivos se encuentra garantizar un servicio de calidad con acceso equitativo y con permanencia en el sistema.

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) viene diseñando y desarrollado las pruebas SABER, con el fin de obtener, procesar, interpretar y divulgar información sobre el nivel de educación de niños, niñas y jóvenes en el país, para que, a partir de los análisis, se implementen medidas enfocadas a mejorar la calidad de la educación en todos los establecimientos educativos del país (MEN, 2006). Si bien es cierto, los resultados de dichas pruebas no son un referente exacto, son útiles para tener un diagnóstico y poder tomar decisiones al interior de cada establecimiento, para que a partir de los resultados se pueda replantear procesos dentro la institución educativa y poner en marcha un plan de mejora, que por supuesto se va a tener en cuenta los aspectos regionales, las necesidades de los contextos escolares, las condiciones socioculturales y las dinámicas propias del aula de clase (Popham, 1999).

A nivel institucional rige el proyecto educativo institucional (P.E.I), el cual condensa la diversa normatividad, de leyes, decretos, resoluciones y disposiciones tenidas como la carta de navegación para direccionar los procesos evaluativos al interior de las instituciones Educativas.

Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración (Artículo 78, ley 115).

2.5 Marco Contextual

De manera general, las dos instituciones objeto de la investigación tiene en común el contexto rural, el modelo pedagógico, su estructura organizacional y el direccionamiento del ente

Territorial. Dentro de las diferencias se encuentran el horizonte Institucional, los factores sociales y algunos aspectos culturales y raizales, los cuales no obstaculizan la investigación.

Institución Educativa Buenos Aires

La institución educativa Buenos Aires se encuentra ubicada en la vereda que tiene el mismo nombre, en zona rural del municipio de Palestina que está situado en el extremo Suroccidental del departamento del Huila y del territorio colombiano, a 212 kilómetros de la ciudad de Neiva y a 12 kilómetros del Municipio de Palestina.

Figura 5

Contexto geográfico del Municipio de Palestina a nivel Nacional.



Nota. Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial a nivel Nacional.

La institución educativa Buenos Aires, fue creada mediante el decreto 1611 del 26 de noviembre del año 2002 y reorganizada mediante el decreto No. 406 del 7 mayo del 2004. Los anteriores decretos fueron expedidos por la Gobernación del Huila y la Secretaría de Educación

Departamental. Las cinco sedes que conforman la institución reconocida en los decretos son: Buenos Aires, Recreo, Galilea, Mesopotamia y Miraflores, quedando como principal la sede Buenos Aires, encargada de prestar el servicio educativo de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, en jornada completa. Cuando la necesidad del servicio lo requiere se ofrece Educación para Jóvenes y adultos en jornada nocturna.

En las demás sedes se presta el servicio educativo de preescolar y los grados de la básica primaria (1° a 5°). Cuenta con una planta de personal de 15 docentes para los niveles de básica primaria/secundaria y media, un docente para el programa todos aprender, un directivo docente y un auxiliar administrativo. La población estudiantil atendida oscila entre 265 a 300, en la matrícula actual tenemos: 23 de preescolar, 143 de básica primaria, 86 de básica secundaria y 25 de media para un total de 277.

La base fundamental de su economía es la Agricultura, con el monocultivo del café y en menor escala otros cultivos, tales como: La caña de azúcar, la granadilla, la pitahaya, el lulo, la mora y el tomate de árbol. Muchas de las familias son dueños de sus propias tierras o pequeñas parcelas y un número menor de familias viven del trabajo diario en otras fincas, quienes son una población flotante y llegan buscando una oportunidad para el sustento de sus familias. Las viviendas de la región no cuentan con alcantarillado ni agua potable, son acueductos veredales o propios de pequeños nacederos o riachuelos.

En un 99% de familias cuentan con el servicio de energía, no se cuenta con servicio de gas natural y muy pocos tienen acceso al servicio de internet en sus hogares. En el microcentro de Buenos Aires no se cuenta con centro de salud, los habitantes para recibir el servicio deben desplazarse hacia la cabecera municipal o esperar que el ESE municipal los atiendan en cada vereda, cuando esporádicamente realizan brigadas de salud.

Las familias de esta región en un 98% pertenecen al estrato uno (1), y se caracteriza porque la población mayor a 35 años no ha logrado culminar todos sus estudios de básica primaria o secundaria y una minoría ha terminado estudios superiores. En el aspecto sociocultural la comunidad del microcentro de Buenos Aires conformada por cinco veredas se ha organizado con las juntas de acción comunal dentro de los parámetros legales, los cuales, entre otras funciones, se encargan de gestionar proyectos, organizar el trabajo comunitario y articular algunas acciones con las sedes educativas pertenecientes a la Institución Educativa. En cuanto a sus costumbres, esta población en su totalidad tiene una creencia religiosa dentro de varias iglesias que existen en el Municipio. Entre las celebraciones más comunes se encuentran el sampedro, día del campesino, fiestas navideñas, patronales y demás propias del contexto Huilense; también actividades deportivas y culturales como día de la madre, del niño, amor y amistad, entre otras, generalmente organizadas por la administración municipal, vinculándose la institución y la comunidad Educativa.

Institución Educativa San José de Llanitos

Se encuentra ubicada en la vereda San José de Llanitos a 7 kilómetros de la cabecera municipal, hace parte de la zona rural ubicada en la parte sur del municipio de Acevedo, el cual pertenece a la región Andina.

Figura 6

Contexto geográfico del Municipio de Acevedo a nivel Nacional.



Nota. Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial a nivel Nacional

En este territorio se asientan pobladores que laboran en las actividades agrícolas, destacándose el cultivo de café, también son representativos cultivos como la caña de azúcar, la granadilla, la pitahaya, el lulo y la guanábana. Muchas de las familias son propietarios de sus tierras y una minoría vive del arriendo de la administración de los terrenos. Las viviendas en su gran mayoría no cuentan con servicios de alcantarillado ni agua potable, son acueductos regionales o propios. Un alto porcentaje de familias cuentan con el servicio de energía, no se cuenta con servicio de gas natural y un porcentaje mínimo de familias cuentan con servicio propio de internet en sus casas. Su fundación se da el 6 de agosto de 1756 bajo el nombre en esa ocasión de "La concepción", posteriormente en el año de 1935 la Asamblea Departamental, mediante la ordenanza 25 cambió el nombre del municipio por su nombre actual, en honor a José Acevedo y Gómez.

En el año 2002 se pasó a ser Centro Educativo San José de Llanitos de acuerdo con el decreto 1611 del 26 de noviembre, conformando las siguientes sedes: San José de Llanitos (sede principal) el Cedral, las Delicias, Marcelino Pastrana, San Antonio de las Minas y El Recreo.

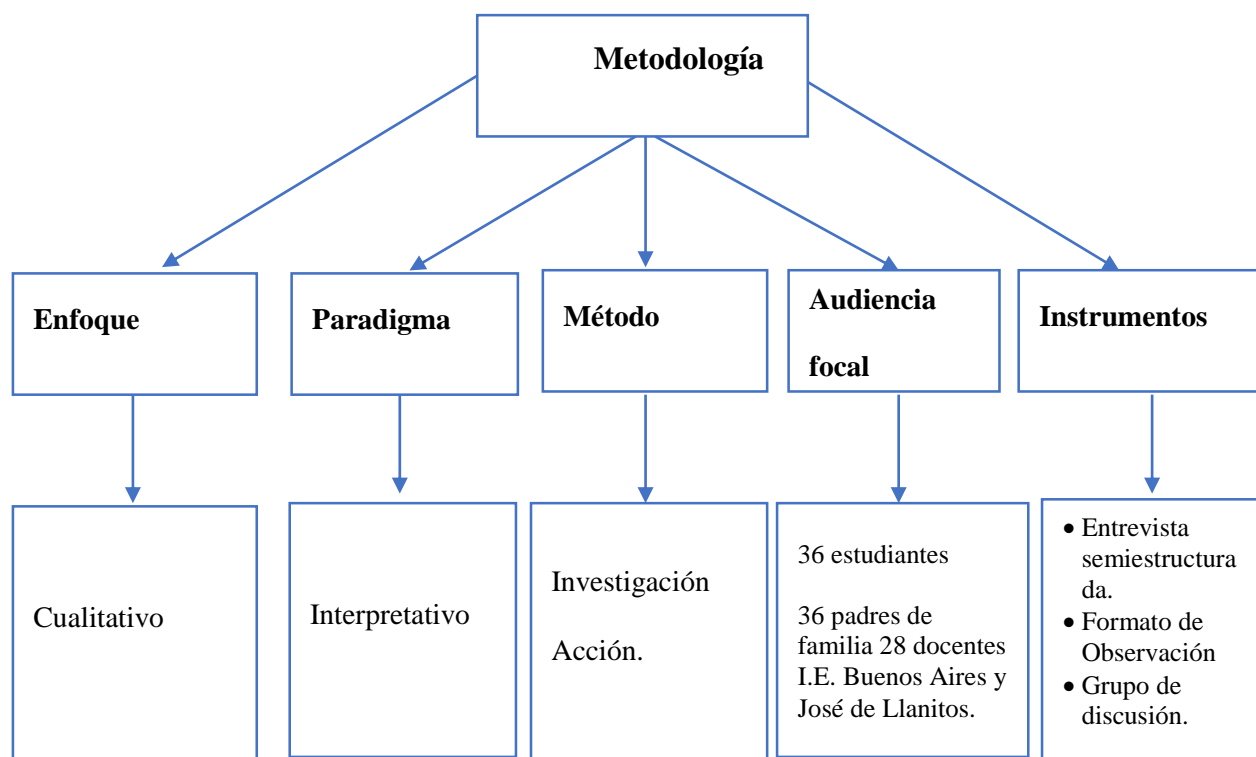
Esta integración se debió a la proximidad geográfica que las veredas para pertenecer al mencionado Centro Educativo, además desde hace muchos años los habitantes de esta región habían trabajado con el nombre de “corregimiento San José de Llanitos”. En el año 2010 mediante decreto 2981 fue categorizado a Institución Educativa atendiendo actualmente los niveles de Educación Preescolar y Educación Básica Primaria en las sedes Las Delicias, El Cedral, Marcelino Pastrana, San Antonio de Las Minas y El Recreo, y en la sede principal atendiendo los niveles de Educación Preescolar y Educación Básica en una sola jornada, todas en calendario A, bajo una sola estructura administrativa. Cuenta con una planta de personal de catorce (14) docentes de aula, un (1) docente de apoyo del programa Todos a Aprender, un (1) administrativo y un (1) directivo docente. La población es de 316 estudiantes distribuidos así: 33 en preescolar, 186 en básica primaria y 97 en básica secundaria.

CAPÍTULO III. REFERENTE METODOLÓGICO

El desarrollo de esta investigación se centra en caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas referenciadas, para la resignificación y la implementación gradual y progresiva de la evaluación formativa, proponiendo que partan de los contextos y necesidades de los actores del trabajo educativo. Se acoge el enfoque cualitativo, con diseño de investigación acción, priorizando en las técnicas de recolección de datos, la entrevista semiestructurada, el formato de observación y grupo de discusión.

Figura 7.

Ruta Metodológica.



Nota. Elaboración propia.

3.1 Enfoque, paradigma y diseño metodológico

El desarrollo del proceso investigativo es apoyado en los postulados de la investigación cualitativa; Hernández, et ál. (2016) la consideran como una secuencia de análisis de los datos recopilados por medio de diferentes instrumentos que permitan tener información para dar respuesta al problema y los objetivos planteados, por medio de descripciones e interpretaciones de la población objeto de estudio. Es así como, se comprende que la investigación cualitativa es un método inductivo que se debe a la recolección de información de un fenómeno o hecho no estadístico o numérico.

También se puede decir que, es el proceso a través del cual se va más allá de los datos para acceder a la esencia del fenómeno de estudio, dado a su entendimiento y comprensión; el proceso por medio del cual el investigador expande los datos más allá de la narración descriptiva (Izcara, 2014). Por lo tanto, se busca mediante este enfoque caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y San José de Llanitos de Acevedo Huila, para la fundamentación y promoción de la resignificación gradual y progresiva de la evaluación formativa.

Cabe mencionar que, para el proceso investigativo se estableció el paradigma interpretativo que según los aportes de Schenkel, y Pérez, (2019) se refiere a las diferentes formas de percepción, comprensión e interpretación de la realidad, lo que posibilita compartir los fundamentos que se interrelacionan en la consideración de los contexto con un rango multidiferencial cambiante, dando lugar a las explicaciones del aspecto social y humano, que caracteriza la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas referenciadas, para la resignificación e implementación gradual y progresiva de la evaluación formativa, a partir del plan de acción que parta de los intereses y necesidades de los actores del trabajo educativo.

En otro aspecto, el proceso se desarrolla bajo los fundamentos de Hernández et al., (2016) los cuales señalan que la investigación acción “pretende entender la sucesión de hechos, situaciones, fenómenos, procesos y eventos que involucran pensamientos, sentimientos, emociones e interacciones, a través de las vivencias contadas por quienes los experimentaron” (p. 479). En efecto, el investigador se convierte en transformador de ideas, de pensamientos, concepciones y actitudes cívicas, colectivamente se producen conocimientos y la recopilación de datos. Cabe resaltar, que para la interpretación de resultados se realiza una categorización que según Ortiz (2015) permite la triangulación, en la cual se realiza una agrupación de las expresiones descritas en los resultados de la implementación de los instrumentos; de este modo, se formulan las subcategorías y categorías que permitan elaborar conclusiones empíricas de las cuales se producen los tópicos de la propuesta, de tal manera que se puedan relacionar con los fundamentos teóricos para generar los juicios investigativos.

3.2 Guía Metodológica

Tabla 1

Guía Metodológica.

Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Pregunta	Técnica	Instrumento	Fuentes
Analizar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula.	1. Evaluación en el aula	1.1 Quehacer pedagógico	1.1.1 ¿Cómo se desarrolla la evaluación en la Institución?			
		1.2 Enfoque Curricular	1.2.1 ¿Cómo se articula la evaluación con el enfoque curricular?	•Observación Directa	Formato de Observación	
			1.2.2 ¿Cuál es el propósito de la evaluación?			
		1.3 Procesos de evaluación	1.3.1 ¿Cómo se realiza la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación?	•Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Docentes Padres de familia Estudiante
				•Grupo Focal	Cuestionario	

Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Pregunta	Técnica	Instrumento	Fuentes
Indagar la percepción que tienen los padres de familia y estudiantes sobre las prácticas evaluativas de los docentes.	2. Prácticas evaluativas	2.1 Reacciones, expectativas e importancia de las prácticas evaluativas.	2.1.1 ¿Qué tan importante y necesaria considera la evaluación?	•Entrevista	• Guía de entrevista	Padres de familia.
			2.1.2 ¿Cómo reaccionan los padres y estudiantes ante la evaluación?			
			2.1.3 ¿Qué expectativas tiene de la evaluación?			
			2.1.4 ¿Qué debilidades evidencia en el proceso evaluativo de la Institución?			
		2.2 Estrategias implementadas en el aula.	2.2.1 ¿Cómo evalúan los docentes en el aula?			
		2.3 Instrumentos y retroalimentación de la evaluación	2.3.1 ¿Qué instrumentos son utilizados por el docente en la evaluación?			
			2.3.2 El profesor informa y promueve los resultados de la evaluación?			

Objetivos Específicos	Categorías	Subcategorías	Pregunta	Técnica	Instrumento	Fuentes
			2.3.3 ¿En qué momento se realiza la retroalimentación de la evaluación?			
Diseñar un plan de Acción, como propuesta a la resignificación de la evaluación con todos los actores sociales de la comunidad educativa.	3. Resignificación de la evaluación	3.1 Evaluación formativa	3.1.1 ¿Qué opinión tiene de la evaluación formativa?			
			3.1.2. ¿Le gustaría profundizar sobre la evaluación formativa?			
		3.2 Aprendizaje significativo	3.2.1 ¿Qué idea tiene sobre el aprendizaje significativo?	•Entrevista semiestructurada	• Guía de entrevista semiestructurada	Padres de familia. Docentes
			3.2.2 ¿Considera que la evaluación formativa promueve el aprendizaje significativo?			
	3.2.3 ¿Cómo promover el aprendizaje significativo mediante la evaluación formativa?					
		3.3 Formación integral de los estudiantes	3.3.1 ¿Cómo podría contribuir la evaluación formativa a mejorar la formación integral de los estudiantes?			

Nota. *Elaboración propia*

3.3 Población

La población objeto de estudio para esta investigación son los estudiantes, docentes y padres de familia de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y San José de Llanitos de Acevedo Huila. La población es de 539 estudiantes distribuidos con 52 en preescolar, 311 en básica primaria y 176 en básica secundaria, además 28 docentes. Se selecciona esta población por contar con características comunes, como lugar de residencia, lugar trabajo etc. Tal y como lo menciona Hernández, et al. (2016). la población es el objeto de estudio que corresponde a un conjunto de individuos con características que se acomodan a una serie de especificaciones definidas.

3.4 Audiencias Focales

Partiendo de los diferentes fundamentos, la audiencia focal hace relación al subconjunto de la totalidad de la población con particularidades relacionadas con los intereses y criterios del estudio (Hernández, 2014, pág. 175), es decir, que realizan acciones o vivencian situaciones que proporcionan ser el centro de una o varias investigaciones y que encierran una problemática a desarrollar. Cabe mencionar que, la muestra se obtiene a través de un proceso no probabilístico intencional o por conveniencia, establecida por el investigador a través de criterios de inclusión, según los intereses del estudio. Entonces, se seleccionan los participantes de la siguiente manera:

Tabla 2*Selección de la audiencia focal.*

Institución	Cantidad	Nivel
Institución Educativa Buenos Aires	16 estudiantes	8 de básica primaria 8 de básica secundaria
	14 docentes	Educación básica primaria y secundaria
	16 padres de familia	8 de básica primaria y 8 de básica secundaria
Institución Educativa San José de Llanitos	20 estudiantes	12 de básica primaria 8 de básica secundaria
	14 docentes	Educación básica primaria y secundaria
	20 padres de familia	12 de básica primaria y 8 de básica secundaria

Nota. Elaboración propia.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1 Observación Directa

La aplicación de esta técnica consistió en la observación del contexto y de las prácticas evaluativas en diversas áreas del conocimiento de una manera objetiva y veraz, para detallar los hechos mediante interpretaciones, según Bejarano (2016), a través de esta técnica se analizan las acciones implementadas por los docentes de básica primaria y secundaria. Cabe resaltar que, estas percepciones se estudian según Chiva Bartoll y Gil-Gómez (2018), desde la sensibilización, interés, disposición, acción e inclinación de los orientadores en relación con la efectividad e interés durante las actividades evaluativas. Este proceso se registra en el formato de observación, instrumento que es diseñado por los investigadores en línea con los objetivos planteados en la investigación, permitiendo la interpretación de lo observado.

3.5.2 Entrevista Semiestructurada

Desde los fundamentos de Trindade, (2016) “la entrevista semiestructurada es un encuentro personal entre el entrevistador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los actores entrevistados, la población focal respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal y como las expresan con sus propias palabras” (p. 36). De manera que, en esta investigación es aplicada a través de una serie de preguntas a docentes y padres de familia, sobre la percepción que tienen de las prácticas evaluativas de los docentes de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y San José de Llanitos de Acevedo Huila, y tomar los resultados como punto de partida de la resignificación de la evaluación.

3.5.3 Grupo focal

Técnica que se aplicará a los docentes de las instituciones educativas, a través de un cuestionario abierto, para caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas. Las entrevistas e información serán recibida de manera oral, teniendo en cuenta que la técnica permite indagar la percepción de los temas de interés a tratar relacionando la experiencia, vivencia y perspectivas de cada sujeto participante (Yepes Zuluaga et al., 2018).

3.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos

Para el análisis de los resultados de la investigación los instrumentos utilizados cumplieron con los requisitos de: la validez y la confiabilidad. De acuerdo con Hernández et al., (2016) la validez de los instrumentos es “el grado en el cual el instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Luego de diseñado el instrumento, antes de la aplicación, se debe cumplir con el requisito de validación del mismo” (p. 278). Entonces, por medio de dos

expertos en educación, se realizó un formato Ver anexo J, que permitió conocer la idoneidad del instrumento investigativo, la entrevista semiestructurada.

Elaborado bajo la pertinencia requerida del estudio y validado por dos expertos, los cuales, realizaron las debidas recomendaciones las mismas fueron adoptadas para la aplicación sobre la muestra seleccionada. que permitió determinar su fiabilidad de redacción.

Para entender los resultados, los ítems que tengan coincidencia del 100% en los expertos quedan establecidos en el instrumento; los ítems que no tengan el 100% de coincidencia entre los expertos son eliminados del instrumento y por último los ítems con recomendaciones son ajustados según la necesidad. De esta manera, los expertos determinarán que las preguntas de la entrevista son idóneas y pertinentes para aplicarlas. Seguidamente, mediante el programa informático Excel, se hizo el cálculo de la media de las preguntas tanto en el formato de observación de forma como la de contenido, haciendo la sumatoria del número de respuestas dadas organizadas de forma vertical dividido por el número de profesionales o expertos escogidos ver anexo J (Tabla 3, 4 y 5).

3.7 Procedimiento metodológico

El procedimiento que se llevó a cabo durante la propuesta investigativa se organizó desde cada una de las etapas diseñadas por los investigadores, con el fin de caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y San José de Llanitos de Acevedo Huila, para la resignificación e implementación gradual y progresiva de la evaluación formativa.

Primera etapa: Observación

Según Hernández et al. (2016), menciona que la etapa proactiva de una investigación hace referencia a la interpretación del objeto o contexto en estudio antes de la propuesta investigativa, por lo tanto, en el actual estudio se realiza un análisis de las prácticas evaluativas que son implementadas por los docentes de básica primaria y secundaria de las instituciones educativas Buenos Aires de Palestina y San José de Llanitos de Acevedo Huila.

Segunda Etapa: Análisis

En esta parte de la investigación se hace aplicación y análisis de los datos recolectados durante el desarrollo del proyecto como lo menciona (Hernández et al., 2016), con la observación directa durante las prácticas evaluativas que son implementadas en el aula de clase. Además, una entrevista no estructurada a los estudiantes y padres de familia, al igual que un grupo de discusión que promueva la resignificación del sistema de evaluación, generando espacios de reflexión y acompañamiento con todos los actores sociales de la comunidad.

Tercera Etapa: Reflexión

Por último, en esta etapa del procedimiento se refiere al análisis y evaluación del objeto de estudio después del desarrollo de la investigación según (Hernández et al., 2016). Por consiguiente, en este caso se hace una reflexión crítica sobre los resultados obtenidos en las etapas anteriores para después promover la resignificación de las prácticas evaluativas, desde escenarios críticos y de acompañamiento de los protagonistas sociales de la comunidad.

3.8 Técnica de Análisis de Datos

El procedimiento analítico del vaciado de los instrumentos se realizó mediante la codificación abierta y axial (Hernández et al., 2016), inicialmente la recolección de información se realizó mediante la observación directa, para el análisis de la percepción que los estudiantes tienen sobre evaluación y de las prácticas evaluativas implementadas por los docentes de básica primaria y secundaria de las sedes referenciadas. Igualmente se realizó la entrevista semiestructurada para indagar la percepción que tienen los padres de familia sobre los procesos evaluativos llevados a cabo en el aula; también se procesó la información recogida del grupo de discusión que permitió promover la resignificación de la evaluación en el nivel de básica primaria y secundaria.

En este sentido, los hallazgos fueron sintetizados y cruzados según la relación para la determinación de las categorías y subcategorías que permitieron construir los resultados de la investigación. Es así como, una vez se logra la categorización, se continúa con la codificación axial, relacionando las categorías con las subcategorías, representadas mediante cuadros, evidenciando la taxonomía formada a partir de las categorías.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

En el siguiente apartado se lleva a cabo la descripción de los resultados de investigación obtenidos con la aplicación de instrumentos elaborados según los objetivos planteados, en esta medida, se establece una estructura que aborda inicialmente las expresiones de los participantes a través de la observación al docente y estudiantes durante la práctica evaluativa. Desde esta perspectiva, se listan los aportes de los estudiantes a través de la premisa **E1, E2, E3...**, en el caso de los docentes, **D1, D2, D3...** y los padres de familia **PD1, PD2, PD3...**

4.1 Momento descriptivo

En este momento, se describe la información recolectada tras la aplicación de los instrumentos, se seleccionaron las expresiones relacionadas entre sí, para luego seleccionar la más recurrente para confrontarlas con los fundamentos teóricos que sustentan el estudio y verifican los objetivos propuestos.

4.1.1 Observación Directa.

La implementación de la observación directa se lleva a cabo con el fin de analizar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula, que permite reconocer las principales expresiones del investigador durante las clases, permitiendo identificar los tópicos descriptivos en los resultados, para contrastar con los aportes teóricos que sustentan el estudio.

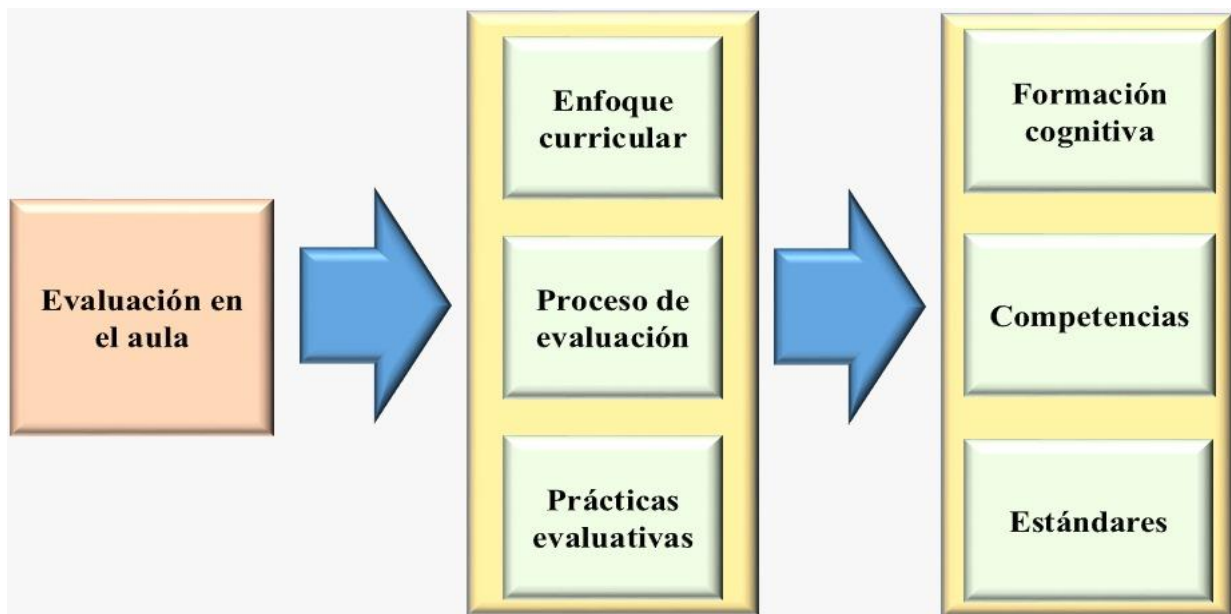
Según lo observado se infiere que, durante la práctica evaluativa los docentes se enfocan en identificar el desarrollo de las competencias en las diferentes áreas del conocimiento, de esta manera, se evidencia que las pruebas escritas se relacionan con los contenidos orientados durante las clases. Sin embargo, el docente es quien toma la decisión de como evaluar, tarea que debe ir más allá que la aplicación de prueba y los instrumentos estandarizados. Michael Scriven (1967),

razón que permite a las instituciones educativas proponer planes de mejoras en busca de estrategias de evaluación formativa.

Las categorías y los tópicos descriptivos identificadas en la agrupación de las respuestas permitieron identificar la siguiente matriz.

Figura 8

Identificación de subcategorías de la evaluación en el aula.



Nota. *Elaboración propia.*

Partiendo de la información obtenida según las respuestas del formato de observación que hacen mención a los aspectos que se tienen en cuenta durante la práctica evaluativa en el aula desde el enfoque curricular, los docentes expresan que se planifica la evaluación desde los estándares de aprendizaje de cada área del conocimiento y las competencias relacionadas en el currículo de lo cual se infiere que, los procesos de evaluación se enfocan en los resultados de la construcción de competencias relacionadas en el currículo, dando relevancia a la dimensión cognitiva y dejando de lado, aspectos que el estudiante debe fortalecer y mostrar como son: La

actitud, socialización, interrelación, comportamientos, entre otros, de manera que, se deja por fuera aspectos de la evaluación que apuntan a la integralidad en los estudiantes, los mismos que se encuentran en la evaluación formativa.

Según los hechos que se vivencian en el aula de clase se concluye que, los docentes en la clase anterior se han referido al tema y han disipado las dudas e inquietudes de los estudiantes e inician el proceso de evaluación anunciando la prueba escrita en la próxima sesión de clase, apoyado en los planes de área, teniendo en cuenta “Los estándares para el desarrollo de las competencias”. Además, la evaluación se ha programado con antelación, de manera que, no hay retroalimentación del tema, ni oportunidad para preguntas relacionadas con el proceso de evaluación. Según los comportamientos y las actitudes de los estudiantes, existen algunas dudas e inquietudes relacionadas con la evaluación que se desarrolla por parte de los docentes, sin embargo, ninguno de ellos se atreve a preguntar ni a su profesor del área ni a un compañero, toman una actitud de silencio, pero atentos a las orientaciones del docente, lo cual dificulta su buen desempeño en este proceso, convirtiéndose en una de las principales causas de los bajos rendimientos académicos.

Del mismo modo, partiendo de lo que se observa durante el proceso de evaluación, actualmente los docentes de la institución educativa Buenos Aires y San José de Llanitos centran sus valoraciones en la parte del aprendizaje cognitivo, es decir, su principal objetivo es que la comunidad estudiantil aprenda de manera efectiva los conceptos, procedimientos y objetivos de cada una de las áreas del conocimiento.

Por otro lado, la observación realizada durante la clase permitió evidenciar que los docentes de la Institución Educativa Buenos Aires y San José de Llanitos no realizan un proceso de evaluación integral, puesto que la valoración se centra en el aprendizaje de contenidos que se supone aportan al desarrollo de conocimientos en los estudiantes, de lo cual surge la necesidad

de hacer una resignificación de la evaluación en el aula, que permita al estudiante ser protagonista de su propia evaluación, aportando una nueva postura ya sea crítica, orientadora o reflexiva, que comprenda y evalúe el comportamiento y las relaciones intra e interpersonales de la comunidad estudiantil, tal y como lo expresa Guzmán y Ortiz (2019) la evaluación debe ser definida como un proceso de análisis y emisión de criterios de valor con dimensión interna y externa de las transformaciones producidas sistemáticamente en la personalidad de los estudiantes, para orientar sus acciones hacia la solución de problemas predeterminados que integran conocimientos, habilidades y valores profesionales.

A partir de los resultados que se obtienen de la observación, los procesos de evaluación que se llevan a cabo en el aula de clase en la Institución Educativa Buenos Aires y San José de Llanitos son desarrollados desde la concepción de lo cuantitativo, dando relevancia al resultado, no al proceso del aprendizaje en los estudiantes, lo cual influye en los resultados a nivel Institucional, como se evidencia en expresiones sobre los criterios que se tienen en cuenta para la evaluación: “Los postulados del currículo del área con los contenidos de aprendizaje y las competencias establecidas en el área”. Por lo cual, Gallego y Pérez (1997) resaltan en la importancia de la evaluación, la actividad del docente en la evaluación de sus estudiantes, la evaluación del resultado final, expresado con objetividad, descripción y explicación que cambie lo racional a la enseñanza fortalecida con los aprendizajes logrados en ella.

En consecuencia, crear, plantear, definir y adoptar un sistema de evaluación, va más allá de establecer con cuántas áreas o asignaturas es promocionado el estudiante para el siguiente grado, si es mejor calificar con letras, números o colores, lo que evidencia que en la práctica docente “Las competencias de aprendizaje de cada área son las que orientan la práctica evaluativa”. No obstante, la importancia radica en la formulación de criterios de evaluación en cada una de las

áreas, que establecen los desempeños que deben desarrollar los estudiantes durante el período o el año lectivo, al igual que las actividades de nivelación para estudiantes que presentan dificultades en desempeños definidos o el aprendizaje en general.

Por lo tanto, es importante que dentro del sistema de evaluación a estudiantes se tenga en cuenta las necesidades e intereses no sólo del sistema educativo, sino también de los estudiantes, en pro de alcanzar una formación integral que permita contribuir a la construcción de una sociedad justa y democrática y a su vez construya saberes desde la experiencia individual y participativa, permitiendo mejorar el rendimiento académico en línea con lo expuesto por López-Pastor et al. (2007), cuando afirma que la evaluación debe estar basada en el diálogo y la toma de decisiones mutuas o colectivas con el alumnado y no un proceso impuesto por el docente.

Los resultados muestran el pensar, el sentir y el actuar de los docentes, estudiantes y padres, que examinados a la luz de las nuevas tendencias de la evaluación requiere mejores prácticas evaluativa desde lo teórico, investigativo y experimental, razones que permiten plantear una propuesta para el mejoramiento del proceso evaluativo, mediante la resignificación de la evaluación en la audiencia focal de la institución Buenos Aires y San José de Llanitos, coadyuvando al fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje.

En la misma perspectiva, con la expedición del decreto 1290 de 2009, el gobierno nacional otorga la autonomía a los establecimientos educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, en el que existe una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, para realizar los ajustes pertinentes para garantizar la formación de estudiantes íntegros, que puedan desarrollar habilidades y capacidades no sólo cognitivas, sino sociales, comportamentales y en valores, permitiendo la interacción acorde con el contexto, convirtiéndose en un gran desafío para las instituciones que apoyan los procesos evaluativos en “Las competencias del área para evaluar los desempeños

académicos”, sin aislar las necesidades y destrezas individuales del estudiante, donde la enseñanza de cada área permite la comunicación personal y sus estímulos para superar limitaciones.

La resignificación es una oportunidad para las instituciones educativas que les permitirá generar una nueva visión y conceptualización del verdadero sentido de la evaluación, que conlleva a proponer, ajustar, innovar y contextualizar el sistema institucional de evaluación de los estudiantes, basado en fundamentos teóricos y prácticos, a través de una propuesta construida en común para responder a una evaluación próxima a la formativa (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), permitiendo fortalecer el proceso de enseñanza, como tema práctico, innovador y de interés para docentes y estudiantes que pretenden mejorar los procesos evaluativos que se llevan a cabo en el plantel educativo.

Centrando los procesos de evaluación en un procedimiento que evalúe las competencias cognitivas, axiológicas y comportamentales, prevaleciendo el saber, hacer, conocer, y convivir, lo cual permite el buen desempeño de los estudiantes durante su interacción con el contexto cotidiano, dejando sin fundamento las expresiones encontradas que evidencian la evaluación centrada en “Identificar los conocimientos adquiridos durante las clases”. Por lo anterior, la evaluación formativa se convierte en una de las opciones más favorables para el mejoramiento del aprendizaje, al no tener en cuenta el concepto de medición que asimila con frecuencia la calificación, es decir, que toda medición es un proceso evaluativo, pero no toda evaluación esta reducida a la medición, pues una evaluación es más amplia sobre los sujetos en el proceso porque incluye valoración y juicio sobre las acciones humanas, que se toman en cuenta los contextos, las diferencias culturales y el ritmo de aprendizaje, entre otros. (MEN,2009, pág. 23).

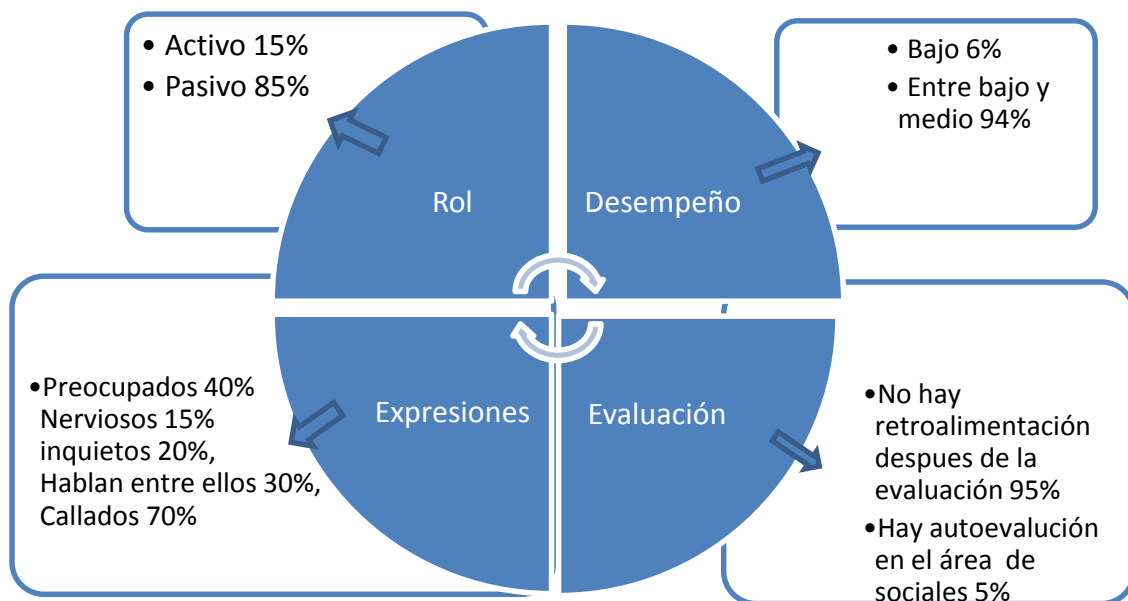
Igualmente, es necesario que, en los procesos de evaluación, los docentes diseñen estrategias didácticas novedosas que motiven a los estudiantes hacia el desarrollo de competencias que

faciliten su interacción con el contexto cotidiano, ante los resultados descritos como, “Se valoran las competencias, sin embargo, no hay espacios de autoevaluación”, la evaluación debe ser realizada bajo procesos continuos basados en los objetivos trazados por el educador o por el programa a impartir, en el cual se acumula información en todo momento para que se determine en conjunto las calificaciones que merece cada estudiante (Díaz y otros, 2017). Por tal razón el estudiante debe ser protagonista de su proceso evaluativo que le permita construir un aprendizaje significativo.

En cuanto a la observación a los estudiantes, la cual se hace a la par del docente se procesan y selecciona los datos más significativos y se plasman en la figura 9.

Figura 9

Observación a estudiantes durante la evaluación en el aula



Nota. Elaboración propia

La figura 9, muestra la síntesis, resúmenes categorizados de la información recolectada en la observación realizada a los estudiantes resaltando el rol de estos, quienes son agentes activos cuando va a resolver las diferentes evaluaciones escritas u orales que les correspondan, presentando un desempeño bajo, entre bajo y medio cuando no está seguro de las temáticas, reflejado en las expresiones de preocupación, ansiedad, inquietos o callados.

En cuanto a lo observado se concluye que los docentes de áreas diferentes a la de sociales no realizan autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, de la forma correcta, sin embargo, el estudiante participa activamente con los saberes que ya ha adquirido ante la evaluación y se nota dedicación y concentración en cada una de las evaluaciones que presentan, pero no hay una evaluación integral, la ausencia de la retroalimentación y de formas diferentes de evaluar no le permiten al estudiante ser participativo y protagonista de su evaluación de saberes.

4.1.2 Entrevista semiestructurada a docentes

A continuación, se presenta el análisis de los resultados de la entrevista semiestructurada aplicada a docentes, en búsqueda del reconocimiento del proceso de evaluación que se desarrolla en el aula, para identificar la percepción sobre las acciones implementadas que permitan reconocer el alcance de las competencias de las diferentes áreas del conocimiento. Así mismo, se hace una descripción de las principales expresiones de los docentes sobre las actividades y criterios que se tienen en cuenta para dar cumplimiento a los propósitos que se aproximen a la integralidad.

Desde los resultados obtenidos en la entrevista semiestructurada a docentes se puede evidenciar que las prácticas de evaluación desarrolladas en el aula de clase son de tipo sumativo, cuantitativos, teniendo en cuenta que, a lo largo de los años la práctica docente está centrada en el

quehacer que radica en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, su responsabilidad se limita a planear y desarrollar en la clase, de acuerdo a lo establecido en las normas (decretos, resoluciones, circulares), desconociendo el impacto que esta tenga en los estudiantes, como se evidencia específicamente en la expresión, del **D7** “En la actualidad el sistema de evaluación es centrado en las competencias alcanzadas en cada área”. Afirmación interpretada desde el documento No. 11 del MEN (2009), mencionando que la evaluación es un proceso que debe ser coherente con el horizonte institucional, el modelo y el enfoque, por tal razón la evaluación se convierte en una herramienta básica que garantiza el sentido y la pertinencia de un docente dentro del proyecto educativo institucional PEI, de las instituciones educativas San José de Llanitos y Buenos Aires, teniendo en cuenta que la evaluación se presenta como un proceso formativo de aprendizaje para estudiantes y docentes, identificando la primera subcategoría de evaluación en el aula.(Ver figura 8).

Para los docentes es importante dar cumplimiento a lo establecido por la institución, y las indicaciones sobre evaluar de manera formativa los contenidos de cada asignatura, según el Decreto 1290 de 2009, por el cual, el gobierno nacional otorga la facultad a los establecimientos educativos para definir el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes. Sin embargo, dentro del aula, se evidencia la implementación de un proceso centrado en los puntajes de las pruebas del área **D9** “Cuando se termina un tema, se programa la evaluación y se utiliza el sistema sumativo para valorar la competencia”, siendo ésta una tarea que exige estudio, reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda la comunidad educativa, que permita orientar, regular y motivar los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma progresiva, los cuales deben ser implantados articulando a la par las unidades y programaciones de los contenidos temáticos.

Del mismo modo, con los resultados obtenidos de la entrevista se puede identificar la necesidad de crear, plantear, definir y adoptar una práctica de evaluación que vaya más allá de

establecer una valoración en números o cuantitativa, midiendo solo una competencia cognitiva que no permite la participación activa del estudiante y las múltiples formas de expresar la información como lo dice el **D10**: “El proceso de evaluación que implemento durante la clase es sumativo como siempre, evaluando las competencias cognitivas”. Por tal razón el proceso de evaluación requiere de la incorporación de actividades empleadas por el docente, con la finalidad de adaptar acciones pedagógicas al proceso según novedades en contenidos que permitan formar aprendizaje significativo a través de la práctica y la participación del estudiante en los temas académicos como lo plantea (Elizondo,2018).

La importancia radica en la formulación de criterios de evaluación en cada una de las áreas, establecer los desempeños que deben desarrollar los estudiantes durante el período o el año lectivo, y establecer las actividades de nivelación para los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje. Se identifica la segunda subcategoría de la evaluación en el aula, el enfoque curricular. (Ver figura 8)

No obstante, es importante que los docentes de la Institución Educativa Buenos Aires y San José de Llanitos tengan en cuenta que la evaluación no es una tarea aislada del proceso formativo, puesto que, según el **D03** “Cuando se termina un tema, se programa la evaluación y se utiliza el sistema sumativo para valorar la competencia”; por tanto, ella debe estar inserta y ser coherente (conceptual, pedagógica y didácticamente) según Cronquist y Fiszbei (2017), cuando afirman que en las instituciones se debe hacer, más que seguir estrategias, es tomar acciones de evaluación, alineadas a la propuesta educativa que las define; es decir, que debe ser coherente con su misión, visión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico. Tal actividad implica que, en el momento de diseñar una práctica de evaluación, la misma se articule con el PEI, no sólo por su

incorporación en él, sino por la coherencia interna que debe existir entre el enfoque de enseñanza y el enfoque de evaluación.

En esta medida, para los docentes la evaluación se convierte en un proceso más del sistema educativo, y es responsabilidad de las Secretarías de Educación realizar seguimiento a la implementación y de los SIEE en los establecimientos educativos de la entidad territorial, percatándose que se garanticen los mínimos establecidos en el decreto 1290 de 2009, y que estén acordes con los lineamientos planteados por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, los rectores deben fomentar entre los docentes la formulación de los criterios de evaluación por área o asignatura, para que se formulen los desempeños y las actividades de nivelación o recuperación, y establecer periódicamente discusiones, reflexiones y mejoras sobre las prácticas evaluativas acordes con los planes de mejoramiento institucional, debido a que, las expresiones de los docentes indican que las evaluaciones se centran en la valoración de tipo sumativo, como afirma el docente **D13** “El proceso de evaluación se realiza de forma sumativa, se hace en clase y evalúa contenidos ya vistos para determinar si, las competencias cognitivas se alcanzan”.

Reafirmando que la evaluación realizada actualmente en las dos instituciones es netamente de carácter sumativo, por ende, debe ser estructurada y orientada hacia lo formativo. En línea con lo expresado por Castro et al., (2017) la implementación de una evaluación formativa permite a los estudiantes sentirse cómodos y motivados, puesto que, tienen la posibilidad de ser valorados desde aspectos no sólo cognitivos, sino también, actitudinales y comportamentales.

4.1.3 Entrevista semiestructurada aplicada a padres de familia

Para llevar a cabo la aplicación del instrumento de entrevista semiestructurada se convocó a una reunión de padres de familia donde se explicó de manera general, el tema de evaluación del

estudiante en la práctica docente y el papel del estudiante y padre de familia. Posteriormente, con algunos padres de familia escogidos de manera intencional, de acuerdo con la audiencia focal seleccionada, se les explico el propósito de la investigación, y la temática a desarrollar, generando un ambiente de familiaridad y confianza.

Se abordan los principales hallazgos de la entrevista semiestructurada aplicada a los padres de familia de la Institución Educativa Buenos Aires y San José de Llanitos, para identificar sus percepciones relacionadas con las prácticas evaluativas desarrolladas por los docentes en el aula. Se presenta la tabla 10, para relacionar las principales expresiones de los participantes, y tener una aproximación a los intereses y necesidades de la población desde las percepciones del padre de familia.

En cuanto a los hallazgos de la entrevista semiestructurada aplicada a los padres de familia se evidencia que las prácticas de evaluación que se implementan en el aula son rutinarias, donde se asigna una valoración numérica, que cuantifica, tomando como referencia los promedios obtenidos por los estudiantes durante las pruebas diseñadas por el docente, las cuales se relacionan directamente con los contenidos de cada área.

Ante lo anterior, padres de familia como el **PD1** expresa “El profesor hace pruebas aburridas, y no es fácil que miremos si el estudiante aprende sobre matemáticas y español”, de manera que, el profesor debe asumir el reto de transformar la práctica evaluativa en el aula hacia la evaluación formativa, la cual tiene diferentes postulados y definiciones; entre estas se resalta la evaluación de las capacidades y habilidades de los estudiantes en contexto, es decir, la aplicación del saber conocer desde el saber hacer (Ríos y Herrera, 2017), a través del uso de las diferentes formas de comunicación, identificando nuevamente la primera subcategoría de la evaluación en el aula. (Ver figura 8).

Se abordan las expresiones de los padres de familia, como: “Que hagan evaluaciones divertidas, con juegos, para que el niño aprenda a dar a conocer lo que más les gusta, lo que les aburre y así, otras cosas”, “Que el profesor lleve al salón nuevos materiales, para que los estudiantes se sientan motivados y les gusten las evaluaciones.”, “Que en la evaluación también se pueda expresar el estudiante.”, “Reconocer las necesidades del estudiante y evaluar desde el ejemplo”. Por lo anterior, se evidencia la necesidad que se deben llevar a cabo estrategias de evaluación transformadoras, orientadas en el desarrollo cognitivo comportamental y actitudinal del estudiante, de tal forma que puedan potencializar las relaciones intra e interpersonales.

De acuerdo con las expresiones de los padres de familia en la entrevista, se puede evidenciar la necesidad de que los docentes diseñen estrategias para informar a toda la comunidad de la Institución Educativa Buenos Aires y San José de Llanitos sobre la importancia de las prácticas evaluativas en el proceso de formación de los estudiantes y su incidencia en el desarrollo de la sana convivencia y el liderazgo en los estudiantes. Lo expresado en cuanto a la práctica evaluativa por el **PD2** fue: “Que hagan evaluaciones divertidas, con juegos, para que el niño aprenda a dar a conocer lo que más les gusta, lo que les aburre y así, otras cosas” afirmación que invita a los docentes, institución educativa y estudiantes a trabajar de forma colaborativa para alcanzar la formación integral, capaz de desarrollarse en una sociedad.

Es relevante la socialización de la práctica evaluativa entre todos los actores intervinientes, como lo afirma Fernández. (2017), para reafirmar la importancia de la evaluación en la educación como instrumento que permite, objetivamente, ubicar la realidad del alumno y la escuela, tomar decisiones desde el enfoque inclusivo, reconociendo la relevancia de integrar el trabajo docente, desde la perspectiva que orienta la institución, al igual que las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y los demás involucrados en el entorno educativo en general.

Del mismo modo, en los resultados se puede evidenciar que, según la percepción de los padres de familia, los docentes llevan a cabo estrategias evaluativas rutinarias, que dificultan la comprensión de las temáticas y contenidos, como se evidencia en la respuesta del **PD16** “El problema se ve, en que el profesor presenta la evaluación y los niños pues resuelven las preguntas y listo y eso es aburrido”, lo que significa que se deben diseñar mejores actividades, con el fin de tener una participación y desempeño más significativos en los estudiantes; por ejemplo, se deben crear estrategias para que toda la comunidad y en especial los estudiantes, participen y se apropien de las prácticas evaluativas. En este sentido, autores como Ortiz (2015) indican que los fundamentos teóricos de Piaget (1975), en el sistema educativo de aprendizaje del sujeto, aportan de manera significativa en la adquisición de conocimientos a través de esquemas de asimilación, acomodación y reflexión, organizando la nueva información, para reconstruir las nuevas estructuras de aprendizaje.

4.1.4 Grupo Focal

A continuación, se presentan la información recolectada a través del grupo focal, integrado por docentes, con el objetivo de caracterizar las prácticas evaluativas de las instituciones educativas de San José de Llanitos del municipio de Acevedo y Buenos Aires del municipio de Palestina en el Departamento del Huila.

El análisis de la información recolectada del grupo focal permite identificar que los docentes de las instituciones educativas de San José de Llanitos del municipio de Acevedo y Buenos Aires del municipio de Palestina en el Departamento del Huila presentan edades en un rango de 30 a 64 años aproximadamente, 13 pertenecen al género femenino y 15 al masculino, con un nivel de formación entre pregrado, y posgrado a nivel de especialización y maestría. Los docentes afirman

que imparten más de un área de estudio según la especialidad, otros afirman que imparten todas las áreas dentro de las instituciones.

Los docentes identifican o relacionan la evaluación de los aprendizajes como la forma de medir conocimiento a través de instrumentos o estrategias donde se recolecta información ya impartida en las clases. Enmarcan que entre los tipos de evaluación utilizados están la sumativa, las pruebas escritas, las pruebas valorativas, las orales, por competencias y las que se realizan para medir las habilidades artísticas, solo dos docentes hacen uso en algunas áreas de la autoevaluación y coevaluación; razón por la cual es necesario que se evalúe al estudiante según las habilidades y capacidades que presente en cada área como lo indica (Gardner, 2005), de esta forma el estudiante podrá desarrollar aprendizajes significativos.

Los docentes reconocen que la función de evaluación de los aprendizajes es superar los niveles de aprendizaje, identificando los saberes aprendidos por nivel, mirando los rendimientos cualitativos y cuantitativos que permiten valorar si el estudiante mejoró el nivel de conocimiento en determinada competencia. Algunos docentes como GF10 expone que se debe “reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje para alcanzar mejor rendimiento académico y personal”, de igual forma afirma que el proceso de planeación de la evaluación, la realizan definiendo los objetivos según el grado y temas, revisando las temáticas vistas en clase, y diseñan las preguntas, identificando la temática para aplicar la actividad y dar un juicio de valor cuantitativo en pro de cumplimiento de los objetivos del área, haciendo uso de técnicas e instrumentos como las exposiciones, cuestionarios, talleres, evaluación escritas, orales y pruebas tipo saber.

Los docentes consideran que se debe evaluar el aprendizaje del estudiante partiendo de las habilidades individuales, debe ser permanente o diaria, desde diferentes formas numéricas, según

los objetivos planeados y las competencias del área y el contexto que permita evaluar de todas las formas existentes.

Los resultados de la información recolectada y procesada a través de la técnica de grupo focal reafirman lo concluido en la entrevista semiestructurada en cuanto a la necesidad de la estructuración y orientación de la evaluación hacia lo formativo, en las dos instituciones educativas.

4.2 Momento interpretativo

Al realizar la codificación de la práctica evaluativa se reconocen expresiones tales como “Parten de los estándares y las competencias relacionadas en el currículo”, de lo cual se infiere que, los procesos se enfocan en la construcción de competencias que están relacionadas en el currículo, dando relevancia a las dimensión cognitiva al evidenciar que las pruebas escritas corresponden a los contenidos orientados durante las clases, dejando a un lado la actitud, socialización, interrelación, comportamientos, entre otros, características propias de la evaluación cuantitativa, siendo el docente quien toma la decisión de cómo evaluar, tarea que debe ir más allá que la aplicación de prueba y los instrumentos estandarizados como lo indica Michael Scriven (1967), razón que permite a las instituciones educativas proponer planes de mejoras en busca de estrategias de evaluación formativa.

Según lo observado en el aula, los docentes en la clase desarrollan el tema de estudio, aclarando los conceptos previos e inquietudes de los estudiantes, para posteriormente llevar a cabo el proceso de evaluación apoyado en postulados del MEN como “Los estándares para la formación de competencias”. La evaluación se programa con antelación, con relación a los temas vistos por los estudiantes, aplicando la evaluación y dando un juicio valorativo, de manera que,

no hay retroalimentación del tema, ni oportunidad para preguntas relacionadas con el proceso de evaluación.

Según los comportamientos y las actitudes de los estudiantes se puede entender que, existen algunas dudas e inquietudes relacionadas con la evaluación que se desarrolla por parte de los docentes, sin embargo, ninguno de ellos se atreve a preguntar debido a la inseguridad e indiferencia o temor a las opiniones de sus compañeros, lo cual dificulta el buen desempeño en este proceso, que debe ser de análisis y emisión de criterios de valoración, permitiendo orientar las acciones del estudiante hacia la solución de problemas predeterminados que integran conocimientos, habilidades y valores profesionales, tal y como lo expresa (Guzmán y Ortiz ,2019).

Del mismo modo, desde lo observado durante el proceso de evaluación, actualmente los docentes de las instituciones educativas Buenos Aires y San José de Llanitos centran las valoraciones en la parte del aprendizaje cognitivo, es decir que, el principal objetivo es que la comunidad estudiantil aprenda de manera efectiva los conceptos y procedimientos de cada una de las áreas del conocimiento, desde los postulados legales que diseñan la evaluación en expresiones como, “Los decretos de la Ley General de Educación sobre la formación de competencias”. Dejando a un lado el proceso de evaluación integral, y centrando su valoración en el desarrollo de contenidos temáticos de los estudiantes, razón que evidencia la necesidad de actualizar el SIEE incluyendo los conceptos, estrategias, procedimiento y criterios de la resignificación de la Evaluación, para que sea formativa y compartida, que permita comprender y valorar el comportamiento, las relaciones intra e interpersonales de la comunidad estudiantil en concordancia con Pacheco y Infante (2020), cuando existe la necesidad de transformar una acción, que se ajuste al entorno objetivo, que garantice la formación de estudiantes íntegros, con

la capacidad de desarrollar habilidades y capacidades cognitivas, sociales, comportamentales y en valores que le permitan la interacción adecuada con el contexto cotidiano.

De igual forma, los procesos de evaluación que se llevan a cabo en el aula de clase, en la instituciones educativas Buenos Aires y San José de Llanitos son de tipo cuantitativo, otorgando mayor importancia al aprendizaje de contenidos únicamente, minimizando la participación, motivación y desempeño escolar que se debe dar desde la evaluación, como se evidencia en expresiones sobre los criterios que se tienen en cuenta para la evaluación, “Los postulados del currículo del área, con los contenidos de aprendizaje, las competencias establecidas en el área”. Ante lo anterior. Gallego y Pérez (1997), resaltan la importancia de la evaluación desde la actividad del docente cuando evalúa a los estudiantes, así mismo, el resultado final de la evaluación se realiza con objetividad, descripción y explicación que cambie lo racional de la enseñanza adelantada con los aprendizajes logrados en ella.

Por tanto, es importante que dentro del Sistema de Evaluación a Estudiantes se tenga en cuenta las necesidades e intereses no sólo del sistema educativo, sino también de los estudiantes, en busca de una formación integral que contribuya a la construcción de una sociedad justa y democrática, Torres (2017) afirma la evaluación debe regular el aprendizaje en el sentido de dominio a los que se dirigen para alcanzar lo formativo.

Igualmente, es necesario que en los procesos de evaluación los docentes busquen diferentes estrategias de enseñanza y desarrollen o estimulen las habilidades o actitudes que faciliten su interacción con el contexto cotidiano, como lo expresa la afirmación “Se valoran las competencias, no hay espacios de autoevaluación”. Es así como, la evaluación debe de realizar procesos continuos regidos por los objetivos trazados por el educador o por el programa a impartir, acumulando información en todo momento para que se determine en conjunto las calificaciones que merece cada estudiante (Díaz et al., 2017).

De manera que, esta resignificación toma relevancia al permitir innovar y proponer la ruta de evaluación, basada en fundamentos teóricos – prácticos en el sistema de evaluación, es decir, que se realizara una propuesta bajo un programa educativo que contemple la evaluación autentica (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) que permita fortalecer el proceso de enseñanza y a la vez, los procesos de evaluación, predominando la formación integral, lo cual permite el buen desempeño académico de los estudiantes durante su interacción con el contexto cotidiano, debido a que las expresiones evidencian que la evaluación se centra en “Identificar los conocimientos adquiridos durante las clases”. De ahí la necesidad de implementar una evaluación formativa más amplia sobre los sujetos en el proceso porque incluye valoración y juicio sobre las acciones humanas, que se toman en cuenta los contextos, las diferencias culturales y el ritmo de aprendizaje, entre otros (MEN,2009, pág. 23).

Tabla 3

Matriz de categorización Abierta

Fuente. *Elaboración propia.*

CATEGORIZACION ABIERTA					
Objetivos / Instrumentos	Categorías	Subcategorías	Recurrencias (Resultados)	Conclusión empírica	VALORACION
Analizar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula. • Observación Directa • Entrevista semiestructurada • Grupo Focal	Evaluación en el aula	Practicas evaluativas Enfoque Curricular Procesos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Estándares del MEN. Competencias curriculares Contenidos Desempeños académicos Dimensión cognitiva Evaluaciones programadas 	La evaluación del aula que utilizan los docentes se establece en un documento denominado PEI y este busca cumplir con las exigencias contextuales: • Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación	Formación de conocimientos, destrezas, habilidades y valores, que posibilita la interrelación entre el individuo y saberes a través de un procedimiento que integra los contenidos de aprendizaje y el estudiante

Guzmán y Ortiz (2019)

Indagar la percepción que tienen los padres de familia y estudiantes sobre las prácticas evaluativas de los docentes.	Prácticas evaluativas	Reacciones, expectativas e importancia hacia las prácticas evaluativas.	Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación “Reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje para alcanzar mejor rendimiento académico y personal	Las prácticas evaluativas que utiliza el docente son aburridas, rutinarias, no valora los procesos y falta un acercamiento de estos a la realidad.	Aplicación del saber conocer desde el saber hacer
<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada • Grupo Focal 		Estrategias implementadas en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Solo evalúan los resultados • “No tienen en cuenta lo que me he esforzado”. • “Me saque mala nota, teniendo el proceso bien, solo porque me faltó un decimal”. • “Que aburrido siempre Quiz”. • “Prefiero estar en clase de artística” • “De que sirve, aprender matemáticas, si yo quiero ser músico” 	Investigadores	(Ríos y Herrera, 2017).

A partir de lo relacionado en la tabla anterior se evidencia que, la categorización abierta agrupa los principales resultados y expresiones, junto con los fundamentos que sustenta la investigación, permitiendo construir las conclusiones empíricas, que muestran la necesidad de establecer un nuevo enfoque de evaluación, con criterios y procedimientos que orienten la práctica evaluativa a contribuir en la formación de estudiantes críticos y reflexivos, hábiles y competentes la resolución de problemas de los contextos cotidianos en los que interactúa. Del mismo modo, es importante integrar a los padres de familia en procesos, como apoyo para la elaboración de un proyecto de formación que contribuya a la construcción de una sociedad justa y democrática.

De acuerdo con los resultados, se recomienda que las diferentes tipos de gestión institucional, efectuadas por los directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes líderes, asuman

la práctica evaluativa como un factor importante de la formación del estudiante y diseñen un plan de acción que facilite a la comunidad educativa de las instituciones educativas Buenos Aires y San José de Llanitos, la planificación y organización de la ejecución de las prácticas evaluativas orientadas a la formación integral. Así mismo, que este plan incluya procedimientos de autoevaluación, capacitación, acompañamiento y seguimiento para la mejora sistemática de la evaluación.

Cabe mencionar la necesidad en los diferentes planteles educativos de promover el fortalecimiento de las competencias integrales que aporten positivamente en la construcción de una sociedad con habilidades de convivencia, durante su interacción con los contextos cotidianos.

La categorización abierta efectuada, con referencia en los códigos de categorización, se identifica como (EDACHTI) y (PEDATR), permitiendo identificar los tópicos generativos, de los cuales se precisa: “La evaluación del aula que utilizan los docentes se consigna en Proyecto Educativa Institucional, que incluye los procesos y exigencias contextuales: Autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación transversalidad e interdisciplinariedad” (EDACHTI). En esta medida, Guzmán y Ortiz (2019) la definen como un proceso de análisis y emisión de criterios de valoración con dimensión interna y externa de las transformaciones producidas sistemáticamente en la personalidad de los estudiantes, para orientar sus acciones hacia la solución de problemas predeterminados que integran conocimientos, habilidades y valores profesionales.

Por otro lado, se evidencia que “Las prácticas evaluativas que utiliza el docente son aburridas, tradicionales, rutinarias, no valoran los procesos y falta un acercamiento a la realidad” (PEDATR), debido a que, están centrados en una evaluación cuantitativa de orden numérico, que da relevancia a los promedios y puntajes obtenidos por los estudiantes durante sus actividades evaluativas. Desde esta perspectiva, según lo relacionado por Jiménez-Espinosa y Sánchez-

Bareño, (2019), la práctica pedagógica del docente es un proceso que se lleva a cabo para promover aprendizajes en los estudiantes desde edades tempranas hasta su madurez. Es así como, el maestro se convierte en un mediador de la evaluación, para fortalecer las capacidades de resolver una situación y generar una solución positiva.

La práctica evaluativa que realizan los docentes de las instituciones debe transformar sus métodos, según la opinión de los estudiantes con afirmaciones como: “Sería genial trabajar en equipo y resolver las evaluaciones en grupo o parejas “, los cuales consideran interesante desarrollar actividades integrales que pueden contar con el apoyo de sus compañeros y padres de familia. A partir de ello, el docente dentro de planeación evaluativa debe centrar sus estrategias en la integración de toda la comunidad en general, de este modo, los canales de comunicación se fortalecen, con el propósito de llevar una información asertiva a cada estudiante, padre de familia, docentes y directivo de la Institución Educativa Buenos Aires y San José de Llanitos (Huila).

Razonamiento de supuestos

-Las prácticas evaluativas de los docentes en el aula, se basan en la aplicación de cuestionarios ya diseñados por el docente, a los cuales les asignan una calificación numérica que mide el grado de conocimiento en determinada temática.

El desarrollo de la investigación confirma que el proceso de evaluación de los docentes de las instituciones educativas San José de Llanitos y Buenos Aires se realiza desde el enfoque cuantitativo, apoyado en instrumentos como cuestionarios y pruebas de conocimiento.

-Los padres de familia de las instituciones Buenos Aires y San José de Llanitos tienen poco conocimiento sobre las prácticas evaluativas que implementa el docente en el aula, debido a la falta de participación y comunicación con el docente y la institución.

Se comprueba este supuesto a través de la opinión de los padres de familia, “Que el profesor lleve al salón nuevos materiales para que los estudiantes se sientan motivados y les gusten las

evaluaciones.”, “Que en la evaluación también se pueda expresar el estudiante”, “Reconocer las necesidades del estudiante y evaluar desde el ejemplo.”, “Que hagan otra clase de evaluaciones para que el niño pueda dar a conocer lo que ha aprendido en todas las materias”. Los cuales expresan que desconocen el tema y que solo escuchan de sus hijos expresiones de angustia por los exámenes que van a presentar, algunos sugieren que se realicen evaluaciones más interesantes, divertidas, con juegos, para que el niño aprenda a dar a conocer lo que más les gusta.

- Los estudiantes de las instituciones Buenos Aires y San José de Llanitos consideran las prácticas evaluativas como una actividad que mide sus conocimientos, las cuales son desarrolladas con estrategias de tipo sumativo lo que les genera poca motivación.

A través de la observación realizada por el directivo docente en las aulas de clase se obtuvo la información sin que el estudiante se percatara de su presencia, con el fin de lograr que su actitudes y comportamientos se desarrollaran de manera espontánea y sin ninguna presión, reflejando la percepción innata hacia los procesos evaluativos. Con lo anterior, se observó que los estudiantes perciben una evaluación de tipo sumativo, con temor y angustia, al no poder expresar de otras formas los conocimientos alcanzados en las áreas de estudio y por lo tanto se desmotivan o son sensibles a las actitudes de las docentes demostradas en el aula de clase.

-La resignificación de la evaluación parte del diseño de un plan de acción fundamentado en la evaluación formativa, y que buscan mejorar las prácticas implementadas por el docente en el aula.

Los resultados de la investigación confirman la necesidad de diseñar de un plan de acción que permita adoptar la evaluación formativa y promover nuevas prácticas evaluativas, consecuentes con el nuevo enfoque curricular.

4.3 Momento: Elaboración de la Propuesta

El análisis de las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula, sumado a las descripciones que enmarcan la percepción que tienen los padres de familia y estudiantes sobre las prácticas evaluativas de los docentes, permitió diseñar el plan de acción que se presenta a continuación como propuesta a la resignificación de la evaluación, integrando todos los actores sociales de la comunidad educativa.

Plan de Acción

PLAN DE ACCIÓN

Tabla 4

Plan de Acción

Proceso: Gestión Académica		Componente: Evaluación en el aula					
OBJETIVO GENERAL. Desarrollar procesos pedagógicos para la resignificación de la evaluación en el aula en correspondencia con el enfoque institucional en el nivel Básica de las instituciones educativas San José de Llanitos y Buenos Aires.							
OBJETIVO	META	INDICADORES	ACTIVIDAD/ACCIONES	RECURSOS	PLAZO		RESULTADOS
					Inicia	Termina	
Identificar los principales factores que influyen en los procesos de evaluación de las estudiantes en el aula generando espacios de reflexión con la comunidad educativa.	A junio de 2023 la comunidad educativa habrá hecho un proceso de reflexión sobre los procesos de evaluación de los aprendizajes que se dan en el aula en el nivel de Básica de las instituciones educativas San José de Llanitos y Buenos Aires.	Ejecutar el proceso de reflexión al 80% del grupo focal	- Selección de equipos y comités de acompañamiento. -Mediante encuentros con los Equipos de Gestión, Comités de Área, Consejo de Padres y Consejo Estudiantil se determinarán los factores relevantes en los procesos evaluativos, teniendo en cuenta las concepciones previas y las orientaciones institucionales. Observación de clases. -Jornadas de fortalecimiento en temas de prácticas evaluativas a través de talleres para docentes. Taller 1. Qué y cómo entiendo la evaluación. Taller 2. Tipo de evaluación Taller 3. El rol del estudiante en la evaluación de saberes. Taller 4. Estrategias de Evaluación.	Proyecto Educativo Institucional (PEI). Autoevaluación Institucional (PMI). Planillas de registro de desempeños y procesos evaluativos. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE). Equipos de cómputo, video beam, papelería.	31/07 2022	15/06 2023	Mayor motivación, necesaria para que el grupo focal se apropie y asimile los procesos evaluativos de los estudiantes. Participación de los padres de familia en las jornadas de sensibilización.

Taller 5. Instrumentos de evaluación.
Taller 6. Revisión de los procesos evaluativos actuales de las instituciones educativas referenciadas.

-Jornada de sensibilización para los padres de familia.
Taller. La importancia de la evaluación en el desarrollo de competencias básicas, técnicas y transversales en los estudiantes.

Taller 2. Contenidos de las prácticas evaluativas.

Taller 3. Como fortalecer los contenidos escolares en casa.

-Jornada de sensibilización con estudiantes.

Taller 1. La evaluación participativa.

Taller 2. Cuando yo participo de la evaluación de saberes.

Taller 3. Reconocimiento de componente social y psicológico de los estudiantes.

Participación de los estudiantes en las jornadas de sensibilización.

RESPONSABLES: Directivo, Equipo de Calidad Institucional.

MOMENTO DE DISEÑO

Tabla 5
Diseño

OBJETIVO	META	INDICADORES	ACTIVIDAD/ACCIONES	RECURSOS	PLAZO		RESULTADOS
					Inicia	Termina	
Diseñar una ruta de transformación que favorezca la resignificación de los procesos de evaluación de los aprendizajes en el aula en coherencia con el enfoque pedagógico constructivista.	Al finalizar el segundo semestre de 2024 la comunidad educativa estará participando en comunidades de aprendizaje para la realización favorecer la apropiación de los principales elementos del enfoque pedagógico institucional que aportan a una evaluación formativa de los aprendizajes.	Incremento de la Participación y apropiación al 75% de la comunidad educativa en el diseño	-Alistamiento de los espacios para realizar las actividades propuestas. -Análisis de la caracterización. -Mesa de reflexión: el proceso de evaluación en el aula. (Docentes de aula, representantes de estudiantes y padres). Sensibilización y formación específica en los elementos teóricos relacionados con el Constructivismo y la evaluación formativa. (Comunidades de aprendizaje) -Calendario de acompañamiento en clase. - Construcción de los talleres para docentes, padres de familia y estudiantes.	Guía 34 (MEN) Guía para el PGTP Capítulos del PEI: Modelo Pedagógico SIEE. Planes de Áreas y Planes de aula.	04/07 2023	30/11 2024	Mayores niveles de apropiación del enfoque pedagógico institucional que fortalezcan los procesos de una evaluación formativa.

RESPONSABLES: Comunidad educativa

MOMENTO DE APLICACIÓN

Tabla 6
Aplicación

OBJETIVO	META	INDICADORES	ACTIVIDAD/ACCIONES	RECURSOS	PLAZO		RESULTADOS
					Inicia	termina	
Acompañar la implementación de estrategias pedagógicas basadas en el enfoque pedagógico constructivista que permita la movilización y fortalecimiento de los procesos de evaluación formativa de los aprendizajes en el aula	A diciembre de 2026 se estará adelantando un proceso de acompañamiento y fortalecimiento de planeación y desarrollo de clases que favorezcan la resignificación de los procesos de evaluación en el aula. A junio del 2024 se estará adelantando un proceso de apropiación y participación de estudiantes y padres de familia en los procesos evaluativos	Acompañamiento y fortalecimiento de planeación y desarrollo de clases al 100% de los docentes 80% de Apropiación y participación de estudiantes y padres de familia, en los procesos evaluativos	-Clases planeadas con procesos evaluativos basados en el constructivismo. -Talleres: Sensibilización hacia a las actitudes y motivación en torno a los procesos evaluativos. Acompañamiento en el aula -Seguimiento a los procesos. -Reflexión de las clases planeadas y desarrolladas. -Participación en ajustes del SIEE, autoevaluación institucional, gobierno escolar, comisiones de Evaluación y promoción y demás instancias que ameriten su involucramiento y aporte.	Planes de Áreas y de aula. Capítulos del PEI: Modelo Pedagógico, SIEE. Bibliografía dirigida y recomendada. SIEE, Autoevaluación Institucional	15/01 2025	02/12 2026	Mayor acompañamiento efectivo entre pares en procesos de planeación e implementación de clases coherentes con el enfoque pedagógico institucional. Mayor apropiación de padres y estudiantes de los diferentes procesos evaluativos

RESPONSABLES: Directivos docentes

MOMENTO DE EVALUACIÓN

Tabla 7

Evaluación

OBJETIVO	META	INDICADORES	ACTIVIDAD/ACCIONES	RECURSOS	PLAZO		RESULTADOS
					Inicia	termina	
Valorar el impacto de las estrategias pedagógicas implementadas propiciando acciones de reflexión y ajustes necesarios para un mejoramiento continuo en los procesos de evaluación formativa en el aula.	A noviembre de 2027 se habrá valorado el impacto de las estrategias pedagógicas planeadas e implementadas en aras de ajustar y propiciar procesos de mejoramiento continuo en temas de evaluación.	Valoración del 100% de las estrategias planeadas e implementadas	-Acompañamiento en el aula. -Reflexión sobre los procesos de evaluación generados durante la implementación del plan. -Evaluación del proyecto con representantes y actores de la comunidad educativa. -Identificación de aspectos a mejorar.	Formato de Observación de clases. Planillas de registro de desempeños y procesos evaluativos. Planes de área y aula. Planillas de valoración de procesos.	15/01 2027	29/11 2027	Reflexión permanente de los procesos de evaluación y socialización de prácticas significativas en temas de evaluación de aprendizajes.

RESPONSABLES: Comunidad Educativa

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Las comunidades educativas Buenos Aires y San José de Llanitos operan en el sector rural, con características y necesidades particulares, requieren la integración del componente social y psicológico de los estudiantes en el proceso de evaluación, de acuerdo con Rojas (2017), cuando afirma que tanto el proceso de enseñanza- aprendizaje como en el proceso evaluativo, permiten una metodología cualitativa y flexible que se pueda verificar y determinar por las diversas situaciones individuales y actuaciones de los sujetos, puesto que, el pensamiento y la acción de cada ser humano es particular y se deben considerar los atributos personales del sujeto, no las generalidades del grupo, (Díaz Valdés 2017).

Ante la premisa que la evaluación es una herramienta formativa, en la institución educativa Buenos Aires y San José de Llanitos se hace necesario y relevante que los docentes, desde las diferentes habilidades adquiridas en la profesión, reconozcan la importancia de la planificación y diseño de los instrumentos de evaluación y sean guiados hacia una praxis evaluativa enfocada a lo formativo. Como lo expresa, Iglesia Villasol (2020), los futuros docentes deben mostrar a través de su práctica profesional y en situaciones reales que son competentes para desarrollar en sus educandos autonomía y visión crítica.

La práctica evaluativa de los docentes es de tipo tradicional y se caracteriza por admitir que la función de evaluación es superar los niveles de aprendizaje, para mejorar el rendimiento académico y medir los logros del estudiante.

Se evidencia una práctica evaluativa coherente con la formación cognitiva en el desarrollo de estándares y competencias, sin embargo, está ausente la formación integral para el fortalecimiento de habilidades con la adquisición de aprendizajes básicos, de acuerdo con los niveles de desarrollo y dimensiones de la persona por lo cual, los docentes deberán formular

objetivos desde el proceso de aprendizaje que les permita trazar la línea base para la evaluación orientada hacia el estudiante, tal y como lo afirma Bloom (1972), de la misma manera, es necesario apropiarse un enfoque curricular que fortalezca los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación generando una enseñanza transformadora que permitan la resignificación de las prácticas evaluativas, garantizando el crecimiento integral de los estudiantes (Rodríguez Sanabria et al.,2015).

El proceso de la planeación de la evaluación en algunos docentes es realizado a la ligera y no se hace teniendo en cuenta su finalidad y propósito, es un documento más, se definen los objetivos según el grado y temas, revisando los contenidos vistos en clase, y diseñan las preguntas relacionadas con las temáticas para aplicar la actividad y dar un valor cuantitativo en pro de cumplimiento de los objetivos del área, haciendo uso de técnicas e instrumentos como exposiciones, cuestionarios, talleres, evaluación escritas, orales y pruebas tipo saber. En otros casos, se evidencia ausencia en la planeación y seguimiento de la evaluación, Es así como De la Iglesia Villasol (2020), describe la estrategia de Aprendizaje Basado en un Proyecto Docente (ABPD) incidiendo tanto en la importancia de la planificación y diseño de los instrumentos de evaluación, como de observar los resultados del aprendizaje y recoger la valoración que los estudiantes hacen de dicha estrategia.

Los docentes de las instituciones educativas referenciadas se caracterizan por estar ubicados en un rango de edad entre los 30 a 64 años, 13 pertenecen al género femenino y 15 al masculino, con distintos niveles de formación entre pregrados y posgrados, orientan las asignaturas de acuerdo con sus especialidades, en algunos casos otras asignaturas y en primaria orientan en todos los grados y áreas. Lo que incide en que la evaluación se realice de forma sumativa, a través de estrategias aplicadas en general, para cumplir con los objetivos de área, dejando por

fuera el diálogo y la toma de decisiones mutuas o colectivas con el alumno como lo expresa (López-Pastor, Martínez & Julián, 2007).

Los docentes identifican o relacionan la evaluación de los aprendizajes como una forma de medir conocimiento a través de instrumentos o estrategias, que recolectan información de las enseñanzas impartida en las sesiones de clase. Solo dos docentes hacen uso en algunas áreas de la autoevaluación y coevaluación, evidenciando la necesidad de evaluar habilidades y capacidades del estudiante en las distintas áreas como lo indica (Gardner, 2005).

Los docentes consideran que se debe evaluar el aprendizaje del estudiante desde las habilidades individuales, debe ser permanente o diaria, desde diferentes formas numéricas, según los objetivos planeados y las competencias del área y el contexto que permita evaluar de todas las formas existentes, porque la práctica pedagógica del docente es un proceso que se lleva a cabo para promover aprendizajes en los estudiantes de diferentes edades tal y como lo afirma (Jiménez-Espinosa & Sánchez-Bareño, 2019).

Se observó que un gran número de docentes muestran interés en el desarrollo de las clases dentro del aula, la relación con los estudiantes es cercana y de respeto, hay motivación en los procesos de enseñanza, atienden las inquietudes y preguntas del estudiante; sin embargo, algunos solo tienen en cuenta el desarrollo de una clase magistral o tradicional, que no lleva al estudiante a orientar sus acciones hacia la solución de problemas predeterminados que integren conocimientos, habilidades y valores profesionales como lo expresa (Guzmán y Ortiz, 2019).

Los docentes describen la incidencia de la práctica evaluativa en el desempeño académico de los estudiantes, interactúan y socializan en espacios y momentos específicos las actividades y situaciones del desempeño académico de los estudiantes, de conformidad a los objetivos establecidos de cada área, con el propósito de identificar las estrategias que pueden implementar durante su práctica evaluativa para el cumplimiento de los objetivos pedagógicos.

La apropiación de los conceptos por parte de padres de familia y estudiantes sobre las prácticas evaluativas es limitada, el escaso seguimiento y participación, dificultan el cumplimiento de los objetivos que se enfocan en formar individuos integrales, dejando de lado aspectos como la participación, la actitud y el comportamiento en el estudiante que expresan dentro del aula (López, 2010), situaciones que evidencian la importancia de resignificar la evaluación en las instituciones educativas referenciadas.

Es necesario elaborar un plan de acción como propuesta para la resignificación gradual y progresiva de la evaluación formativa, que facilite evaluar a los estudiantes a través de criterios de valoración que, tenga en cuenta las dimensiones propias del ser humano, para orientar dichas acciones hacia la solución de problemas integrando conocimientos, habilidades y valores profesionales (Guzmán y Ortiz,2019).

CAPITULO VI. RECOMENDACIONES

Desde la necesidad de resignificar la evaluación, con el diseño de un plan de acción que genere espacios de reflexión y acompañamiento de todos los actores sociales de la comunidad educativa, los autores de la investigación presentan la propuesta recogiendo las necesidades requeridas para la resignificación e implementación de la evaluación formativa, evidenciadas en las tablas 4,5,6 y 7.

Para los estudiantes y la comunidad en general, es importante que se den a conocer cuáles son las prácticas evaluativas en el plan de resignificación propuesto, de tal manera que se puedan diseñar en conjunto diferentes actividades para el desarrollo de habilidades y talentos integrales en toda la comunidad estudiantil. Igualmente, es relevante involucrar los padres de familia en los procesos, en pro de contribuir desde casa con la formación de individuos capaces de interactuar en los diferentes contextos cotidianos.

Se recomienda hacer seguimiento y control sobre el plan de acción propuesto en pro de garantizar la implementación de la evaluación formativa gradual y progresiva que involucre a toda la comunidad educativa de forma permanente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, & Valtcheva, A. (2009). Promoting learning and achievement through self-assessment. *Theory Into Practice*, 48(1), 12-19.
- Alcalá, D. H., Pueyo, Á. P., & Calvo, G. G. (2019). Pero... ¿A qué nos referimos realmente con ¿la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 13-27.
- Alvarado Martínez, H. A., Galindo Illanes, M. K., & Retamal Pérez, M. L. (2018). Evaluación del aprendizaje de la estadística orientada a proyectos en estudiantes de ingeniería. *Educación matemática*, 30(3), 151-183.
- Arroyo. (2014). *análisis sobre la coherencia entre el sistema de evaluación institucional vigente y la aplicación en diferentes pruebas para el are de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, en los grados sextos de la I.E San Lorenzo de Aburrá del Municipio de Medellín*. Obtenido de <http://bdigital.unal.edu.co/45904/1/92529655.2014.pdf>
- Barbosa Chacón, J. W., Villamizar Escobar, J. D., y Lizcano Dallos, A. R. (2017). Aprendizaje colaborativo con apoyo en TIC. *Magis*, 1-20.
- Bejarano, M. A. G. (2016). La investigación cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
- Bizarro, W., Sucari, W., & Quispe-Coaquira, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*, 1(3), 374-390.
- Bloxham, S. & Boyd, P. (2007). *Developing effective assessment in higher education: a practical guide*. Maidenhead: Open University Press.
- Brown, S. (2015). La evaluación auténtica: El uso de la evaluación para ayudar a los estudiantes a aprender. *Relieve*, 21(2), 1-10.
- Canales, Alejandro; LUNA, Edna. ¿Cuál política para la docencia? *Revista de la Educación Superior*, México, DC, v. 32. N. 127, p. 45-52, jul./sept. 2003.
- Carrasco. (25 de octubre de 2017). *Historia de la evaluación del aprendizaje*. Obtenido de Historia de la evaluación del aprendizaje: <https://yoprofesor.org/2017/10/25/historia-de-la-evaluacion-del-aprendizaje/#prettyPhoto>
- Casanova, M. A. (1998). La evaluación educativa. *Escuela básica*, 1, 67-102. Recuperado del sitio https://issuu.com/alejandrordríguez231/docs/3.-casanova_mar_a_a_1998_la_evalu

- Charry Aysanoa, P. A. (2017). Heteronomía escolar: un enfoque interpretativo en la educación rural.
- Chiva-Bartoll, Ó., & Gil-Gómez, J. (2018). *Aprendizaje-servicio universitario: modelos de intervención e investigación en la formación inicial docente*. Ediciones Octaedro.
- Castro Castro, F. E., Paipa Paipa, S. Y., Rodríguez, M. J., & Rojas Quintero, G. C. (2017). La evaluación formativa, una herramienta para mejorar las prácticas de aula.
- Cronquist, K., & Fiszbein, A. (2017). English language learning in Latin América.
- Cortes, F Ch (2014). La evaluación como recurso pedagógico para el mejoramiento del aprendizaje. Universidad Sur colombiana.
- Decreto 230 del 11 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional recoge propuestas e introduce reformas en materia de currículo, evaluación y promoción de los estudiantes, y evaluación de las instituciones, MEN (2002, p.17)
- Decreto 1290 de 2009, que actualmente rige y da autonomía a las Institución para su aplicación a través de los SIEE. De igual manera, Alvarado et al. (2018)
- De la Iglesia Villasol, M. C. (2020). Evaluación formativa como elemento básico en la estrategia integral de aprendizaje ABPD, para futuros docentes. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 71-92.
- Díaz Valdés, L. (2017). *El proceso de evaluación de la competencia didáctica en la carrera estomatología* (Doctoral dissertation, Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez).
- Elizondo, M. F. (2017). Técnicas de evaluación y su incidencia en el aprendizaje significativo de los estudiantes segundo año de educación general básicos de la escuela hogar Santa Mariana de Jesús del cantón Babahoyo, provincia los Ríos. [Tesis Doctoral. Universidad Técnica de Babahoyo]. Disponible en: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/3436>
Corregir de acuerdo a las que están arriba bien organizadas.
- Esteban, M. P. (2016). *Investigación cualitativa en educación, fundamentos y tradiciones*. Caracas, Venezuela.
- Fernández, A. (2017). La evaluación alternativa y auténtica en los ambientes de aprendizaje híbridos y a distancia. *Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 3(6), 61-88.
- Fuentes, F. J. G., & Thuillier, B. C. (2016). La evaluación formativa y compartida durante el prácticum en la formación inicial del profesorado: Análisis de un caso en Chile. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (29), 258-263.

- García Pérez, M. A., & Cateriano Calderón, M. D. C. (2020). El aprendizaje basado en proyectos como estrategia para fortalecer las competencias específicas del curso de Mecánica de Fluidos en los estudiantes de Ingeniería Eléctrica de una universidad pública del callao en el 2018.
- Gardner, H. (2005). Inteligencias múltiples. *Psicología y educación*, 17-26.
- Gimeno Sacristán, J. (2008). Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo? *Educar por competencias, ¿qué hay de nuevo?*, 1-233.
- Guzmán, L. y Ortiz, C. P. (2019). *La evaluación auténtica como una alternativa para mejorar el rendimiento académico: estudio exploratorio* [tesis de maestría, Universidad de la Costa]. Repositorio UCR. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/4905>.
- Hall, K. (1995) Co-assessment: participation of students with staff in the assessment process. A report of Work in Progress. *2nd European Electronic Conference On Assessment And Evaluation*, EARLI-AE list European Academic & Research Network (EARN).
En: <http://listserv.surfnet.nl/archives/earli-ae.html>.
- Harvey, L. Green, D. (1993). 'Defining Quality', *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 18, 9-34.
- Hederich, C. y Camargo, A. (2019). Revisión crítica del modelo de patrones de aprendizaje de J. Vermunt. *Revista Colombiana de Educación*, 77(1), 343-368.
- Hernández, P. A., Morales, J. V. M. V., Moreno, R. C., & Larenas, C. D. (2014). ¿Robots, niñeras o héroes? Conceptualizaciones metafóricas del rol del docente. *Paideia*, (54), 75-98.
- Hernández, C. (2015). Caracterización y análisis de las prácticas de evaluación, una mirada a la acción docente para la mejora de la enseñanza. Universidad de la Sabana
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). McGraw Hill.
- Izcara, S. P. (2014). *Manual de Investigación Cualitativa*. Ministerio de Educación Nacional del Perú. Obtenido de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4613>
- Jiménez-Espinosa, A., & Sánchez-Bareño, D. M. (2019). La práctica pedagógica desde las situaciones a-didácticas en matemáticas. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 9(2), 333-346.
- Lafourcade, P.D. (1977): "Evaluación de los aprendizajes". Cincel. Madrid.

- Marín Vera, A. M., & Quiroga Beltrán, D. A. (2017). Incidencia de la evaluación formativa en el desarrollo de la competencia textual en los estudiantes del grado 5° de la institución educativa técnica industrial Simón Bolívar sede Santa Ana del Guamo-Tolima.
- Martínez Serrato, J. P. (2021). *La evaluación del aprendizaje en tiempos de pandemia, experiencias y lineamientos pedagógicos en la Institución Educativa Paulo VI del Municipio de Colombia (Huila)* (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA).
- Mendoza, S. T. B., Cedeño, J. A. M., Espinales, A. N. V., & Gámez, M. R. (2021). Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación como enfoque innovador en la práctica pedagógica y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(3), 828-845.
- Ministerio de Educación Nacional. La Ley 715 de 2001: Ley General de educación Hacia la privatización total de la educación. *Recuperado de: http://www.deslinde.org.co/IMG/pdf/Hacia_la_privatizacion_total_de_la_educacion_La_ley_715_de_2001.pdf*.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1075. Decreto Único Reglamentario de Educación*. Consultado el 26 de mayo de 2015. Disponible en:
https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-351080.html?_noredirect=1
- Molina Soria, M., Pascual Arias, C., & López Pastor, V. M. (2020). El rendimiento académico y la evaluación formativa y compartida en formación del profesorado. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 15(2), 204-215.
- Montaner, D. V., Sallán, J. G., & Bustamante, J. G. (2017). Competencias del orientador de centros subvencionados vulnerables para la mejora de la convivencia escolar. *Revista de Orientación Educativa*, 31(60), 100-114.
- Navarro Mosquera, N. G., Falconí Asanza, A. V., & Espinoza Cordero, J. (2017). El mejoramiento del proceso de evaluación de los estudiantes de la educación básica. *Revista universidad y sociedad*, 9(4), 58-69.
- Niño, V. (1997). *La evaluación en el aula y mucho más allá de ella. Concepto de evaluación*. Santa Fe de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Noonan, B. y Duncan, CR (2005). La autoevaluación y la autoevaluación en las escuelas secundarias. *Valoración práctica, investigación y evaluación*, 10 (1), 17.

- Noriega, J. Á. V., Castro, G. B., González, N. G. C., & Figueroa, F. L. M. (2018). Modelo de autoevaluación y heteroevaluación de la práctica docente en Escuelas Normales. *Educação e Pesquisa*, 44.
- Pacheco-Cortés, A. M., & Infante-Moro, A. (2020). La resignificación de las TIC en un ambiente virtual de aprendizaje. *Campus Virtuales*, 9(1), 85-99.
- Pasek de Pinto, E., & Mejía, M. T. (2017). Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*.
- Pérez Pino, M., Enrique Clavero, J. O., Carbó Ayala, J. E., & González Falcón, M. (2017). La evaluación formativa en el proceso enseñanza aprendizaje. *Edumecentro*, 9(3), 263-283.
- Pérez, M. (2019). Evaluación Educativa de los Aprendizajes y el Rendimiento Académico de los Estudiantes de Tercero de Bachillerato General Unificado en la Unidad Educativa Particular San José–La Salle periodo 2018–2019 [tesis de Pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/18603>.
- Piaget, J. (1975): Biología y conocimiento. 3ed esp México DF: Siglo XXI, 25-8.
- Roca, M. V. (2016). *La cultura organizacional en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)* (Doctoral dissertation, Universidad de Belgrano).
- Ríos, D., & Herrera, D. (2017). Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Educação e Pesquisa*, 43(4), 1073-1086.
- Rodríguez, M. Z. J. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Revista Científica*, 5(16), 179-193.
- Rodríguez Sanabria, D. A., & Sastre Cifuentes, A. M. Parte 2: programas de acompañamiento estudiantil Y evaluación de impacto. Capítulo 6: Evaluación del Programa de Desarrollo Integral Estudiantil de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás de Bogotá en el periodo de 2012 a 2016.
- Rogel, R. (2018). El grupo de discusión: revisión de premisas metodológicas. *Cinta de moebio*, (63), 274-282
- Rojas, H. L. (2017). Nueva ruralidad, psicología y educación. *Revista de Investigación Apuntes Psicológicos*, 2(1).
- Scriven, Michael (1967), “Science, fact, and value”, pp. 175-89, in: MORGENBESSER, Sidney (ed.). *Philosophy of science today*. New York: Basic Books

- Stramiello, C. I. (1994). ¿Una educación humanista hoy? *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-5.
- Schenkel, E., & Pérez, M. I. (2019). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *Acta Geográfica*, 12(30), 227-233
- Trindade, V. A. (2016). Entrevistando en investigación cualitativa y los imprevistos en el trabajo de campo: de la entrevista semiestructurada a la entrevista no estructurada. *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*, 18.
- Torres, D. (2017). Representaciones sociales de docentes sobre la evaluación formativa mediada por redes sociales. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, volumen 22(2), 255-268.
- Torres Mesías, Á., Barrios Estrada, A., y Pantoja Burbano, R. (2014). Los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes (SIEE) entre la teoría y la realidad Práctica. *Scielo*, 245.
- Truffer, I., & Berger, S. (2013). Territorios, desarrollo y educación rural en América Latina. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 15(21), 419-421.
- Universidad de Carabobo (2007). *Instrumentos de medición*.
- Valencia, H. A., Machado, E. y Abambari, M. J. (2019). La necesidad de gestionar didácticamente la evaluación de competencias en la secundaria básica. *Mikarimin: Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(3), 107-120.
- Villamil Sánchez, O. (2018). Estrategia De Gestión Educativa Para Fortalecer La Evaluación Formativa Del Aprendizaje De Los Estudiantes De Grado Sexto De la IEM Luís Orjuela, Zipaquirá.
- Yepes Zuluaga, S. M., Montes Granada, W. F., Álvarez Salazar, J. A., & Ardila, J. G. (2018). Grupo focal: una estrategia de diagnóstico de competencias interculturales (Focus Group: A Strategy to Assess Intercultural Skills). *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 10(18).
- Zamora Guzmán, Luis Fernando. (2010). ¿Qué es lo rural de la educación rural? El sentido y alcance de la categoría educación rural. Medellín, Tercer Congreso Nacional de Educación Rural.
- Zimmerman, BJ (2000). Autoeficacia: un motivo esencial para aprender. *Psicología educativa contemporánea*, 25 (1), 82-91.

ANEXOS

Anexo A. Cronograma

CRONOGRAMA		
FASE	ETAPA	SEMANA
Análisis de las prácticas evaluativas	Diseño de formato de observación y entrevista	Semana 1
	Aplicación del formato de observación y entrevista	Semana 2
	Interpretación y análisis de resultados	Semana 3
	Documentación con las prácticas de evaluación.	Semana 3
Indagar sobre prácticas evaluativas	Diseño de preguntas aplicadas a padres y estudiantes	Semana 1
	Aplicación de la entrevista	Semana 2
	Análisis e interpretación de resultados	Semana 3
Diseñar un plan de acción como propuesta a la resignificación de la evaluación.	Diseño de grupo de discusión y entrevista	Semana 1
	Implementación del grupo de discusión y entrevista	Semana 2
	Análisis e interpretación de los resultados	Semana 3
	Diseño de propuesta de resignificación.	Semana 4
Entrega informe investigativo	Elaboración de informe	Semana 4
	Estructura de resultados.	Semana 5
	Presentación del informe investigativo	Semana 5

Anexo B. Presupuesto.

En las siguientes tablas se establece el presupuesto para esta investigación:

PERSONAL										
Nombre	Justificación	ant.	Unitario	Formación	función	Dedicación (Horas/Semana)	Recurso	Recurso Facultad	Recurso Contrapartida	Entidad Financiadora
Álvaro Camacho Torres	Asesor para la elaboración y desarrollo del proyecto de investigación.	0	4000	Magister	Asesor	2				3.200.000
Jurados Nacionales	Jurados para la sustentación y aprobación de la tesis.		50000	Doctor/Magister	urados					1.000.000
Elizabeth Ninco Borbón	Investigadora			Especialista	laborar el proyecto de investigación	4				0
Hemil Barreiro Losada	Investigador			Profesional Universitario	laborar el proyecto de investigación	4				0

EQUIPOS

Descripción	Justificación	Cant.	Valor Unitario	Recurso Usco	Recursos Propios	Recursos de la I.E.	Total
Computador	Manejo de la información digital para posteriormente enviar a consolidación.	2	50.000			X	100.000
Video Beam	Proyectar los resultados de la investigación	2	50.000			X	100.000
Impresora	Impresión de material de apoyo	2	50.000			X	100.000
Grabadora	Apoyo tecnológico para la recolección de algunas evidencias.	1	1.500.000		X		1.500.000

VIAJES

No. mbre	Justificación	ant.	Unitario	ugar Para Viajar	Valor Pasajes	Valor Estadía	total, Días	Recursos Usco	Recursos I.E.	Recursos Propios	Total
Transporte desplazamientos.	Desplazamiento a las diferentes sedes para el acompañamiento de los docentes.	0	5.000	Sedes Educativas	5.000		0			X	300.000

PRESUPUESTO TOTAL

MATERIALES, INSUMOS Y SERVICIOS TECNICOS

Nombre	Justificación	ant.	Val or Unitario	Re curso Usco	Re curso Faculta d	Re cursos Propios	Entidad Financi adora
Sistematización	Tabulación de encuestas, edición de videos e impresión del proyecto.		12 0.000			X	360.000
Materiales para trabajo de campo	Papel, lapiceros, marcadores, resaltadores.		40. 000			X	40.000
Transporte desplazamientos	Desplazamiento a las diferentes sedes para el acompañamiento de los docentes.	0	10. 000			X	200.000

Artículos	FINANCIACIÓN			TOTAL
	USCO – PACA	PROPI OS	I.E.	
Personal	4.200.000			4.200.000
Equipos		1.500.0 00	300.00 0	1.800.000
Viajes		300.00 0		300.000
Materiales, insumos y Servicios técnicos		600.00 0		600.000
TOTAL, POR ENTIDAD	4.200.000	2.400.0 00	300.00 0	\$6.900.000

Anexo C. Entrevista semiestructura aplicada a docentes.

Entrevista Semiestructurada
Docentes de Educación Básica
Institución Educativa Buenos Aires
Institución Educativa San José de Llanitos

Objetivo: Analizar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula.

Instrucciones: Responder las siguientes preguntas según su percepción.

1. ¿Qué prácticas evaluativas usa durante su clase?

2. ¿En su práctica docente articula la evaluación con la formación integral?

3. ¿Ha realizado evaluaciones orales dentro de sus clases?

4. ¿Considera que diseña de manera didáctica las evaluaciones de su área? _____

5. ¿Considera que las evaluaciones son fáciles de comprender y llevan a un aprendizaje significativo?

Muchas gracias.

Anexo D. Observación Directa.

FORMATO DE OBSERVACIÓN
EVALUACIÓN EN EL AULA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE LLANITOS

Objetivo: Analizar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en el aula.

FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS

Contexto Cotidiano

Estado Actual de Desarrollo

Aplicación del instrumento para diagnosticar

Procesos desarrollados durante la evaluación. Dentro del quehacer pedagógico

ITEMS Dentro el quehacer pedagógico

OBSERVACIONES

Aspectos normativos tiene en cuenta el docente para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.	
--	--

Criterios tiene en cuenta el docente para la evaluación de aprendizaje en estudiantes.

Dimensiones integradas por los docentes para la evaluación de aprendizajes.	
---	--

Aspectos del currículo se tienen en cuenta para la evaluación de aprendizajes.

¿Cuál es el propósito principal de la evaluación dentro del aula?	
---	--

¿Qué secuencia se imparte para el desarrollo del proceso de evaluación de aprendizajes?

¿De qué manera se lleva a cabo el proceso de autoevaluación?	
--	--

¿Cómo se desarrolla la coevaluación durante la clase?

¿Cuál es el proceso de heteroevaluación durante la clase?	
---	--

Anexo E. Entrevista semiestructura aplicada a padres de familia.

Entrevista Semiestructurada
Padres de Familia
Institución Educativa Buenos Aires
Institución Educativa San José de Llanitos

Objetivo: Indagar la percepción que tienen los padres de familia y estudiantes sobre las prácticas evaluativas de los docentes.

Instrucciones: Responder las siguientes preguntas según su percepción.

1. ¿Le gustaría que el estudiante tuviera una evaluación académica, humana y social dentro de la institución educativa?

2. ¿Cómo le gustaría que fuera evaluado el estudiante?

3. ¿Conoce como es evaluado el estudiante en el aula clase?

4. Mencione algunas dificultades que usted haya percibido de la evaluación a estudiantes.

6. ¿Qué estrategia cree usted que el docente debe usar para la evaluación?

Muchas gracias.

Anexo F. Recopilación de antecedentes investigativos.

No.	Título del trabajo de investigación	Tipo de investigación	Nombre de los Autores	País /Región	Año
1	Evaluación Formativa como Elemento Básico en la Estrategia Integral de Aprendizaje ABPD, para Futuros	Tesis de maestría	M ^a Covadonga de la Iglesia Villasol	Madrid, España	2020
2	El rendimiento académico y la evaluación formativa y compartida en formación del profesorado.	Artículo	Miriam Molina Soria, Cristina Pascual Arias, Víctor Manuel López Pastor	España	2020
3	Aprendizaje basado en proyectos y estrategias de evaluación formativas.	Artículo	María Covadonga de la Iglesia	España	2020
4	Pero... ¿A qué nos referimos realmente con la Evaluación Formativa y compartida?	Artículo	David Hortigüela, Angel Perez Pueyo; Gustavo Gonzalez Calvo	España	2019
5	La evaluación formativa desde el enfoque por competencias en educación básica.	Artículo	Florencia María Valero Flores	Educando para educar/Mexico	2016
6	La función formativa de la evaluación en un curriculum integral.	Tesis de doctorado	<u>Enrique Adrián De Jesús Pérez</u>	España	2015
1	La Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias	Artículo	Wilfredo Bizarro, Wilson Sucari y Angela Quispe-Coaquira	Perú/Puno	2019
2	La evaluación formativa, una práctica eficaz en el sedempeño docente.	Artículo	María Zoila Joya Rodríguez	Peru	2020
3	Nueva ruralidad, psicología y Educación	Artículo	Héctor Lamas Rojas	Perú	2017
4	Territorios, desarrollo y educación rural en América Latina	Tesis de maestría	Isabel Truffer Susana Berger	Paraná/Argentina	2013
5	Heteronomía escolar: un enfoque interpretativo en la educación rural.	Tesis de doctorado	Charry Aysanoa, Pedro Amílcar	Lima-Norte	2017
1	La evaluación formativa y sus componentes para la construcción de una cultura de mejoramiento. DIA E	Artículo	Presidente de la Republica, Ministra de Educación, Viceministra, Directora de calidad para la educación preescolar, básica y media, sudirectora de referentes y evaluación de calidad educativa, equipo de gestión Siempre día E, y Equipo de adecuación pedagógica.	Bogota/Colombia	2017
2	La Evaluación formativa, una herramienta para mejorar las prácticas de aula	Tesis de maestría	Fabio Emiro Castro Castro, Sandra Yaneth Paipa Paipa, Martha Johanna Rodríguez, Giovanna Constanza Rojas Quintero.	Colombia/Bogota	2017
3	Evaluación del SIEE a la luz del modelo pedagógico y las prácticas evaluativas.	Tesis de maestría	Clara Inés Núñez Matiz	Bogota/Colombia	2019
4	Caracterización y análisis de las prácticas de evaluación, una mirada a la acción docente para la mejora de la enseñanza.	Tesis de maestría	Patricia Hernández Capera	Colombia/Bogota	2015
5	Estrategia de gestión educativa para fortalecer la evaluación formativa del aprendizaje de los estudiantes de grado sexto de la I.E.M. Luís Orjuela, Zipáquira.	Tesis de maestría	Omar Villamil Sanchez	Colombia/Bogota	2018
6	Incidencia de la evaluación formativa en el desarrollo de la competencia textual en los estudiantes del grado 5° de la Institución Educativa Técnica Industrial Simón Bolívar Sede Santa Ana, del Guamo - Tolima.	Tesis de maestría	Aura María Marín Vega y duvan Augusto Quiroga Beltrán	Colombia/Tolima/ Guamo	2017
1	Construcción participativa de un modelo de gestión que fortalezca las prácticas evaluativas en la I.E. San Antonio de Anaconia del municipio de Neiva en el Departamento del Huila.	Tesis de maestría	Megan Janette Vergara Pardo Libaniel Estic Vásquez Suárez	Neiva/Huila	2016
2	Mediaciones pedagógicas que posibilite la coherencia de evaluación formativa en el grado primero en las instituciones....	Tesis de maestría	Luis Orlando Mosquera, Wilber Lozano Ramirez, Farid Rojas Vargas	Colombia/Neiva	2019

Anexo G. Cuestionario grupo de discusión

Dirigido a docentes de Institución Educativa Buenos Aires

Objetivo: Caracterizar la práctica evaluativa de los docentes de las instituciones

Educativas.

San José de Llanitos y Buenos Aires.

Datos generales

Edad _____ Género _____ Años de experiencia docente _____

Área (s) que imparte _____

Estructura académica _____

1. ¿Qué es la evaluación de los aprendizajes?
2. ¿Qué tipo de evaluación utiliza en las diferentes áreas?
3. ¿Qué idea tiene sobre el aprendizaje significativo?
4. ¿Cuál es el proceso de la planeación de la evaluación?
5. ¿Cuáles técnicas e instrumentos usan para evaluar a sus estudiantes?
6. ¿Cómo considera que se debe evaluar el aprendizaje del estudiante?

Muchas gracias por la participación

Anexo H Formato de observación a estudiantes

HOJA DE REGISTRO

Evaluación en el aula

Institución Educativa Buenos Aires y San José de Llanitos

SITUACIÓN OBSERVADA Y CONTEXTO:

Fecha: _____

Institución Educativa: _____

Ubicación: _____

Tiempo de observación: _____

Observador (a): _____

Nivel: _____ Grado _____

Descripción	Interpretación (Lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)
<p>Rol del estudiante ante el proceso de evaluación de aprendizajes.</p> <p>Cuál es el desempeño de los estudiantes ante la evaluación de aprendizajes.</p> <p>Qué expresiones realiza el estudiante antes, durante y después de la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Expresiones de angustia “¡ay! me tire esa evaluación”</p>	<p>En esta parte puedes tomar el nivel de actitud según el resultado del desempeño.</p> <p>Alto</p> <p>Mediano</p> <p>Bajo</p>

<p>“Sería genial trabajar en equipo y resolver las evaluaciones en grupo o parejas “</p> <p>“Debo ser mejor y pasar o sacar una nota alta”</p> <p>El estudiante realiza el proceso de autoevaluación.</p> <p>Qué recursos utiliza el estudiante para dar respuesta a la evaluación del docente.</p> <p>De qué forma participa el estudiante en la evaluación de saberes.</p>	
<p>Otras descripciones observadas</p>	

Anexo I. Formato de validación de instrumentos

Recomendaciones presentadas en la tabla 8 a continuación:

Tabla 8

Para la validez y confiabilidad de los instrumentos

Características de los Expertos

Observaciones	Experto 1	Experto 2
Frente a las preguntas de la entrevista, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:	Hay que definirle al entrevistado que se entiende por evaluación formativa para aprender. Una sugerencia en cuanto a las recomendaciones a docentes para evaluar, deben ser claros en la pregunta	Las cuestiones 1 y 2 de la evaluación en el aula, pueden ser redactadas de forma más clara.

Fuente. Elaboración propia

Tabla 9

Validación del cuestionario

Experto	Preg1	Preg2	Preg3	Preg4	Preg5	Preg6	Medias
Exp1	4	5	5	4	4	5	4,5
Exp2	4	2	3	5	2	5	3,5
Exp 3	5	5	5	4	5	5	4,8
Media	4,3	4	4,3	4,3	3,6	5	4,2

M

Fuente. Los autores

Tabla 10

Validación del formato de observación

Experto	Preg1	Preg2	Preg3	Preg4	Preg5	Preg6	Medias
Exp1	5	4	4	4	5	5	4,1
Exp2	4	2	3	5	2	5	3,5
Exp 3	5	4	4	5	4	5	4,2
Media	4,3	4	4,3	4,3	3,6	5	3,8

M

Fuente. Los autores

Tabla 11

Validación del grupo de discusión.

Experto	Preg1	Preg2	Preg3	Preg4	Preg5	Preg6	Medias
Exp1	5	5	5	4	5	5	4,8
Exp2	4	2	3	5	2	5	3,5
Exp 3	4	5	5	4	4	5	4,5
Media	4,3	4	4,3	4,3	3,6	5	4,2

M

Fuente. Los autores

Seguidamente en la tabla 6, se describen de valores para validar los instrumentos que se van a aplicar para la recolección de información teniendo en cuenta los datos numéricos registrados en las matrices anteriormente diseñadas, validados desde el método Cronbach, indicadores que son descritos a continuación:

Tabla 12*Tabla de Validez*

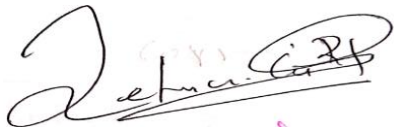
TABLA PARA VALIDEZ	
MEDIDA	VALORACION
1,0 a 1,99	No valido (volver a formularlo)
2,0 a 2,99	NO VALIDO (REFORMULAR)
3,0 a 3,99	VALIDO
4,0 a 5,0	ALTAMENTE VALIDO

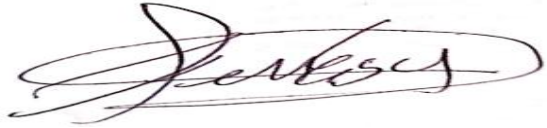
Nota. *Método Cronbach.*

Entrevista semiestructurada

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º _1,2,3, __:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Observaciones y recomendaciones en relación a la pregunta n.º __4 y 5_:	
Motivos por los que se considera no adecuada	Reformular la pregunta
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Nombre y apellidos	Leticia Corpas
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	<ul style="list-style-type: none"> • Labora en el SENA regional de Pitalito, • Instructor de primera Infancia Sena • Experiencia 15 años • Mg en Educación
e-mail	LetyCor@misena.edu.co
Teléfono o celular	3225840293
Fecha de la validación (día, mes y año):	04/052022
Firma	

Nombre y apellidos	Fabián Vargas Esquivel
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	<ul style="list-style-type: none"> • Instructor Sena • Docente universitario • Experiencia 7 años • Mag en Educación
e-mail	FavianV@misena.edu.co
Teléfono o celular	3156262631
Fecha de la validación (día, mes y año):	04/052022
Firma	

Anexo J. Matriz de vaciado de la información

Tabla 13

Observación a docentes

<p>La evaluación en el aula desde el enfoque curricular.</p>	<p>Los docentes evalúan el aprendizaje de los estudiantes desde el enfoque curricular observando aspectos normativos como:</p> <p>“La ley general de educación, plantea todo lo relacionado con la educación”</p> <p>“Los estándares de aprendizaje, se tiene en cuenta los postulados por el gobierno.</p> <p>“Los decretos que reglamentan la evaluación para la formación de competencias”</p> <p>“La construcción de competencias a partir de los estándares curriculares” y “los estándares para la formación de competencias”.</p> <p>“Parten de los estándares de aprendizaje de cada área del conocimiento y las competencias relacionadas en el currículo.</p> <p>“Las competencias a alcanzar en cada área para plantear la evaluación”</p>
--	---

<p>¿Qué Criterios tiene en cuenta el docente para realizar las practicas evaluativas del aprendizaje en el estudiante?</p>	<p>A partir de los observado se obtienen las siguientes expresiones:</p> <p>“Los postulados del currículo del área, con los contenidos de aprendizaje las competencias establecidas en el área”</p> <p>“Los docentes se centran en una evaluación de carácter sumativo, aplicando pruebas escrita cada vez que se termina un tema”</p> <p>“Los contenidos relacionados e impartidos en las clases anteriores, para establecer las pruebas escritas”</p> <p>“El alcance de las competencias de aprendizaje, para el planteamiento de situaciones del entorno cotidiano”</p> <p>“La participación en las clases anteriores, para aportar puntajes adicionales a los estudiantes activos”</p> <p>“El alcance de los contenidos de aprendizaje, con promedios satisfactorios”</p> <p>“Las competencias de las áreas orientadas durante la clase, para evaluarlas por área”</p> <p>“Los contenidos temáticos propio de cada competencia y la participación en clase”.</p> <p>La entrega de las tareas académicas se hace de forma manual por cada estudiante o un grupo de estudiante.</p>
<p>¿Qué dimensiones son integradas por los docentes para la evaluación de aprendizajes?</p>	<p>Entre las dimensiones que integran los docentes</p> <p>Esta la cognitiva, la cual se evalúa a través de una prueba escrita de los contenidos de aula. Se parte de la evaluación cognitiva para la evaluación del aprendizaje</p> <p>“Se ajusta al alcance de la dimensión cognitiva, con la evaluación de los conocimientos, dando relevancia a lo cognitivo en el estudiante”</p> <p>“La dimensión cognitiva es la que hace parte del proceso de evaluación, es decir las competencias”</p>

	<p>“Para la evaluación del aprendizaje se parte de la dimensión cognitiva y el desarrollo de competencias”</p> <p>“Las pruebas escritas están centradas en la dimensión cognitiva del estudiante y el mejoramiento de las competencias integrales”.</p> <p>“Se integra la dimensión cognitiva, actitudinal y axiológica, dando mayor relevancia a la cognitiva.</p>
<p>¿Los docentes aplican evaluación formativa?</p>	<p>Los docentes observados realizan evaluaciones de forma tradicional haciendo uso de cuestionarios y talleres, no hacen uso de la retroalimentación y la evaluación es cerrada cuando se le asigna la calificación.</p> <p>Se hace un intento por implementar la evaluación formativa en algunos de los espacios, sin embargo, cuando se llega a las pruebas escritas con resultados finales se olvida que el estudiante ha se ha realizado un proceso y se da mayor relevancia a una nota final numérica.</p> <p>Los docentes aplican diferentes tipos de instrumentos, los cuales no son retroalimentados y tampoco se hace el proceso de autoevaluación.</p>
<p>¿Cuál es el propósito principal de la evaluación dentro del aula?</p>	<p>“Identificar los conocimientos adquiridos en cada área del saber, en el desarrollo de las clases”</p> <p>“Evaluar las competencias alcanzadas de las diferentes áreas para identificar fortalezas y debilidades en las áreas de estudio”</p> <p>“El alcance de los contenidos en cada una de las áreas del conocimiento, para valorar los logros en los estudiantes”</p>

	<p>“Identificar los desempeños académicos de los estudiantes y valorar los logros alcanzados según el rendimiento cuantitativo y cualitativo”</p> <p>“Reconocer los conocimientos alcanzados en cada área”</p> <p>“El alcance de las competencias de aprendizaje en cada área”</p> <p>“El alcance de contenidos, competencias y participación en clase para superar los niveles de aprendizaje.</p>
<p>¿Qué estrategias se desarrollan en el proceso de evaluación de aprendizajes en el aula?</p>	<p>“Las evaluaciones son programadas con antelación por docentes y estudiantes y al llegar a la clase, se entregan las pruebas escritas”</p> <p>“Se inician las pruebas para desarrollarlas en un periodo determinado de tiempo según el área entre 10 minutos y 30 minutos”</p> <p>“Se evalúa en un tiempo determinado y con una prueba que el docente ha diseñado según los contenidos de área”</p> <p>“El docente explica la evaluación y seguidamente los estudiantes le dan solución de forma escrita luego solo se quedan en silencio a veces hay retroalimentación otras no”</p> <p>“Las evaluaciones se programan en la clase anterior, los estudiantes ya conocen el proceso”</p> <p>“Los estudiantes dan respuestas a las preguntas de la evaluación, algunos en poco tiempo otros se notan angustiados y nerviosos”</p> <p>“Los procesos evaluativos son llevados a cabo durante el periodo académico, predominando la evaluación sumativa en todas las áreas”.</p>

	<p>En los espacios de las observaciones no se identificaron evaluaciones orales ni otras técnicas para evaluar los aprendizajes de cada área.</p>
<p>¿De qué manera se lleva a cabo el proceso de autoevaluación?</p>	<p>“No en todas las prácticas del docente se lleva a cabo la autoevaluación, solo se centran en evaluar las competencias cognitivas.”</p> <p>“En la clase no se lleva a cabo autoevaluación, los estudiantes desarrollan la prueba.”</p> <p>“Algunos docentes que aplican la autoevaluación se centran en reconocer las competencias alcanzadas, pero no hay espacio para que el estudiante exprese la experiencia y la construcción de saberes”</p> <p>“Se valoran las competencias, no hay espacios de autoevaluación”</p> <p>“No hay escenarios de autoevaluación para los estudiantes”</p> <p>“El docente no establece espacios de autoevaluación, sino evaluación de competencias”</p> <p>“Los procesos evaluativos están centrados en el reconocimiento de competencias”.</p> <p>“Se tiene en cuenta como una estrategia de reflexión”</p>
<p>¿Cómo se desarrolla la coevaluación durante la clase?</p>	<p>En cuanto a la coevaluación se observó lo siguiente:</p> <p>“Durante la práctica evaluativa no hay espacios para la coevaluación”</p> <p>“La coevaluación se desarrolla en la finalización del periodo escolar”</p> <p>“La coevaluación no hace parte de un proceso constante de evaluación”</p> <p>“El proceso de evaluación es para reconocer el desarrollo de las competencias, pero no hay espacio para la coevaluación”</p>

	<p>“La coevaluación no hace parte de la práctica evaluativa, se observa que ningún docente toma en cuenta el desempeño de otras actividades dentro de las clases”</p> <p>“La coevaluación no hace parte del proceso, este se centra en el desarrollo de competencias”</p> <p>“La evaluación se enfoca en identificar el alcance de las competencias cognitivas”</p> <p>“La evaluación deja de lado la coevaluación, centrándose en la evaluación de conocimientos”.</p>
<p>¿Cuál es el proceso de heteroevaluación durante la clase?</p>	<p>La heteroevaluación durante la clase se realiza de la siguiente manera:</p> <p>“Se centra en el desarrollo de competencias cognitivas, no hay espacio para escuchar al estudiante”</p> <p>“El docente se centra en evaluar el alcance de conocimientos sobre los contenidos ya impartidos”</p> <p>“La heteroevaluación se centra en reconocer el desempeño académico del estudiante”</p> <p>“El alcance de las competencias y el logro de los objetivos es lo importante para el docente en la heteroevaluación”</p> <p>“Las competencias de aprendizaje son los criterios que se tienen en cuenta en la heteroevaluación”</p> <p>“Las evaluaciones se centran en la formación de conocimientos integrales”</p> <p>“Es relevante el alcance de las competencias de cada área del saber”.</p>

Tabla 14

Resultados de entrevista semiestructurada, según los docentes

Docentes	Pregunta 1 ¿Qué prácticas evaluativas usa durante su clase?	Pregunta 2 ¿En su práctica docente articula la evaluación con la formación integral?	Pregunta 3 ¿Ha realizado evaluaciones orales dentro de sus clases?	Pregunta 4 ¿Considera que diseña de manera didáctica las evaluaciones de su área?	Pregunta 5 ¿Considera que las evaluaciones son fáciles de comprender y llevan a un aprendizaje significativo?
Docente 1	En la actualidad el sistema de evaluación es centrado en las competencias alcanzadas en cada área.	El proceso de evaluación que implemento durante la clase es sumativo como siempre, evaluando las competencias cognitivas.	Generalmente son con el papel, pero algunas veces son orales, lo importante es saber si el niño adquiere competencias.	Los procesos deben llevarse de la manera más seria y práctica posible, para conocer las competencias alcanzadas.	La evaluación es sobre los mismos temas de la clase, deben entender y comprender los contenidos del área. No hay aprendizaje significativo.
Docente 2	La evaluación de los temas se usa con preguntas sobre el tema y se usa el sistema sumativo para valorar las competencias.	En realidad, trato que las evaluaciones sean dinámicas, pero, siguiendo lo establecido en la práctica evaluativa en competencias.	En algunas ocasiones las evaluaciones son orales, pero siempre para reconocer el nivel de competencias adquiridas.	Algunos temas no son fáciles de diseñar evaluaciones didácticas, por eso se diseñan sumativas, evaluar competencias.	Durante el diseño de las evaluaciones trato de que sean de fácil comprensión para todos para conocer el nivel de las competencias.
Docente 3	Cuando se termina un tema, se programa la evaluación y se utiliza el sistema sumativo para	Cuando llega algún programa de evaluación, la estudio y analizo para identificar las	Por lo menos una evaluación del mes se realiza de manera oral, para cambiar la	Todas las evaluaciones son rutinarias para que los estudiantes puedan dar a conocer por medio de la	Dentro de los sistemas de evaluaciones se debe procurar que los estudiantes comprendan los temas, para

	valorar la competencia.	competencias adquiridas.	rutina de las evaluaciones.	prueba sus competencias.	evaluar sus aprendizajes. No hay significado en el aprendizaje.
Docente 4	El proceso de evaluación se realiza de forma tradicional porque es más efectivo.	No se evalúa integralmente, solo sumativa	Generalmente son con el papel, pero algunas veces son orales, lo importante es saber si el niño adquiere competencias.	Los procesos de evaluación deben llevarse de la manera participativa y práctica posible, para conocer las competencias alcanzadas.	Se formulan las evaluaciones dependiendo del tema y corte académico.
Docente 5	La evaluación de los temas se usa con preguntas sobre el tema y se usa el sistema sumativo para valorar las competencias.	En realidad, trato que las evaluaciones sean dinámicas, pero, siguiendo lo establecido en la práctica evaluativa en competencias.	En algunas ocasiones las evaluaciones son orales, pero siempre para reconocer el nivel de competencias adquiridas.	Algunos temas no son fáciles de diseñar evaluaciones didácticas, por eso se diseñan sumativas, evaluar competencias.	Durante el diseño de las evaluaciones trato de que sean de fácil comprensión para todos para conocer el nivel de las competencias.
Docente 6	Cuando se termina un tema, se programa la evaluación y se utiliza el sistema sumativo para valorar la competencia.	Cuando llega algún programa de evaluación, la estudio y analizo para identificar las competencias adquiridas.	Por lo menos una evaluación del mes se realiza de manera oral, para cambiar la rutina de las evaluaciones.	Todas las evaluaciones son rutinarias para que los estudiantes puedan dar a conocer por medio de la prueba sus competencias.	Las evaluaciones se diseñan para ser entendidas por el estudiante, no se evalúa el grado de significado obtenido.
Docente 7	En la actualidad el sistema de evaluación es centrado en	Se evalúa desde los contenidos académicos no los que el	Generalmente son con el papel, pero algunas veces son orales, lo	Los procesos deben llevarse de la manera más seria y práctica	La evaluación es sobre los mismos temas de la clase, deben entender

	las competencias alcanzadas en cada área.	estudiante alcance o mejore.	importante es saber si el niño adquiere competencias.	posible, para conocer las competencias alcanzadas.	y comprender los contenidos del área.
Docente 8	La evaluación de los temas se usa con preguntas sobre el tema y se usa el sistema sumativo para valorar las competencias.	En realidad, trato que las evaluaciones sean dinámicas, pero, siguiendo lo establecido en la práctica evaluativa en competencias.	En algunas ocasiones las evaluaciones son orales, pero siempre para reconocer el nivel de competencias adquiridas.	Algunos temas no son fáciles de diseñar evaluaciones didácticas, por eso se diseñan sumativas, evaluar competencias.	Cuando el estudiante se prepara para la evaluación, la entiende mejor, puede concluir sus propios conceptos.
Docente 9	Cuando se termina un tema, se programa la evaluación y se utiliza el sistema sumativo para valorar la competencia.	Cuando llega algún programa de evaluación, la estudio y analizo para identificar las competencias adquiridas.	No utilizo la evaluación oral como evaluación final.	Todas las evaluaciones son rutinarias para que los estudiantes puedan dar a conocer por medio de la prueba sus competencias.	Depende del estado y como este el estudiante para que vea fácil la evaluación.
Docente 10	Se evalúa dependiendo del tema.	El proceso de evaluación que implemento durante la clase es sumativo como siempre, evaluando las competencias cognitivas.	Generalmente son con el papel, pero algunas veces son orales, lo importante es saber si el niño adquiere competencias.	Los procesos deben llevarse de la manera más seria y práctica posible, para conocer las competencias alcanzadas.	La evaluación es sobre los mismos temas de la clase, deben entender y comprender los contenidos del área.
Docente 11	La evaluación de los temas se usa con preguntas sobre el tema y se usa el sistema	En realidad, trato que las evaluaciones sean dinámicas, pero, siguiendo lo establecido	En algunas ocasiones las evaluaciones son orales, pero siempre para reconocer el	Algunos temas no son fáciles de diseñar evaluaciones didácticas, por eso se diseñan	Se supe que la evaluación es fácil cuando el estudiante está preparado.

	sumativo para valorar las competencias.	en la práctica evaluativa en competencias.	nivel de competencias adquiridas.	sumativas, evaluar competencias.	
Docente 12	Cuando se termina un tema, se programa la evaluación y se utiliza el sistema sumativo para valorar la competencia.	No se evalúa desde lo integral	Si aplico la evaluación Oral pero no se puede medir el tiempo.	Todas las evaluaciones son rutinarias para que los estudiantes puedan dar a conocer por medio de la prueba sus competencias.	Cuando se hacen las evaluaciones el estudiante debe conocer sus aprendizajes.
Docente 13	En la actualidad el sistema de evaluación es centrado en las competencias alcanzadas en cada área.	El proceso de evaluación se realiza de forma sumativa, se hace en clase y evalúa contenidos ya vistos para determinar si, las competencias cognitivas se alcanzan.	Generalmente son con el papel, pero algunas veces son orales, lo importante es saber si el niño adquiere competencias.	Los procesos deben llevarse de la manera más seria y práctica posible, para conocer las competencias alcanzadas.	La evaluación es sobre los mismos temas de la clase, deben entender y comprender los contenidos del área.
Docente 14	La evaluación de los temas se usa con preguntas sobre el tema y se usa el sistema sumativo para valorar las competencias.	En realidad, trato que las evaluaciones sean dinámicas, pero, siguiendo lo establecido en la práctica evaluativa en competencias.	En algunas ocasiones las evaluaciones son orales, pero siempre para reconocer el nivel de competencias adquiridas.	Algunos temas no son fáciles de diseñar evaluaciones didácticas, por eso se diseñan sumativas, evaluar competencias.	Durante el diseño de las evaluaciones trato de que sean de fácil comprensión para todos para conocer el nivel de las competencias.

Docente 15	Se evalúa después de enseñar los contenidos de forma cerrada o con cuestionario	Se evalúa a todos los estudiantes de forma general con el mismo instrumento a veces ni cambiamos la estructura de la prueba.	Casi no uso la evaluación oral.	El estilo de evaluación es el mismo para todas las clases y para todos los estudiantes.	Las practicas evaluativas son diferentes para cada tema y cada curso.
------------	---	--	---------------------------------	---	---

Fuente. *Elaboración propia.*

Tabla 15

Resultados de la práctica evaluativa según padres de familia.

Padres de Familia	Pregunta 1 ¿Le gustaría que el estudiante tuviera una evaluación académica, humana y social dentro de la institución educativa	Pregunta 2 ¿Cómo le gustaría que fuera evaluado el estudiante?	Pregunta 3 ¿Conoce como es evaluado el estudiante en el aula clase?	Pregunta 4 Mencione algunas dificultades que usted haya percibido de la evaluación a estudiantes.	Pregunta 5 ¿Qué estrategia cree usted que el docente debe usar para la evaluación?
Padre de familia 1	Sí, porque así el profesor sabe si los niños aprendieron o no aprendieron, que contesten lo que saben en la evaluación del profesor.	Con unos trabajos, más chéveres, con canciones, partidos de fútbol, con música, a los niños les gusta la música.	El profesor hace pruebas aburridas, y no es fácil que miremos si el estudiante aprende sobre matemáticas y español.	La falencia más grande es que cada docente evalúa a la vez.	Que hagan otra clase de evaluaciones para que el niño pueda dar a conocer lo que ha aprendido en todas las materias.
Padre de familia 2	La evaluación es importante para medir lo aprendido.	Que el profesor no se centre solo en evaluar lo que aprendieron	Ahora pues el profesor entrega la evaluación y los niños se	Que es una evaluación aburrida, que no tiene en cuenta el	Que hagan evaluaciones divertidas, con juegos, para que el niño aprenda

		sino también que aprendan a comportarse en el salón.	dedican a responder en las hojas que se les entrega, es una rutina.	comportamiento del niño sino solo las respuestas de la evaluación.	a dar a conocer lo que más les gusta, lo que les aburre y así, otras cosas.
Padre de familia 3	Es un proceso importante porque el docente conoce si en realidad el estudiante aprendió sobre los temas de la clase.	Con una que pueda evaluar los conocimientos, también, conocer la parte de la disciplina del estudiante en la escuela.	El docente aplica una evaluación aburrida, que se centra en que resuelvan unas preguntas y ya, sin nada más.	Evaluación tediosa y monótona.	Que el profesor lleve al salón nuevos materiales, para que los estudiantes se sientan motivados y les gusten las evaluaciones.
Padre de familia 4	La evaluación es la forma de saber si el docente enseña o no.	De forma participativa	Solo le da un valor numérico a la prueba.	La evaluación abarca muchos temas.	La participación del estudiante.
Padre de familia 5	Sin evaluación no hay resultados académicos.	La evaluación debería ser programada con antelación.	Tradicional y desesperante para el estudiante.	La evaluación es muy teórica	La evaluación debe ser concertada con el estudiante.
Padre de familia 7	Si es importante permite ganar el año.	El docente debe ser estratégico para evaluar	Tradicional.	La evaluación es vista como un castigo para el estudiante.	Hacer uso de otras prácticas evaluativas
Padre de familia 8	Se va a clase a aprender y a ser evaluado, si es importante como el docente realiza ese proceso.	Los contenidos evaluados deberían ser perdurables en el estudiante.	Siempre evalúan igual en todos los años	Siempre es el mismo modelo de evaluar.	Evaluar durante la clase de forma dinámica.
Padre de familia 9	La evaluación es importante para saber si el niño aprende o no, y si ha	La evaluación debe ser dinámica no un foco de miedo	No hay cambios en la evaluación de contenido desde la	No evaluar por tema, dejan acumular mucha teoría.	No asustar al estudiante con la evaluación.

	formado nuevos conocimientos en las diferentes materias.	en el estudiante.	escuela no se hace nada.		
Padre de familia 10	La evaluación mide el grado de enseñanza del docente y el aprendizaje del estudiante.	El estudiante debe sentirse tranquilo presentando la evaluación y no asustado.	Si la evaluación fuera atractiva para el estudiante el resultado puede ser diferente	Son muy monótonas	Que en la evaluación también se pueda expresar el estudiante.
Padre de familia 11	El proceso de evaluación debe ser explicado por los docentes antes de realizarla.	Que la evaluación este acompañada de creatividad.	Sería bueno que los padres contáramos con la información de los contenidos a evaluar y las fechas	Pues siempre lo que hacen es llevar una evaluación y los estudiantes pues deben responder las preguntas y ya, es aburrido.	Que la evaluación sea divertida para el estudiante.
Padre de familia 12	Siempre existirá la evaluación lo importante es como la hacen en el aula.	Se debe combinar evaluación con nuevos métodos para aplicarla.	Se deben mejorar las practicas actuales de la evaluación que se imparte en la institución educativa.	En una sola jornada los docentes realizan hasta tres evaluaciones.	Evaluación para aprender en cada área.
Padre de familia 13	La evaluación debe ser el centro de atención en los docentes de ahí su importancia	El docente debe darle participación al estudiante en la evaluación.	Recomiendo que los docentes cambien los procesos de evaluar.	Se maneja el mismo estilo de evaluación cuestionario cerrado y por escrito.	De forma divertida
Padre de familia 14	Sí, porque así el profesor sabe si los niños aprendieron o no aprendieron, que contesten lo	Con nuevas formas de evaluar las tradicionales atrasan el	La evaluación debe ser importante para la institución ella debe ser	Mi hijo dice que pereza mañana hay evaluación.	Evaluar desde la práctica no solo teoría.

	que saben en la evaluación del profesor.	desarrollo del menor.	garante que cumpla el objetivo.		
Padre de familia 15	La evaluación es importante para saber si el niño aprende o no, y si ha formado nuevos conocimientos en las diferentes materias.	Desarrollando al estudiante hacer participativo	La evaluación debe permitir la formación integral en el estudiante.	No son abiertas y participativas	Innovar en cada evaluación
Padre de familia 16	La evaluación es importante para medir competencias	Aplicando actividades didácticas	La evaluación debe permitir el desarrollo académico del estudiante.	El problema se ve en que el profesor presenta evaluación y los niños pues resuelven las preguntas y listo y eso es aburrido	Reconocer las necesidades del estudiante y evaluar desde el ejemplo.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 16

Caracterización de la práctica evaluativa de los docentes

Grupo Focal

Preguntas	GF-1	GF-2	GF-3	GF-4	GF-5	GF-6	GF-7	GF-8	GF-9	GF-10	GF-11	GF-12	GF-13	GF-14	GF-15	GF-16
1. ¿Qué es la evaluación de los aprendizajes?	Es la forma de medir conocimientos	Es la valoración continua al proceso de aprendizaje	Estrategia que se usa para medir conocimientos	valoración de conocimiento	Recolección de información	Proceso permanente que se hace después de ver los contenidos	Forma de afianzar los conocimientos	Instrumento de medición	Forma de afianzar conocimientos	Herramienta para verificar procesos	Forma de identificación	Estrategia para medir	Es medir al estudiante según los saberes adquiridos.	Es la etapa donde el estudiante muestra lo aprendido	Es medir el aprendizaje durante el tiempo del desarrollo de la unidad.	Es una herramienta para continuar con la enseñanza de contenidos
2. ¿Qué tipo de evaluación utiliza en las diferentes áreas?	Selección múltiple, Individuales colectivas.	Individuales Autoevaluaciones. Coevaluación	Evaluación por habilidades	Evaluación sumativa	Individual, colectiva y se evalúa por competencias	Participación en clase, cálculo y oral	Sumativa	Sumativa, cuantitativa	Sumativa, por cuestionarios, cuantitativa	Preguntas cerradas Sumativa, cuantitativa	Sumativa, cuantitativa, por pensamiento matemático.	Escritas, valorativas, orales	Observación antes durante y después	La cerrada o por cuestionarios de selección múltiple.	En todas las clases utilizo el cuestionario según los temas vistos	Se realiza con la participación en pruebas escritas, de interpretación.

3. ¿Qué idea tiene sobre el aprendizaje significativo?	Mirar rendimientos cualitativos y cuantitativos	Conocer fortalezas y debilidades en los estudiantes	Identificar los conocimientos de acuerdo al nivel	Caracterizar el nivel de aprendizaje	Verificar aprendizajes cualitativos y cuantitativos	Ver el nivel del estudiante	Construir aprendizajes	Valorar los logros del estudiante	Superar niveles de aprendizaje	Reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje	Diagnosticar el proceso de aprendizaje	Diagnosticar el nivel de aprendizaje	Identificar saberes aprendidos	El propósito de la evaluación es fortalecer lo aprendido	Revisar lo aprendido	Ver el nivel del estudiante
4. ¿Cuáles es el proceso de la planeación de la evaluación?	Revisar las temáticas vistas en clase	Organizar la evaluación, objetivos temática, reflexión	Identificación de temática a aplicación de actividad y dar un juicio de valor cuantitativo	Diagnostica los saberes Diseña la evaluación, implementación, ejecución y retroalimentación de forma cuantitativa	Se identifican los objetivos, tema y grados	Define lo que va a evaluar, como lo va a evaluar y cuando	Se realiza en pro del cumplimiento de los objetivos del área	Observación, planeación descriptiva	Se definen los objetivos según el grado y temas	Revisar las temáticas vistas en clase, diseñar las preguntas	Tomar como partida los temas a evaluar, preparar la evaluación escrita por área.	Ceñido a lo institucional y tradicional.	Ubicar cada uno de los temas en la evaluación para medir el aprendizaje.	Se organiza la temática, se selecciona los puntos más relevantes y se aplica la evaluación	Se define cuando evaluar y que evaluar en cada asignatura.	Se definen los objetivos según el grado y temas
5. ¿Cuáles técnicas e instrumentos usan para evaluar a sus estudiantes?	Pruebas escritas Productos	Puntos positivos por participación a clase	Rubricas de evaluación. Preguntas abiertas.	Formatos autnoméricos. Evaluación escrita	Pruebas escritas Productos	Preguntas orales y abierta	Cuestionario y Test	Cuestionarios y lecturas y participación en clase.	Exposiciones, cuestionarios, talleres	Evaluación Escritas, orales, talleres y exposición	Participación en clase grupal e individual	Evaluación Escritas, orales, talleres y exposición	Participación en clase grupal e individual.	Pruebas tipo saber	Pruebas escritas	Pruebas orales puntuales en cada signatura.

6. ¿Cómo considera que se debe evaluar el aprendizaje del estudiante?	Pruebas orales y escritas	Con diagnósticos	Respectando los ritmos de aprendizaje	Según las competencias del área y el contexto	Integrando todas las clases de evaluación	Sobre el contexto y las competencias	Evaluar a través de pruebas escritas	De acuerdo a la observación	Según las habilidades de los estudiantes	Debe ser permanente	Evaluar de diferentes formas numéricas	Según los objetivos planeados en cada asignatura.	Según las habilidades de los estudiantes desde lo numérico para matemáticas	Evaluar de diferentes formas numéricas	Desde lo oral y participativo.	Evaluar todos los días
--	---------------------------------	---------------------	---	--	--	--	--	--------------------------------------	---	---------------------------	--	---	--	--	---	------------------------------

Evidencias Fotográficas

Figura 10

Comité académico socializando resultados de la práctica evaluativa.



Fuente. *Elaboración propia.*

Figura 11

Comité académico diseñando prácticas evaluativas.



Fuente. *Elaboración propia.*

Figura 12

Reflexión sobre proceso de evaluación docente.



Fuente. *Elaboración propia.*

Figura 13

Práctica evaluativa en el aula.



Fuente. *Elaboración propia.*